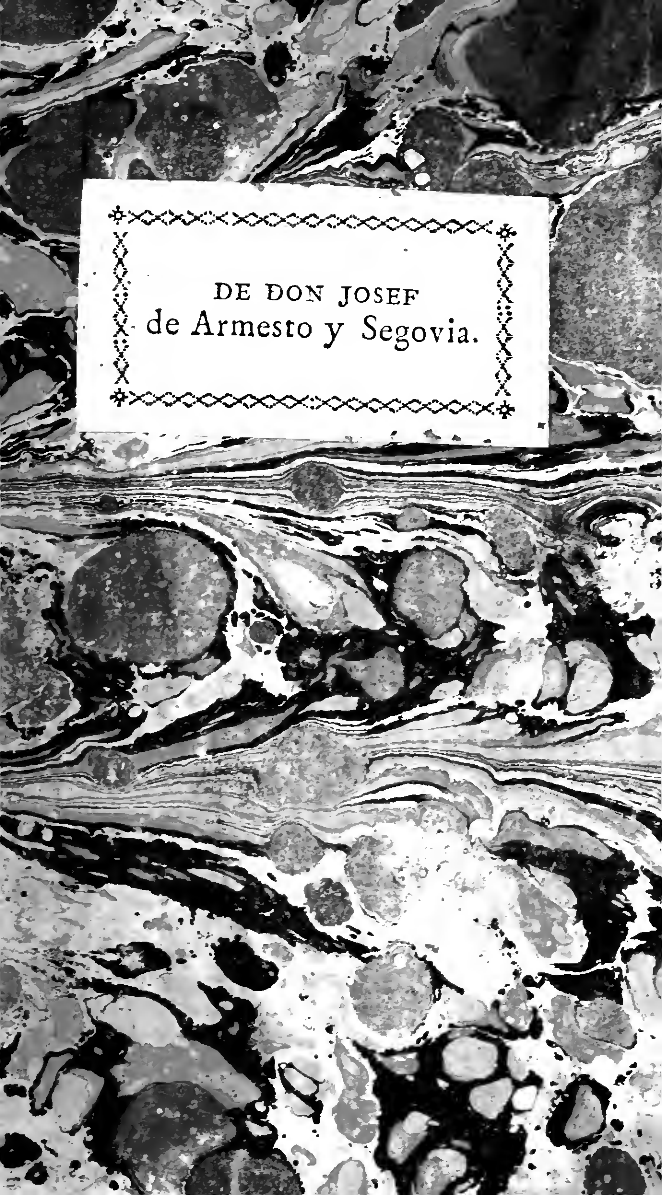
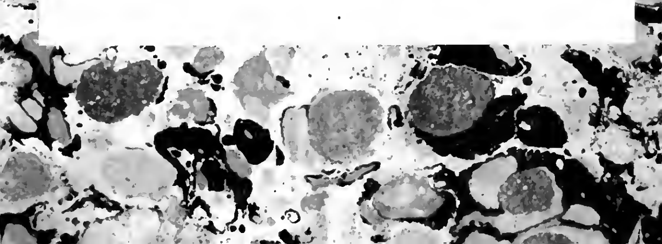

3 1761 04413 7602


DE DON JOSEF
de Armesto y Segovia.










UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO



EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIXOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

CORREGIDO DENUEVO, CON NUEVAS NOTAS, CON NUEVAS VIÑETAS, CON NUEVO ANALISIS, Y CON LA VIDA DE EL AUTOR NUEVAMENTE AUMENTADA

POR DON JUAN ANTONIO PELLICER
BIBLIOTECARIO DE S. M. Y ACADEMICO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PARTE SEGUNDA.

TOMO VII.

EN MADRID
POR DON GABRIEL DE SANCHA
AÑO DE MDCCLXXXXIX.



TABLA
DE LOS CAPITULOS QUE CONTIENE
ESTE TOMO SEPTIMO.

EL INGENIOSO HIDALGO
DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.

PARTE SEGUNDA.





Alcantara d. f. — Moreno sc.

CAPITULO XLII.

DE LOS CONSEJOS QUE DIO DON QUIXOTE A SANCHO PANZA ANTES QUE FUESE A GOBERNAR LA INSULA, CON OTRAS COSAS BIEN CONSIDERADAS.

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante, viendo el acomodado sugeto que tenian para que se tu-

biesen por veras ; y asi habiendo dado la traza y ordenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en el Gobierno de la Insula prometida, otro dia, que fue el que sucedio al vuelo de Clavileño, dixo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser Gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de mayo. Sancho se le humilló y le dixo : despues que baxé del cielo , y despues que desde su alta cumbre mire la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenia tan grande de ser Gobernador, porque, qué grandeza es mandar en un grano de mostaza , ó qué dignidad, ó imperio el gobernar á media docena de hombres , tamaños como avellanas , que á mi parecer no habia mas en toda la tierra? Si Vuestra Señoria fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua , la tomaria de mejor gana, que la mayor insula del mundo. Mirad , amigo Sancho , respondio el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á

nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios estan reservadas esas mercedes y gracias : lo que puedo dar os doy, que es una Insula , hecha y derecha , redonda y bien proporcionada , y sobremanera fertil y abundosa , donde , si vos os sabeis dar maña , podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien, respondio Sancho , venga esa Insula, que yo pugnaré por ser tal Gobernador, que apesar de bellacos me vaya al cielo: y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas , ni de levantarme á mayores , sino por el deseo que tengo de probar á qué sabe el ser Gobernador. Si una vez lo probais , Sancho , dixo el Duque , comeros heis las manos tras el gobierno, por ser dulcisima cosa el mandar, y ser obedecido. A buen seguro que quando vuestro dueño llegue á ser Emperador, que lo sera sin duda ségun van encaminadas sus cosas , que no se lo arranquen comoquiera , y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dexado de serlo. Señor, replicó Sancho,

yo imagino que es bueno mandar, aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entierren, Sancho, que sabeis de todo, respondio el Duque, y yo espero que sereis tal Gobernador, como vuestro juicio promete, y quedese esto aqui; y advertid que mañana en ese mesmo dia habeis de ir al Gobierno de la Insula, y esta tarde os acomodarán del trage conveniente que habeis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vistanme, dixo Sancho, como quisieren, que de qualquier manera que vaya vestido sere Sancho Panza. Asi es verdad, dixo el Duque; pero los trages se han de acomodar con el oficio, ó dignidad que se profesa, que no seria bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote. Vos, Sancho, ireis vestido parte de letrado, y parte de capitan, porque en la Insula que os doy, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondio Sancho, pocas tengo, porque aun no sé el A. B. C. pero bastame tener el *Christus* en la me-

moria para ser buen Gobernador : de las armas manejare las que me dieren hasta caer, y Dios adelante. Con tan buena memoria, dixo el Duque, no podra Sancho errar en nada. En esto llegó Don Quixote, y sabiendo lo que pasaba, y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su Gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fue con el á su estancia, con intencion de aconsejarle cómo se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á el, y con reposada voz le dixo:

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recebir y á encontrar la buena ventura : yo, que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, por-

fian y no alcanzan lo que pretenden ; y llega otro, y sin saber como, ni como no se halla con el cargo y oficio, que otros muchos pretendieron : y aqui entra y encaxa bien el decir, que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mi sin duda alguna eres un porro, sin madrugar, ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la Andante Caballeria, sin mas ni mas te ves Gobernador de una Insula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ó Sancho, paraque no atribuyas á tus merecimientos la merced recebida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y despues las daras á la grandeza que en sí encierra la profesion de la Caballeria Andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atento á este tu Caton, que quiere aconsejarte, y ser norte y guia, que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte : que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un gol-

so profundo de confusiones (1).

Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios, porque en el temerle está la sabiduria, y siendo sabio no podras errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á ti mismo, que es el mas dificil conocimiento que puede imaginarse: del conocerte saldra el no hincharte, como la rana que quiso igualarse con el buey: que si esto haces vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura (2) la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Asi es la verdad, respondio Sancho, pero fue quando muchacho; pero despues algo hombrecillo gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto pareceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de Reyes. Asi es verdad, replicó Don Quixote, por lo qual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que exercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuracion

maliciosa , de quien no hay estado que se escape.

Haz gala , Sancho , de la humildad de tu linage, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque, viendo que no te corres, ninguno se pondra á correrte; y preciate mas de ser humilde virtuoso , que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baxa estirpe nacidos han subido á la suma dignidad Pontificia, é Imperatoria , y desta verdad te pudiera traer tantos exemplos que te cansaran. Mira , Sancho : si tomas por medio á la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos , no hay para que tener envidia á los que los tienen Principes y Señores (3), porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista , y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale. Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte quando estes en tu Insula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfaras al cielo , que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo , y corres-

ponderas á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si truxeres á tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten á Gobiernos de mucho tiempo esten sin las propias) enseñala, doctrinala, y desbastala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un Gobernador discreto, suele perder y derramar una muger rustica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder) y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal, que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla (4): porque en verdad te digo que de todo aquello que la muger del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el quatrotanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vída.

Nunca te guies por la ley del encaxe, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en ti mas compasion las lagri-

mas del pobre, pero no mas justicia, que las informaciones del rico.

Procura déscubrir la verdad por entre las promesas y dadivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Quando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delinqüente: que no es mejor la fama del juez riguroso, que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea còn el peso de la dadiva, sino con el de la misericordia.

Quando te sucediere juzgar algun pleyto de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena: que los yerros que en ella hicieres, las mas veces seran sin remedio, y si le tubieren, sera á costa de tu credito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lagri-

mas y tus oidos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razon en su llanto, y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado, que cayere debaxo de tu jurisdicion, considerale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo quanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muestratele piadoso y clemente; porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia, que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, seran luengos tus dias, tu fama sera eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, Titulos tendran ellos y tus nietos, viviras en paz y beneplacito de las gentes, y en los ultimos pasos de la vida

te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos.

Esto que hasta aqui te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPITULO XLIII.

DE LOS CONSEJOS SEGUNDOS QUE DIO DON QUIXOTE A SANCHO PANZA.

¿Quien oyera el pasado razonamiento de Don Quixote que no le tubiera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero, como muchas veces en el progreso desta grande Historia queda dicho, solamente disparaba en tocandole en la Caballeria, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destos segundos do-

cumentos, que dio á Sancho, mostró tener gran donayre, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentisimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos á buen parto de la preñez de su Gobierno. Prosiguio pues Don Quixote, y dixo.

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dexarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel escremento y añadidura, que se dexan de cortar, fuese uña, siendo antes garras de cernicalo lagartijero: puerco y estraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y floxo, que el vestido descompuesto da indicios de animo desmazalado; si ya la descompostura y floxedad no cae debaxo de socarroneria, como se juzgó en la de Julio Cesar (5).

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio ; y si sufriere que des librea á tus criados, dasela honesta y provechosa , mas que vistosa y bizarra, y repartela entre tus criados y los pobres: quiero decir , que si has de vestir seis pages , viste tres , y otros tres pobres , y asi tendras pages para el cielo y para el suelo: y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas , porque no saquen por el olor tu villaneria. Anda despacio. Habla con reposo , pero no de manera que parezca que te escuchas á ti mismo : que toda afectacion es mala.

Come poco , y cena mas poco : que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estomago.

Sé templado en el beber , considerando que el vino demasiado ni guarda secreto , ni cumple palabra.

Ten cuenta , Sancho , de no mascar á dos carrillos , ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo , dixo Sancho. Y Don Quixote le dixo : erutar, San-

cho, quiere decir regoldar, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy sinificativo, y asi la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dice erutar, y á los regüeldos erutaciones; y quando algunos no entiendan estos terminos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dixo Sancho, que uno de los consejos y avisos, que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy amenudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dixo Don Quixote. Erutar dire de aqui adelante, respondio Sancho, y afe que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus platicas la muchedumbre de refranes que sueles: que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates, que sentencias. Eso Dios

lo puede remediar, respondio Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y vienenseme tantos juntos á la boca quando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendre cuenta de aqui adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que: en casa llena presto se guisa la cena, y: quien destaja no baraja, y: á buen salvo está el que repica, y: el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dixo Don Quixote, encaxa, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castigame mi madre, y yo trompogelas. Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aqui una letania dellos, que asi quadran con lo que vamos tratando, como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refran traido aproposito; pero cargar y ensartar refranes á troche moche hace la platica desmayada y baxa.

Quando subieres á caballo, no vayas

echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni lleves las piernas tiesas, y tiradas, y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan floxo, que parezca que vas sobre el Rucio: que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol no goza del dia: y advierte, ó Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura; y la pereza su contraria jamas llegó al termino que pide un buen deseo.

Este ultimo consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te sera de menos provecho, que los que hasta aqui te he dado, y es: que jamas te pongas á disputar de linages, alomenos comparandolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan uno ha de ser el mejor, y del que abatieres seras aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido sera calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo; gregüescos ni por pienso, que no les estan bien, ni á los caballeros, ni á los Gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte, andará el tiempo, y segun las ocasiones asi seran mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondio Sancho, bien veo que todo quanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; pero de qué han de servir, si de ninguna me acuerdo? Verdad sea, que aquello de no dexarme crecer las uñas, y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magin; pero esotros badulaques, y enredos, y revoltillos no se me acuerda, ni acordará mas dellos, que de las nubes de antaño; y asi sera menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los dare á mi confesor paraque me los encaxe y recapacite quando fuere menester. Ah pecador de mi!

respondio Don Quixote, y que mal parece en los Gobernadores el no saber leer ni escribir! Porque has de saber, ó Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas; ó que fue hijo de padres demasiado de humildes y baxos; ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena dotrina: gran falta es la que llevas contigo, y asi querria que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre, respondio Sancho, que quando fui prioste en mi Lugar aprendi á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decian mi nombre; quanto mas que fingire que tengo tullida la mano derecha y hare que firme otro por mí, que para todo hay remedio, sino es para la muerte, y teniendo yo el mando y el palo, hare lo que quisiere: quanto mas, que el que tiene el padre alcalde.... y siendo yo gobernador, que es mas que ser alcalde.... llegaos, que la dexan ver: no, sino popen y caloñenme, que: vendran por lana y volveran trasquilados, y: á quien Dios

quiere bien la casa le sabe , y : las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo; y siendolo yo siendo Gobernador, y juntamente liberal como lo pienso ser, no habra falta que se me parezca : no, sino haceos miel, y paparos han moscas: tanto vales quanto tienes , decia una mi agüela , y : del hombre arraigado no te verás vengado. O maldito seas de Dios, Sancho! dixo á esta sazon Don Quixote: sesenta mil satanases te lleven á ti y á tus refranes : una hora ha que los estás ensartando, y dandome con cada uno tragos de tormento : yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un dia á la horca : por ellos te han de quitar el Gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos Comunidades (6). Dime donde los hallas, ignorante? ó como los aplicas, mentecato? que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo , replicó Sancho , que vuesa merced se queja de bien pocas cosas : á que diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda , que ninguna otra

tengo ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes; y ahora se me ofrecen quatro, que venian aqui pintiparados, ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque: al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dixo Don Quixote, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso querria saber qué quatro refranes te ocurrian ahora á la memoria que venian aqui aproposito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Qué mejores, dixo Sancho, que: entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares, y: á idos de mi casa y qué quereis con mi muger no hay responder, y: si da el cantaro en la piedra ó la piedra en el cantaro, mal para el cantaro? todos los quales vienen á pelo que nadie se tome con su Gobernador, ni con el que le manda, porque saldra lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa; y á lo que dixere el Gobernador no hay

que replicar, como al: salios de mi casa, y: qué quereis con mi muger: pues lo de la piedra en el cantaro un ciego lo vera. Asique es menester que el que ve la mota en el ojo ageno vea la viga en el suyo, porque no se diga por él: espantose la muerta de la degollada, y vuesa merced sabe bien que: mas sabe el necio en su casa que el cuerdo en la agena. Eso no, Sancho, respondio Don Quixote, que el necio en su casa ni en la agena sabe nada, á causa que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto edificio. Y dexemos esto aqui, Sancho, que si mal gobernares, tuya sera la culpa, y mia la vergüenza; mas consuelome que he hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mi posible: con esto salgo de mi obligacion y de mi promesa: Dios te guie, Sancho, y te gobierne en tu Gobierno, y á mí me saque del escrupulo que me queda, que has de dar con toda la Insula patas arriba: cosa que pudiera yo escusar con descubrir al Duque quien eres, diciendole que toda esa

gordura y esa personilla que tienes, no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este Gobierno, desde aqui le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo, y asi me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como Gobernador con perdices y capones; y mas, que mientras se duerme todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos. Y si vuesa merced mira en ello, vera que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de gobiernos de insulas, que un buytre; y si se imagina que por ser Gobernador me ha de llevar el diablo, mas me quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dixo Don Quíxote, que por solas estas ultimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser Gobernador de mil insulas: buen natural tienes, sin el qual no hay ciencia que valga: encomiendate á Dios, y procura no errar en la primera

intencion: quiero decir, que siempre tengas intento y firme proposito de acertar en quantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos : y vamonos á comer , que creo que ya estos Señores nos aguardan.

CAPITULO XLIV.

COMO SANCHO PANZA FUE LLEVADO AL GOBIERNO , Y DE LA ESTRAÑA AVENTURA QUE EN EL CASTILLO SUCEDIO A DON QUIXOTE.

Dicen que en el propio original desta Historia se lee que llegando Cide Hamete á escribir este capitulo, no le traduxo su interprete como él le habia escrito , que fue un modo de queja que tubo el moro de sí mismo, por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada, como esta de Don Quixote , por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho , sin osar estenderse á otras digresiones y episodios mas graves y mas entre-

tenidos; y decia que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto, y hablar por las bocas de pocas personas era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor; y que por huir deste inconveniente, habia usado en la Primera Parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del *Curioso Impertinente* y la del *Capitan Cautivo*, que estan como separadas de la Historia, puesto que las demas que alli se cuentan son casos sucedidos al mismo Don Quixote, que no podian dexar de escribirse. Tambien penso, como él dice, que muchos, llevados de la atencion que piden las hazañas de Don Quixote, no la darian á las novelas, y pasarian por ellas, ó con priesa, ó con enfado, sin advertir la gala y artificio, que en sí contienen, el qual se mostrára bien al descubierto quando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de Don Quixote, ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz: y asi en esta Segunda Parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos epi-

sodios que lo pareciesen, nacidos de los mesmos sucesos que la verdad ofrece, y aun estos limitadamente y con solas las palabras que bastan á declararlos: y pues se contiene y cierra en los estrechos limites de la narracion, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas no por lo que escribe, sino por lo que ha dexado de escribir. Y luego prosigue la Historia, diciendo que en acabando de comer Don Quixote el dia que dio los consejos á Sancho, aquella tarde se los dio escritos, paraque él buscase quien se los leyese; pero apenas se los hubo dado, quando se le cayeron y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron denuevo de la locura y del ingenio de Don Quixote; y asi llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al Lugar, que para él habia de ser Insula. Acaecio pues que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque, muy discreto

y muy gracioso (que no puede haber gracia donde no hay discrecion) el qual habia hecho la persona de la condesa Trifaldi con el donayre que queda referido, y con esto y con ir industriado de sus Señores de cómo se habia de haber con Sancho, salio con su intencion marabillosamente. Digo pues que acaecio que asi como Sancho vio al tal mayordomo, se le figuró en su rostro el mesmo de la Trifaldi, y volviendose á su señor, le dixo: señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aqui de donde estoy en justo y en creyente, ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aqui está, es el mesmo de la Dolorida. Miró Don Quixote atentamente al mayordomo, y habiendole mirado, dixo á Sancho: no hay para que te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quiere decir) que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que á serlo implicaria contradicion muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas

averiguaciones, que seria entrarnos en intricados laberintos: creeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy deveras que nos libre á los dos de hechiceros y de malos encantadores. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no parecio sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oidos: ahora bien, yo callare, pero no dexare de andar advertido de aqui adelante á ver si descubre otra señal, que confirme, ó desfaga mi sospecha. Asi lo has de hacer, Sancho, dixo Don Quixote, y darasme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el Gobierno te sucediere. Salio enfin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo Letrado, y encima un gaban muy ancho de chamelote de aguas leonado, con una montera de lo mesmo, sobre un macho á la gineta; y detras dél, por orden del Duque, iba el Rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de quando en quando á mirar á su asno, con cuya compañia iba tan contento,

que no se trocara con el Emperador de Alemaña. Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dio con lagrimas, y Sancho la recibio con pucheritos. Dexa, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber como se portó en su cargo; y entanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, porlomenos desplegarás los labios con risa de ximia: porque los sucesos de Don Quixote, ó se han de celebrar con admiracion, ó con risa.

Cuentase pues que apenas se hubo partido Sancho, quando Don Quixote sintio su soledad, y si le fuera posible revocarle la comision y quitarle el Gobierno, lo hiciera. Conocio la Duquesa su melancolia, y preguntole que de que estaba triste? que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas habia en su casa, que le servirian muy á satisfacion de su deseo. Verdad es, señora mia,

respondio Don Quixote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste. Y de los muchos ofrecimientos, que Vuestra Excelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen; y en lo demas suplico á Vuestra Excelencia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva. En verdad, dixo la Duquesa, señor Don Quixote, que no ha de ser asi, que le han de servir quatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores. Para mí, respondio Don Quixote, no seran ellas como flores, sino como espinas, que me puncen el alma: asi entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que Vuestra Grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced, sin yo merecerla, dexeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad, y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que Vues-

tra Alteza quiere mostrar conmigo : y en resolucion, antes dormirè vestido que consentir que nadie me desnude. No mas, no mas, señor Don Quixote, replicó la Duquesa : por mí digo que dare orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella : no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia del señor Don Quixote, que, segun se me ha traslucido, la que mas campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad: desnudese vuesa merced y vistase á sus solas y á su modo como y quando quisiere, que no habra quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada, porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre estendido por toda la redondez de la tierra, pues merecio ser amada de tan valiente y tan honesto caballero; y los benignos cielos infundan en el corazon de Sancho Panza, nuestro Gobernador, un deseo de acabar presto sus di-

ciplinas, paraque vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. A lo qual dixo Don Quixote: Vuestra Altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala; y mas venturosa y mas conocida sera en el mundo Dulcinea por haberla alabado Vuestra Grandeza, que por todas las alabanzas que puedan darle los mas eloqüentes de la tierra. Agora bien, señor Don Quixote, replicó la Duquesa, la hora de cenar se llega y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced y cenemos, y acostaráse temprano, que el viage que ayer hizo de Candaya no fue tan corto, que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno, señora, respondio Don Quixote, porque osaré jurar á Vuestra Excelencia que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada, ni de mejor paso que Clavileño; y no sé yo que le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla asi sin mas ni mas. A eso se puede imaginar, respondio la Du-

quesa, que arrepentido del mal que habia hecho á la Trifaldi y compañia, y á otras personas, y de las maldades que como hechizero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal, y que mas le traia desasosegado, vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran Don Quixote de la Mancha. Denuevo nuevas gracias dio Don Quixote á la Duquesa, y en cenando, Don Quixote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temia de encontrar ocasiones que le moviesen, ó forzasen, á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadís, flor y espejo de los andantes caballeros! Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó; y al descalzarse (ó desgracia indigna de tal persona!) se le soltaron, no suspiros, ni otra cosa que des-

acreditasen la limpieza de su policia, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosia. Afligiose en estremo el buen señor, y diera él por tener alli un adarme de seda verde una onza de plata, digo seda verde porque las medias eran verdes. Aqui esclamó Ben Engeli, y escribiendo dixo: ó pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movio aquel gran poeta cordobes (7) á llamarte *dadiva santa desagradecida*: yo aunque moro bien sé, por la comunicacion que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: *tened todas las cosas como si no las tubiesedes* (8), y á esto llaman pobreza de espiritu; pero tú, segunda pobreza, que eres de la que yo hablo, ¿porque quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos mas que con la otra gente? (9) ¿porque los obligas á dar

pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas, unos sean de seda, otros de cerdas, y otros de vidro? ¿porque sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados, y no abiertos con molde? (y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos). Y prosiguio: miserable del bien nacido, que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipocrita al palillo de dientes, con que sale á la calle despues de no haber comido cosa que le obligue á limpiarselos! miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estomago! Todo esto se le renovo á Don Quixote en la soltura de sus puntos; pero consolose con ver que Sancho le habia dexado unas botas de camino que penso ponerse otro dia. Finalmente el se recosto pensativo y pesaroso asi de la falta que Sancho le hacia, como de la inreparable

desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos, aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolixa estrecheza. Mató las velas, hacia calor, y no podia dormir, levantose del lecho, y abrio un poco la ventana de una reja, que daba sobre un hermoso jardin, y al abrirla sintio y oyo que andaba y hablaba gente en el jardin: pusose á escuchar atentamente, levantaron la voz los de abaxo tanto, que pudo oir estas razones.

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes que desde el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no sé cantar sino llorar: quanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria que nos hallase aqui por todo el tesoro del mundo; y puesto caso que durmiese y no despertase, envano seria mi canto, si duerme y no despierta para oirle este nuevo Eneas, que ha llegado á mis regiones para dexarme escarnida. No

des en eso, Altisidora amiga, respondieron, que sin duda la Duquesa y quantos hay en esta casa duermen, sino es el señor de tu corazon y el despertador de tu alma, porque ahora senti que abria la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto: canta, lastimada mia, en tono baxo y suave al son de tu arpa, y quando la Duquesa nos sienta, le echarémos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emerencia, respondio la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon, y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que: mas vale vergüenza en cara, que mancilla en corazon; y en esto comenzo á tocar una arpa suavisimamente. Oyendo lo qual quedó Don Quixote pasmado, porque en aquel instante se le vinieron á la memoria las infinitas aventuras, semejantes á aquella, de ventanas, rejas y jardines, musicas, requiebros y desvanecimientos, que en los sus desvaneci-

dos libros de Caballerias habia leido: luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba del enamorada, y que la honestidad le forzaba á tener secreta su voluntad: temio no le riodiese, y propuso en su pensamiento el no dexarse vencer; y encomendandose de todo buen animo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la musica, y para dar á entender que alli estaba, dio un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban, sino que Don Quixote las oyese. Recorrida pues y afinada la arpa, Altisidora dio principio á este romance.

O tú, que estás en tu lecho,
Entre sabanas de holanda,
Durmiendo á pierna tendida
De la noche á la mañana,
Caballero el mas valiente
Que ha producido la Mancha,
Mas honesto y mas bendito
Que el oro fino de Arabia:

Oye á una triste doncella,
  Bien crecida y mal lograda,
  Que en la luz de tus dos soles
  Se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
  Y agenas desdichas hallas;
  Das las feridas, y niegas
  El remedio de sanarlas.
Dime, valeroso joven,
  (Que Dios prospere tus ansias)
  ¿Si te criaste en la Libia,
  O en las Montañas de Jaca?
Si sierpes te dieron leche?
  Si adicha fueron tus amas
  La aspereza de las selvas
  Y el horror de las montañas?
Muy bien puede Dulcinea,
  Doncella rolliza y sana,
  Preciarse de que ha rendido
  A una tigre, y fiera brava:
Por esto sera famosa
  Desde Henares á Xarama,
  Desde el Tajo á Manzanares,
  Desde Pisuerga hasta Arlanza.
Trocarame yo por ella,

Y diera encima una saya
De las mas gayadas mias,
Que de oro la adornan franjas.
¡O quien se viera en tus brazos,
O si no junto á tu cama,
Rascandote la cabeza
Y matandote la caspa!
Mucho pido, y no soy digna
De merced tan señalada:
Los pies quisiera raerte,
Que á una humilde esto le basta.
¡O que de cofias te diera,
Que de escarpines de plata,
Que de calzas de damasco,
Que de herreruelos de holanda!
¡Que de finisimas perlas,
Cada qual como una agalla,
Que á no tener compañeras
Las solas fueran llamadas! (10)
No mires de tu Tarpeya
Este incendio que me abrasa,
Neron manchego del mundo,
Ni le avives con tu saña (11).
Niña soy, pulcela tierna,
Mi edad de quince no pasa,

Catorce tengo y tres meses,
Te juro en Dios y en mi anima.
No soy renca , ni soy coxa,
Ni tengo nada de manca,
Los cabellos como lirios,
Que en pie por el suelo arrastran,
Y aunque es mi boca aguileña,
Y la nariz algo chata,
Ser mis dientes de topacios
Mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves , si me escuchas,
Que á la que es mas dulce iguala,
Y soy de disposicion
Algo menos que mediana:
Estas y otras gracias mias,
Son despojos de tu aljaba.
Desta casa soy doncella,
Y Altisidora me llaman.

Aqui dio fin el canto de la mal ferida Altisidora , y comenzo el asombro del requerido Don Quixote. El qual dando un gran suspiro, dixo entre sí: ¡que tengo de ser tan desdichado andante , que no ha de haber doncella que me mire que de mí no

se enamore! ¡que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dexar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! Que la quereis, Reynas? á que la perseguis, Emperatrices? para que la acosais, doncellas de catorce á quince años? dexad, dexad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte, que amor quiso darle en rendirle mi corazon y entregarle mi alma: mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel, y para vosotras acibar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida: y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore, ó cante Altisidora, desesperese Madama, por quien me aporrearon en el castillo del moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido, ó asado, limpio, bien criado y honesto, apesar de todas las potestades

hechizeras de la tierra. Y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna desgracia, se acosto en su lecho, donde le dexaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso Gobierno.

CAPITULO XLV.

DE COMO EL GRAN SANCHO PANZA TOMO LA POSESION DE SU INSULA, Y DEL MODO QUE COMENZO A GOBERNAR.

O perpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras (12), Timbrio aqui, Febo alli, tirador aca, medico aculla, padre de la poesia, inventor de la musica: tú, que siempre sales, y aunque lo parece nunca te pones (13): á ti digo, ó Sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre, á ti digo que me favorezcas, y alumbres la escuridad de mi ingenio, paraque pueda discurrir por sus pun-

tos en la narracion del Gobierno del gran Sancho Panza , que sin ti , yo me siento tibio , desmazalado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un Lugar de hasta mil vecinos , que era de los mejores que el Duque tenia : dieronle á entender que se llamaba la Insula Barataria , ó ya porque el lugar se llamaba Baratario , ó ya por el barato con que se le habia dado el Gobierno. Al llegar á las puertas de la villa , que era cercada , salio el Regimiento del pueblo á recibirle : tocaron las campanas , y todos los vecinos dieron muestras de general alegria , y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios , y luego con algunas ridiculas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo Gobernador de la Insula Barataria. El trage, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo Gobernador tenia admirada á toda la gente , que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian , que eran muchos. Finalmente en sacandole de la

iglesia, le llevaron á la silla del Juzgado, y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dixo : es costumbre antigua en esta Insula, señor Gobernador , que el que viene á tomar posesion desta famosa Insula , está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere , que sea algo intricada y dificultosa , de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo Gobernador, y asi ó se alegra, ó se entristece, con su venida. Entanto que el mayordomo decia esto á Sancho , estaba él mirando unas grandes y muchas letras , que en la pared frontera de su silla estaban escritas , y como el no sabia leer preguntó que qué eran aquellas pinturas, que en aquella pared estaban. Fuele respondido : señor , alli está escrito y notado el dia en que V.S. tomó posesion desta Insula , y dice el epitafio : *HOY DIA A TANTOS DE TAL MES , Y DE TAL AÑO TOMO LA POSESION DESTA INSULA EL SEÑOR DON SANCHO PANZA , QUE MUCHOS AÑOS LA GOCE.* Y á quien llaman Don Sancho Panza ? preguntó Sancho. A

V. S. respondio el mayordomo, que en esta insula no ha entrado otro Panza, sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dixo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de Dones, ni donas, y yo imagino que en esta Insula debe de haber mas Dones que piedras; pero basta: Dios me entiende, y podra ser que, si el Gobierno me dura quatro dias, yo escardaré estos Dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos (14). Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo respondere lo mejor que supiere, ora se entristezca, ó no se entristezca, el pueblo.

A este instante entraron en el Juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, y el otro de sastre porque traia unas tixeras en la mano, y el sastre dixo: señor Gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon que

este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastre exâminado, que Dios sea bendito, y poniendome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: señor habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo, tanteando el paño, le respondi que sí: él debiose de imaginar, á lo que yo imagino (é imaginé bien) que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundandose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicome que mirase si habria para dos: adivinele el pensamiento, y dixele que sí; y el, caballero en su dañada y primera intencion (15), fue añadiendo caperuzas, y yo añadiendo sies, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague, ó vuelva su paño. Es todo esto asi, hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondio el hombre; pero hagale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas, que me ha hecho. De buena gana, respondio

el sastre, y sacando encontinente la mano debaxo del herreruelo, mostro en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dixo: he aqui las cinco caperuzas que este buen hombre me pide , y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada de paño , y yo dare la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleyto. Sancho se puso á considerar un poco , y dixo : pareceme que en este pleyto no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y asi yo doy por sentencia : que el sastre pierda las hechuras , y el labrador el paño , y las caperuzas se lleven á los presos de la carcel, y no haya mas.

Si la sentencia pasada (16) de la bolsa del ganadero movio á admiracion á los circunstantes , esta les provocó á risa; pero enfin se hizo lo que mandó el Gobernador. Ante el qual se presentaron dos hombres ancianos , el uno traia una cañaheja por baculo , y el sin baculo dixo : señor, á

este buen hombre le preste dias ha diez escudos de oro en oro por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese quando se los pidiese: pasaronse muchos dias sin pedirselos, por no ponerle en mayor necesidad de volvermelos, que la que el tenia quando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le preste, y que si se los preste, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos ni del prestado, ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aqui y para delante de Dios. Que decis vos á esto, buen viejo del baculo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: yo, señor, confieso que me los prestó, y baxe vuestra merced esa vara, y pues él lo dexa en mi juramento, yo jurare como se los he vuelto, y pagado real y verdaderamente. Baxó el Gobernador la vara, y

entanto el viejo del baculo dio el baculo al otro viejo que se le tubiese entanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo: que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian, pero que el se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Gobernador, preguntó al acreedor qué respondia á lo que decia su contrario: y dixo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á el se le debia de haber olvidado el como y quando se los habia vuelto, y que desde alli en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su baculo el deudor, y baxando la cabeza se salio del Juzgado. Visto lo qual por Sancho (17), y que sin mas ni mas se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniendose el indice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estubo como

pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del baculo, que ya se habia ido. Truxeronsele, y en viendole Sancho le dixo: dadme, buen hombre, ese baculo, que le he menester. De muy buena gana, respondio el viejo: hele aqui, señor, y pusosele en la mano. Tomole Sancho, y dandosele al otro viejo, le dixo: andad con Dios, que ya vais pagado. Yo, señor? respondio el viejo; ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dixo el Gobernador, ó si no, yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se vera si tengo yo caletre para gobernar todo un reyno, y mandó que alli delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hizose asi, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tubieron á su Gobernador por un nuevo Salomon. Preguntaronle de dónde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos: y respondio que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel baculo entanto que hacia el jura-

mento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el baculo, le vino á la imaginacion que dentro del estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios; y mas, que el habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su Lugar, y que el tenia tan gran memoria, que á no olvidarsele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la Insula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados: y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho, no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto, ó por discreto (18).

Luego acabado este pleyto, entró en el Juzgado una muger asida fuertemente de un hombre, vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes voces, diciendo: justicia, señor Gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra la ire á bus-

car al cielo. Señor Gobernador de mi anima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado; y, desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha, defendiendolo de moros y cristianos, de naturales y estrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservandome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, paraque este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar, si tiene limpias, ó no, las manos este galan, dixo Sancho; y volviendose al hombre, le dixo qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El qual todo turbado respondio: señores, yo soy un pobre Ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste Lugar de vender (con perdon sea dicho) quatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volviame á mi aldea, topé en el camino á esta buena

dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguele lo soficiente, y ella mal contenta asio de mí, y no me ha dexado hasta traerme á este puesto: dice que la force, y miente para el juramento que hago, ó pienso hacer, y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el Gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata. El dixo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase y se la entregase asi como estaba á la querellante: él lo hizo temblando: tomola la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor Gobernador, que asi miraba por las huerfanas menesterosas y doncellas, con esto se salio del Juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salio, quando Sancho dixo al Ganadero (que ya se le saltaban las lagrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa): buen hombre, id tras aquella muger,

y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aqui con ella: y no lo dixo á tonto ni á sordo, porque lüego partio como un rayo, y fue á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos, esperando el fin de aquel pleyto, y de alli á poco volvieron el hombre y la muger, mas asidos y aferrados que la vez primera, ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitarsela, mas no era posible, segun la muger la defendia, la qual daba voces, diciendo: justicia de Dios y del mundo! mire vuesa merced, señor Gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. Y haosla quitado? preguntó el Gobernador. Como quitar? respondio la muger, antes me dexara yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no seran bas-

tantes á sacarmela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el anima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitarsela, y dexóla. Entonces el Gobernador dixo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa. Ella se la dio luego, y el Gobernador se la volvio al hombre, y dixo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrarades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hercules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta Insula, ni en seis leguas alaredonda, sopena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera (19), desvergonzada y embaydora. Espantose la muger, y fuese cabizbaxa y mal contenta. Y el Gobernador dixo al hombre: buen hombre, andad con Dios á vuestro Lugar con vuestro dinero, y de aqui adelante, si no le

quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dio las gracias lo peor que supo, y fuese; y los circunstantes quedaron admirados denuevo de los juicios y sentencias de su nuevo Gobernador (20). Todo lo qual, notado de su coronista, fue luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando. Y quedese aqui el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la musica de Altisidora.

CAPITULO XLVI.

DEL TEMEROSO ESPANTO, CENCERRIL Y GATUNO, QUE RECIBIO DON QUIXOTE EN EL DISCURSO DE LOS AMORES DE LA ENAMORADA ALTISIDORA.

Dexamos al gran Don Quixote envuelto en los pensamientos, que le habia càusado la musica de la enamorada doncella Altisidora. Acostose con ellos, y como si fueran pulgas no le dexaron dormir ni sosegar un punto, y juntabansele los que le

faltaban de sus medias ; pero como es ligero el tiempo , y no hay barranco que le detenga , corrio caballero en las horas , y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo qual visto por Don Quixote , dexó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistio su acamuzado vestido , y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojose encima su manton de escarlata , y pusose en la cabeza una montera de terciopelo verde, guarnecida de pasamanos de plata : colgo el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada : asio un gran rosario , que consigo contino traia, y con gran prosopopeya y contoneo salio á la antesala , donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperandole : y al pasar por una galeria estaban aposta esperandole Altisidora y la otra doncella su amiga , y asi como Altisidora vio á Don Quixote fingio desmayarse , y su amiga la recogio en sus faldas , y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. Don Quixote que lo vio , llegando á ellas , dixo : ya sé yo de

qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondio la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en quanto ha que la conozco: ¡que mal hayan quantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos! Vayase vuesa merced, señor Don Quixote, que no volvera en sí esta pobre niña entanto que vuesa merced aqui estubiere. A lo que respondio Don Quixote: haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolare lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos los desengaños prestos suelen ser remedios calificados: y con esto se fue, porque no fuese notado de los que alli le viesen. No se hubo bien apartado, quando volviendo en sí la desmayada Altisidora, dixo á su compañera: menester sera que se le ponga el laud, que sin duda Don Quixote quiere darnos musica, y no sera mala, siendo suya. Fueron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que

pasaba y del laud que pedia Don Quixote, y ella alegre sobremodo concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla, que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa, como se habia venido el dia, el qual pasaron los Duques en sabrosas platicas con Don Quixote: y la Duquesa aquel dia real y verdaderamente despachó á un page suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza, con la carta de su marido Sancho Panza y con el lio de ropa, que habia dexado paraque se le enviase, encargandole le truxese buena relacion de todo lo que con ella pasase.

Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche, halló Don Quixote una vihuela en su aposento: templola, abrio la reja, y sintio que andaba gente en el jardin, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinandola lo mejor que supo, escupio y remondose el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, can-

tó el siguiente romance, que él mismo aquel dia habia compuesto.

Suelen las fuerzas de amor
Sacar de quicio á las almas,
Tomando por instrumento
La ociosidad descuidada.
Suele el coser, y el labrar
Y el estar siempre ocupada
Ser antidoto al veneno
De las amorosas ansias.
Las doncellas recogidas,
Que aspiran á ser casadas,
La honestidad es la dote
Y voz de sus alabanzas.
Los andantes caballeros,
Y los que en las Cortes andan,
Requiebranse con las libres,
Con las honestas se casan.
Hay amores de Levante
Que entre huespedes se tratan,
Que llegan presto al Poniente,
Porque en el partir se acaban.
El amor recien venido,

Que hoy llegó y se va mañana,
Las imagines no dexa
Bien impresas en el alma.
Pintura sobre pintura
Ni se muestra ni señala,
Y do hay primera belleza
La segunda no hace baza.
Dulcinea del Toboso
Del alma en la tabla rasa
Tengo pintada de modo,
Que es imposible borrarla.
La firmeza en los amantes
Es la parte mas preciada,
Por quien hace amor milagros,
Y á sí mesmo los levanta.

Aqui llegaba Don Quixote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, quando deimproviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de Don Quixote á plomo caia, descolgaron un cordel, donde venian mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que asimismo

traian cencerros menores atados á las colas. Fue tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla, todavia les sobresaltó, y temeroso Don Quixote quedó pasmado: y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y dando (21) de una parte á otra, parecia que una legion de diablos andaba en ella. Apagaron las velas, que en el aposento ardian, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba: la mayor parte de la gente del castillo, que no sabia la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantose Don Quixote en pie, y poniendo mano á la espada, comenzo á tirar estocadas por la reja, y á decir á grandes voces: afuera, malignos encantadores, afuera, canalla hechizeresca, que yo soy Don Quixote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones; y volviendose á los gatos, que andaban por el aposento, les tiró muchas

cuchilladas : ellos acudieron á la reja , y por alli se salieron ; aunque uno , viendose tan acosado de las cuchilladas de Don Quixote , le saltó al rostro , y le asio de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor Don Quixote comenzo á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo qual el Duque y la Duquesa , y considerando lo que podia ser , con mucha presteza acudieron á su estancia , y abriendo con llave maestra , vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces , y vieron la desigual pelea : acudio el Duque á despartirla, y Don Quixote dixo á voces : no me le quite nadie, dexenme mano á mano con este demonio , con este hechizero , con este encantador , que yo le dare á entender de mí á el quien es Don Quixote de la Mancha. Pero el gato, no curandose destas amenazas , gruñia y apretaba. Mas enfin el Duque se le desarraigó y le echó por la reja : quedó Don Quixote acribado el rostro y no muy sanas las narices , aunque muy despechado

porque no le habian dexado fenecer la batalla, que tan trabada tenia con aquel malandrin encantador. Hicieron traer aceyte de Aparicio, y la misma Altisidora con sus blanquisimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponerselas con voz baxa le dixo: todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la goces, ni llegues á talamo con ella, alomenos viviendo yo, que te adoro. A todo esto no respondio Don Quixote otra palabra, sino fue dar un profundo suspiro, y luego se tendio en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrerle. Los Duques le dexaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y

costosa le saliera á Don Quixote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedio otra aventura mas gustosa que la pasada, la qual no quiere su historiador contar ahora, por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solicito y muy gracioso en su Gobierno.



Alcantara d.ᵗ Moreno sc.

CAPITULO XLVII.

DONDE SE PROSIGUE COMO SE PORTABA SANCHO PANZA EN SU GOBIERNO.

Cuenta la historia que desde el Juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio , adonde en una gran sala estaba puesta una Real y limpisima mesa , y asi como Sancho entró en la sala sonaron chirimias , y salieron quatro pages á darle aguamanos , que Sancho recibio con mu-

cha gravedad. Cesó la musica, sentose Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Pusose á su lado en pie un personage, que despues mostro ser medico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquisima y blanca tohalla, con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un page puso un babador randado á Sancho: otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, quando, el de la varilla tocando con ella en el plato, se le quitaron de delante con grandisima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar, iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase ya la varilla habia tocado en el, y un page alzadole con tanta presteza, como el de la fruta. Visto lo qual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de maese

Coral (22). A lo qual respondio el de la vara : no se ha de comer, señor Gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras Insulas donde hay Gobernadores: yo, señor, soy medico, y estoy asalariado en esta Insula para serlo de los Gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de dia, y tanteando la complexîon del Gobernador para acertar á curarle quando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dexarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estomago, y asi mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente humeda, y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas especias que acrecientan la sed: y el que mucho bebe mata y consume el humedo radical, donde consiste la vida. Desa manera aquel plato de perdices que estan alli asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me haran algun

daño. A lo que el medico respondio: esas no comera el señor Gobernador entanto que yo tubiere vida. Pues porque? dixo Sancho. Y el medico respondio: porque nuestro maestro Hipocrates, norte y luz de la Medicina, en un aforismo suyo dice: *omnis saturatio mala, perdicis autem pessima.* Quiere decir: *toda hartazga es mala, pero la de las perdices malisima* (23). Si eso es asi, dixo Sancho, vea el señor Doctor de quantos manjares hay en esta mesa qual me hara mas provecho, y qual menos daño, y dexeme comer del sin que me le apalee, porque por vida del Gobernador (24) (y asi Dios me le dexe gozar) que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor Doctor, y el mas me diga, antes sera quitarme la vida, que aumentarmela. Vuesa merced tiene razon, señor Gobernador, respondio el medico, y asi es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que alli estan, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera

probar, pero no hay para que. Y Sancho dixo: aquel platonazo, que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas, que en las tales ollas podridas hay, no podre dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dixo el medico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: alla las ollas podridas para los Canonigos, ó para los Rectores de colegios; ó para las bodas labradorescas, y dexennos libres las mesas de los Gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura: y la razon es, porque siempre y adoquiera y de quienquiera son mas estimadas las medicinas simples, que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor Gobernador ahora, para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas

tajadicas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estomago y le ayuden á la digestion (25). Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal medico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba y dónde habia estudiado. A lo que el respondio: yo, señor Gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caraqüel y Almodobar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna. A lo que respondio Sancho, todo encendido en colera: pues, señor doctor Pedro Recio de *mal* Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caraqüel á Almodobar del Campo, graduado en Osuna (26), quiteseme luego de delante; si no, voto al sol, que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar medico en toda la Insula, alomenos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los medicos sabios, pru-

dentes y discretos los pondre sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas: y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aqui, si no, tomaré esta silla, donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza; y pidanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal medico, verdugo de la Republica. Y denme de comer, ó si no, tomense su Gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas. Alborotose el doctor viendo tan colerico al Gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala (27); sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomandose el maestresala á la ventana volvio diciendo: correo viene del Duque mi señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del Gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia asi:

„A Don Sancho Panza, Gobernador de

„ la Insula Barataria , en su propia mano,
„ ó en las de su Secretario."

Oyendo lo qual Sancho, dixo : quién es aqui mi secretario? Y uno de los que presentes estaban, respondio : yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura , dixo Sancho , bien podeis ser secretario del mismo Emperador (28): abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hizolo asi el recien nacido secretario , y habiendo leido lo que decia , dixo que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala , y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala , y los demas y el medico se fueron; y luego el secretario leyo la carta, que asi decia:

„ A mi noticia ha llegado , señor Don
„ Sancho Panza , que unos enemigos mios
„ y desa Insula la han de dar un asalto
„ furioso no sé que noche : conviene velar
„ y estar alerta , porque no le tomen des-
„ apercebido. Sé tambien por espias ver-
„ daderas que han entrado en ese Lugar
„ quatro personas disfrazadas para quitar-

„ os la vida, porque se temen de vuestro
„ ingenio: abrid el ojo, y mirad quien lle-
„ ga á hablaros, y no comais de cosa que
„ os presentaren. Yo tendre cuidado de so-
„ correros, si os vieredes en trabajo, y en
„ todo hareis como se espera de vuestro
„ entendimiento. Deste Lugar á diez y seis
„ de agosto, á las quatro de la maña-
„ na (29). Vuestro amigo el Duque."

Quedó atonito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviendose al mayordomo le dixo: lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminicula y pesima, como es la de la hambre. Tambien, dixo el maestresala, me parece á mí qne vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse: detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondio Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan, y obra de quatro libras de uvas, que en ellas no podra venir vene-

no, porque enefecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester sera estar bien mantenidos, porque: tripas llevan corazon, que no corazon tripas. Y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplira lo que manda como lo manda, sin faltar punto; y dareis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibire mucha merced, y tendre cuidado de servirla (30) con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino podeis encaxar un besamanos á mi señor Don Quixote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido; y vos, como buen secretario y como buen vizcaino, podeis añadir todo lo que quisieredes y mas viniere á cuento: y alcense estos manteles, y denme á mí de comer, que yo me avendre con quantas espias, y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi Insula.

En esto entró un page, y dixo: aqui está un Labrador negociante, que quiere hablar á Vuestra Señoria en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Estraño caso es este, dixo Sancho, destos negociantes: ¿es posible que sean tan necios, que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra marmol? por Dios y en mi conciencia, que si me dura el Gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviertase primero no sea alguno de los espias, ó matador mio. No señor, respondio el page, porque parece una alma de cantaro, y yo sé poco, ó él es tan bueno, como el buen pan. No hay que temer, dixo el mayordomo, que aqui estamos todos. ¿Seria po-

sible, dixo Sancho, maestresala, que agora que no está aqui el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan, y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfara la falta de la comida, y quedará Vuestra Señoria satisfecho y pagado, dixo el maestresala. Dios lo haga, respondio Sancho. Y en esto entró el Labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dixo fue: quien es aqui el señor Gobernador? Quien ha de ser, respondio el secretario, sino el que está sentado en la silla. Humillome pues á su presencia, dixo el Labrador, y poniendose de rodillas, le pidio la mano para besarsela. Negosela Sancho, y mandó que se levantase y dixese lo que quisiese. Hizolo asi el Labrador, y luego dixo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad-Real. Otro Tirteafuera tenemos, dixo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien

á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es pues el caso, señor, prosiguio el Labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la Santa Iglesia Catolica Romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para Bachiller, y el mayor para Licenciado: soy viudo, porque se murio mi muger, ó, por mejor decir, me la mató un mal medico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para Doctor, porque no tubiera invidia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto, ó la hubieran muerto, vos no fuerades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondio el Labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante, hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pues, dixo el Labrador, que este mi hijo, que ha de ser Bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella, llamada Clara Perlerina, hija de

Andres Perlerino , labrador riquisimo : y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo , ni otra alcurnia , sino porque todos los deste linage son perlaticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines; aunque, si va á decir la verdad , la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto , porque le falta aquel ojo , que se le saltó de viruelas ; y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes , dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos sino sepulturas , donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen , arremangadas , que no parece sino que van huyendo de la boca , y con todo esto parece bien por estremo, porque tiene la boca grande , y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudieran pasar y echar raya entre las mas bien formadas: de los labios no tengo que decir , porque son tan sutiles y delicados, que, si se usaran aspar labios, pudieran hacer dellos una

madexa ; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente , parecen milagrosos , porque son jaspeados de azul , y verde , y aberengenado : y perdoneme el señor Gobernador, si por tan menudo voy pintando las partes de la que alfin alfin ha de ser mi hija , que la quiero bien y no me parece mal. Pintad lo que quisieredes , dixo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura , y , si hubiera comido , no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir , respondio el Labrador; pero tiempo vendra en que seamos , si ahora no somos : y digo , señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo , fuera cosa de admiracion ; pero no puede ser , á causa de que ella está agoviada y encogida , y tiene las rodillas con la boca , y con todo eso se echa bien de ver que, si se pudiera levantar , diera con la cabeza en el techo : y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller, sino que no la puede estender , que está añudada , y con todo en las

uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dixo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza: qué es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos, ni callejuelas, ni retazos, ni añadiduras. Querria, señor, respondio el Labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicandole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza; porque para decir la verdad, señor Gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay dia que tres ó quatro veces no le atormenten los malignos espiritus; y de haber caido una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un angel, y, sino es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dixo el Labrador, sino que

no me atrevo á decirlo ; pero vaya , que enfin no se me ha de podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo , señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos, ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller : digo para ayuda de poner su casa , porque enfin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad, si quereis otra cosa , dixo Sancho , y no la dexeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto , respondio el Labrador. Y apenas dixo esto, quando levantandose en pie el Gobernador , asio de la silla en que estaba sentado, y dixo : voto á tal , Don patan , rustico y malmirado , que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia , que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa , bellaco , pintor del mesmo demonio, y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? y donde los tengo yo , hediondo? y porque te los habia de dar , aunque los tubiera , socarron y mentecato? y que se me da á mí de Miguel Turra , ni de todo el linage de

los Perlerines? Va de mí, digo; si no, por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho: tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron, que para tentarme te ha enviado aqui el infierno. Dime, desalmado, aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno, y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al Labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo, y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su colera, que el bellacon supo hacer muy bien su oficio. Pero dexemos con su colera á Sancho, y andese la paz en el corro, y volvamos á Don Quixote, que le dexamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas, de las quales no sanó en ocho dias: en uno de los quales le sucedio lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por minimas que sean.

CAPITULO XLVIII.

DE LO QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE CON DOÑA RODRIGUEZ LA DUEÑA DE LA DUQUESA, CON OTROS ACONTECIMIENTOS DIGNOS DE ESCRITURA Y DE MEMORIA ETERNA.

Ademas estaba mohino y malencolico el mal ferido Don Quixote, vendado el rostro, y señalado no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anexas á la Andante Caballeria. Seis dias estubo sin salir en publico, en una noche de las quales, estando despierto y desvelado pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintio que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debia á su señora Dulcineá del Toboso. No, dixo, creyendo á su imaginacion (y esto con voz que pu-

diera ser oida) no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra paraque yo dexe de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas; ora estes, señora mia, transformada en cebolluda labradora; ora en ninfa del dorado Tajo, texiendo telas, de oro y sirgo compuestas; ora te tenga Merlin, ó Montesinos, donde ellos quisieren, que adondequiera eres mia, y adoquiera he sido yo, y he de ser, tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fue todo uno. Pusose en pie sobre la cama, envuelto de arriba abaxo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los vigotes vendados, el rostro por los aruños, los vigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el qual trage parecia la mas estraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y quando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vio entrar á una reverendisima dueña con unas tocas blancas, repulgadas, y luengas tan-

to, que la cubrian y enmantaban desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una media vela encendida, y con la derecha se hacia sombra, porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrian unos muy grandes antojos: venia pisando quedito, y movia los pies blandamente. Mirola Don Quixote desde su atalaya, y quando vio su adeliño, y notó su silencio, penso que alguna bruxa ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechuria, y comenzo á santiguarse con mucha priesa. Fuese llegando la vision, y quando llegó á la mitad del aposento, alzó los ojos, y vio la priesa con que se estaba haciendo cruces Don Quixote; y si el quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque asi como le vio tan alto y tan amarillo, con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dio una gran voz, diciendo: Jesus! qué es lo que veo? y con el sobresalto se le cayo la vela de las manos; y viendose á escuras, volvio las espaldas para irse, y con el miedo tropezo

en sus faldas y dio consigo una gran caida. Don Quixote temeroso comenzo á decir : conjurote , fantasma , ó lo que eres, que me digas quien eres , y que me digas que es lo que de mí quieres : si eres alma en pena , dimelo , que yo hare por ti todo quanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy catolico cristiano , y amigo de hacer bien á todo el mundo , que para esto tome la orden de la Caballeria Andante que profeso , cuyo exercicio aun hasta hacer bien á las animas del purgatorio se estiende. La brumada dueña , que oyo conjurarse , por su temor coligio el de Don Quixote, y con voz afligida y baxa le respondio: señor Don Quixote (si es que acaso vuesa merced es Don Quixote) yo no soy fantasma, ni vision, ni alma del purgatorio , como vuesa merced debe de haber pensado ; sino Doña Rodriguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad , de aquellas que vuesa merced suele remediar , á vuesa merced vengo. Digame , señora Doña Rodriguez, dixo Don Quixote , porventura viene vue-

sa merced á hacer alguna terceria? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie : merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo enfin, señora Doña Rodriguez , que como vuesa merced salve y dexe á una parte todo recado amoroso , puede volver á encender su vela , y vuelva y departiremos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. Yo recado de nadie , señor mio? respondio la dueña , mal me conoce vuesa merced : sí , que aun no estoy en edad tan prolongada, que me acoja á semejantes niñerias , pues , Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos, que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios; pero espereme vuesa merced un poco , saldre á encender mi vela, y volvere en un instante á contar mis cuitas , como á remediador de todas las del mundo. Y sin esperar respuesta se salio del aposento , donde quedó Don Quixote sose-

gado y pensativo esperandola; pero luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura: y pareciale ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y deciase á sí mismo: ¿quien sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme agora con una dueña, lo que no ha podido con Emperatrices, Reynas, duquesas, marquesas, ni condesas? que yo he oido decir muchas veces y á muchos discretos que, si el puede, antes os la dara roma, que aguileña: ¿y quien sabe si esta soledad, esta ocasion y este silencio despertarán mis deseos que duermen, y haran que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso: que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo: porventura hay dueña en la tierra que tenga buenas

carnes? ¿porventura hay dueña en el orbe que dexe de ser impertinente, fruncida y melindrosa? afuera pues, caterva dueñesca, inutil para ningun humano regalo: ¡oh quan bien hacia aquella señora, de quien se dice que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la autoridad de la sala aquellas estatuas, como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta y no dexar entrar á la señora Rodriguez; mas quando la llegó á cerrar, ya la señora Rodriguez volvia, encendida una vela de cera blanca: y quando ella vio á Don Quixote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha, ó becoquin, temio denuevo, y retirandose atras como dos pasos, dixo: estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mesmo es bien que yo pregunte, señora, respondio Don Quixote: y asi pregunto si estare yo seguro

de ser acometido y forzado. De quién, ó á quién pedis, señor caballero, esa seguridad? respondio la dueña. A vos y de vos la pido, replicó Don Quixote, porque ni yo soy de marmol, ni vos de bronce, ni ahora son las diez del dia, sino media noche, y aun un poco mas segun imagino, y en una estancia mas cerrada y secreta que lo debio de ser la cueva, donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido; pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor, que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendisimas tocas. Y diciendo esto, besó su derecha mano, y la asio de la suya, que ella le dio con las mesmas ceremonias. Aqui hace Cide Hamete un parentesis, y dice que por Mahoma que diera por ver ir á los dos asi asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa de dos que tenia. Entrose enfin Don Quixote en su lecho, y quedose Doña Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitandose los antojos ni la vela. Don Quixote

se acorrucó y se cubrio todo, no dexando mas del rostro descubierto. Y habiendose los dos sosegado, el primero que rompio el silencio fue Don Quixote, diciendo: puede vuesa merced ahora, mi señora Doña Rodriguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que sera de mí escuchada con castos oidos, y socorrida con piadosas obras. Asi lo creo yo, respondio la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podia esperar sino tan cristiana respuesta.

Es pues el caso, señor Don Quixote, que, aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla, y en la mitad del reyno de Aragon, y en habito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo, sin saber como ni como no me truxeron á la corte de Madrid, donde por bien de paz y por es-

cusar mayores desventuras mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora : y quiero hacer sabidor á vuesa merced que en hacer vaynillas y labor blanca ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dexaron sirviendo y se volvieron á su tierra , y de alli á pocos años se debieron de ir al cielo , porque eran ademas buenos y catolicos cristianos. Quedé huerfana , y atenida al miserable salario y á las angustiadas mercedes , que á las tales criadas se suele dar en palacio: y en este tiempo , sinque diese yo ocasion á ello , se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era montañes. No tratamos tan secretamente nuestros amores , que no viniesen á noticia de mi señora, la qual por escusar dimes y diretes nos casó en paz y en haz de la Santa Madre Iglesia Catolica Romana , de cuyo matrimonio nacio una hija para rematar con mi ventura , si alguna tenia , no porque yo muriese del

parto, que le tube derecho y en sazon, sino porque desde alli á poco murio mi esposo de un cierto espanto que tubo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara. Y en esto comenzo á llorar tiernamente, y dixo: perdoneme vuesa merced, señor Don Quixote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lagrimas: valame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches, ni sillas, como agora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos. Esto alomenos no puedo dexar de contarlo, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á salir por ella un alcalde de Corte con dos alguaciles delante, y asi como mi buen escudero le vio, volvio las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle: mi se-

ñora, que iba á las ancas, con voz baxa le decia: qué haceis, desventurado? no veis que voy aqui? El alcalde de comedido detubo la rienda al caballo, y dixole: seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda, que asi era el nombre de mi ama. Todavia porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde (31). Viendo lo qual mi señora, llena de colera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon, del estuche, y clavosele por los lomos de manera, que mi marido dio una gran voz, y torcio el cuerpo de suerte, que dio con su señora en el suelo. Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles. Alborotose la Puerta de Guadalaxara, digo la gente valdia que en ella estaba (32). Vinose á pie mi ama, y mi marido acudio en casa de un barbero, diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgose la cortesia de mi esposo tanto, que los muchachos le corrian por las calles, y por

esto, y porque el era algun tanto corto de vista, mi señora la Duquesa le despidio, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte. Quede yo viuda y desamparada, y con hija acuestas, que iba creciendo en hermosura, como la espuma de la mar. Finalmente, como yo tubiese fama de gran labrandera, mi señora la Duquesa, que estaba recien casada con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este reyno de Aragon, y á mi hija ni mas ni menos (33), adonde yendo dias y viniendo dias crecio mi hija y con ella todo el donayre del mundo: canta como una calandria, danza como el pensamiento, bayla (34) como una perdída, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento: de su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es mas limpia, y debe de tener agora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres dias, uno mas á menos. En resolucion, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquisimo, que está en una aldea

del Duque mi señor no muy lejos de aqui. Enefecto no se cómo, ni cómo no, ellos se juntaron, y debaxo de la palabra de ser su esposo burló á mi hija, y no se la quiere cumplir; y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á el, no una sino muchas veces, y pedidole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oirme: y es la causa, que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar, ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pues, señor mio, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas, pues segun todo el mundo dice vuesa merced nacio en el para deshacerlos, y para enderezar los tuertos y amparar los miserables; y pongasele á vuesa merced por delante la horfandad de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciencia que de quantas

doncellas tiene mi señora que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato; y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda, puesta en comparacion de mi hija, no la llega con dos leguas: porque quiero que sepa vuesa merced, señor mio, que no es todo oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion, que de hermosura, y mas de desenvuelta, que de recogida; ademas que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado, que no hay sufrir el estar junto á ella un momento. Y aun mi señora la Duquesa.... quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oidos. Que tiene mi señora la Duquesa por vida mia, señora Doña Rodriguez? preguntó Don Quixote. Con ese conjuro, respondio la dueña, no puedo dexar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿Ve vuesa merced, señor Don Quixote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mexillas de le-

che y de carmin, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardia con que va pisando, y aun despreciando, el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer, primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los medicos que está llena. Santa Maria! dixo Don Quixote, ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? no lo creyera, si me lo dixeran frayles Descalzos; pero, pues la señora Doña Rodriguez lo dice, debe de ser asi; pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ambar liquido: verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud (35). Apenas acabó Don Quixote de decir esta razon, quando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayo á Doña Rodriguez la vela de la mano, y quedó la estancia como bo-

ca de lobo, como suele decirse. Luego sintio la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dexaban gañir, y que otra persona con mucha presteza sin hablar palabra le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzo á dar tantos azotes, que era una compasion; y aunque Don Quixote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia que podia ser aquello, y estabase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca. Y no fue vano su temor, porque en dexando molida á la dueña los callados verdugos, la qual no osaba quejarse, acudieron á Don Quixote, y desenvolviendole de la sabana y de la colcha, le pellizcaron tan amenudo y tan reciamente, que no pudo dexar de defenderse á puñadas: y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora, salieronse las fantasmas, recogio Doña Rodriguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salio por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quixote, el qual doloroso y pellizcado, confuso

y pensativo, se quedó solo, donde le dexaremos deseoso de saber quien habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto. Pero ello se dira á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

CAPITULO XLIX.

DE LO QUE LE SUCEDIO A SANCHO PANZA RONDANDO SU INSULA.

Dexamos al gran Gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el qual industriado del mayordomo y el mayordomo del Duque se burlaban de Sancho; pero el se las tenia tiesas á todos, magüera (36) tonto, bronco y rollizo: y dixo á los que con el estaban y al doctor Pedro Recio (que, como se acabó el secreto de la carta del Duque, habia vuelto á entrar en la sala): ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser, ó han de ser, de bronce para no sentir las importunida-

des de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negocio, venga lo que viniere, y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego les maldicen y murmuran, y les roen los huesos, y aun les deslindan los linages. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazon y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del comer, ni á la del dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide, sino es yo que no le doy de comer á la mia, merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera, que está delante, que quiere que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que asi se la de Dios á él y á todos los de su ralea, digo á la de los malos medicos, que la de los buenos palmas y lauros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban oyendole hablar tan ele-

gantemente , y no sabian á qué atribuirlo, sino á que los oficios y cargos graves, ó adoban, ó entorpecen, los entendimientos. Finalmente el doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometio de darle de cenar aquella noche, aunque escediese de todos los aforismos de Hipocrates. Con esto quedó contento el Gobernador , y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar ; y aunque el tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo sin moverse de un lugar , todavia se llegó , por él tanto deseado , donde le dieron de cenar un salpicon de vaca con cebolla , y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregose en todo con mas gusto, que si le hubieran dado francolines de Milan , faysanes de Roma , ternera de Sorrento , perdices de Moron, ó gansos de Labajos ; y entre la cena , volviendose al Doctor, le dixo : mirad, señor Doctor, de aqui adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas , ni manjares esquisitos, porque sera sacar á mi estomago de sus quicios , el qual está acostumbrado á

cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas veces con asco: lo que el maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son mejor huelen, y en ellas pueden embaular y encerrar todo lo que el quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradecere y se lo pagare algun dia: y no se burle nadie conmigo, porque, ó somos, ó no somos: vivamos todos, y comamos en buena paz y compañia, pues quando Dios amanece para todos amanece: yo gobernare esta Insula sin perdonar derecho, ni llevar cohecho, y todo el mundo trayga el ojo alerta y mire por el virote, porque les hago saber que el diablo está en Cantillana, y que, si me dan ocasion, han de ver marabillas: no, sino haceos miel, y comeros han moscas. Por cierto, señor Gobernador, dixo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razon en quanto ha dicho; y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos desta

Insula que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar, que en estos principios vuesa merced ha dado, no les da lugar de hacer ni pensar cosa que en deservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondio Sancho, y serian ellos unos necios, si otra cosa hiciesen, ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustento y con el de mi Rucio, que es lo que en este negocio importa y hace mas al caso, y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intencion limpiar esta Insula de todo genero de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida: porque quiero que sepais, amigos, que la gente valdia y perezosa es en la Republica lo mesmo que los zanganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen: pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobretodo tener respeto á la Religion, y á la honra de los Religiosos. Qué os parece de es-

to, amigos? digo algo, ó quiebrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor Gobernador, dixo el mayordomo, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello, que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aqui venimos: cada dia se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras, y los burladores se hallan burlados.

Llegó la noche, y cenó el Gobernador con licencia del señor doctor Recio: aderezaronse de ronda, salio con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podian formar un mediano esquadron. Iba Sancho en medio con su vara, que no habia mas que ver, y pocas calles andadas del Lugar, sintieron ruido de cuchilladas: acudieron allá, y hallaron que eran dos solos hombres los que re-

ñian, los quales viendo venir á la Justicia, se estubieron quedos, y el uno dellos dixo: aqui de Dios y del Rey, cómo? y qué, se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que salgan á saltear en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bien, dixo Sancho, y contadme qué es la causa desta pendencia, que yo soy el Gobernador. El otro contrario dixo: señor Gobernador, yo la dire con toda brevedad: vuesa merced sabra que este gentil hombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego, que está aqui frontero, mas de mil reales, y sabe Dios como; y hallandome yo presente, juzgue mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia: alzose con la ganancia, y quando esperaba que me habia de dar algun escudo porlomenos de barato, como es uso y costumbre darle á los hombres principales como yo, que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendencias: el embolsó su dinero y se salio de la casa, yo vine despechado tras

él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honrado y que no tengo oficio ni beneficio, porque mis padres no me le enseñaron, ni me le dexaron: y el socarron, que no es mas ladron que (37) Caco, ni mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de quatro reales, porque vea vuesa merced, señor Gobernador, que poca vergüenza y que poca conciencia; pero afe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que habia de saber con quantas entraba la romana. Que decis vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondio que era verdad quanto su contrario decia, y no habia querido darle mas de quatro reales, porque se los daba muchas veces, y los que esperan barato han de ser comedidos, y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que el era hombre de bien, y no la-

dron , como decia , ninguna habia mayor que el no haberle querido dar nada , que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Asi es , dixo el mayordomo: vea vuesa merced, señor Gobernador , que es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto , respondio Sancho : vos , ganancioso, bueno , ó malo , ó indiferente , dad luego á este vuestro acuchillador cien reales , y mas habeis de desembolsar treinta para los pobres de la carcel ; y vos, que no teneis oficio ni beneficio, y andais de nones en esta Insula, tomad luego esos cien reales , y mañana en todo el dia salid desta Insula desterrado por diez años , sopena, si lo quebrantaredes , los cumplais en la otra vida, colgandoos yo de una picota, ó alomenos el verdugo por mi mandado : y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibio el otro, este se salio de la Insula , y aquel se fue á su casa , y el Gobernador quedó diciendo: ahora , yo podre poco, ó quitaré estas casas de juego, que á mí se me trasluce que

son muy perjudiciales. Esta, alomenos, dixo un escribano, no la podra vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personage, y mas es sin comparacion lo que él pierde al año, que lo que saca de los naypes; contra otros garitos de menor cantia podra vuesa merced mostrar su poder, que son los que mas daño hacen y mas insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros, á usar de sus tretas: y pues el vicio del juego se ha vuelto en exercicio comun, mejor es que se juegue en casas principales, que no en la de algun oficial, donde cogen á un desdichado de media noche abaxo, y le deshuellan vivo. Agora, escribano, dixo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso (38).

Y en esto llegó un corchete, que traia asido á un mozo, y dixo: señor Gobernador, este mancebo venia acia nosotros, y asi como columbró la Justicia volvio las espaldas, y comenzo á correr como un gamo, señal que debe de ser algun delin-

qüente : yo parti tras el , y si no fuera porque tropezo y cayo no le alcanzara jamas. Porque huias, hombre? preguntó Sancho. A lo que el mozo respondio : señor, por escusar de responder á las muchas preguntas que las Justicias hacen. Qué oficio tienes? Texedor. Y que texes? Hierros de lanzas con licencia buena de vuesa merced. Graciosico me sois? de chocarrero os picais? está bien. Y adonde ibades ahora? Señor, á tomar el ayre. Y adonde se toma el ayre en esta Insula? Adonde sopla. Bueno , respondeis muy aproposito , discreto sois , mancebo ; pero haced cuenta que yo soy el ayre, y que os soplo en popa, y os encamino á la carcel: asilde, hola (39), y llevadle, que yo hare que duerma alli sin ayre esta noche. Par Dios, dixo el mozo , asi me haga vuesa merced dormir en la carcel , como hacerme Rey. Pues porque no te hare yo dormir en la carcel? respondio Sancho ; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y quando que quisiere? Por mas poder que vuesa merced tenga, dixo el mozo, no sera

bastante para hacerme dormir en la carcel. Como que no? replicó Sancho: llevalde luego donde vera por sus ojos el desengaño, aunque mas el alcayde quiera usar con el de su interesal liberalidad, que yo le pondre pena de dos mil ducados, si te dexa salir un paso de la carcel. Todo eso es cosa de risa, respondio el mozo, el caso es, que no me haran dormir en la carcel quantos hoy viven. Dime, demonio, dixo Sancho, ¿tienes algun angel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor Gobernador, respondio el mozo con muy buen donayre, estemos á razon y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la carcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcayde graves penas, si me dexa salir, y que el lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿sera vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dor-

mir, si yo no quiero? No por cierto, dixo el secretario, y el hombre ha salido con su intencion. De modo, dixo Sancho, ¿que no dexareis de dormir por otra cosa, que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mia? No, señor, dixo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dixo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os de buen sueño, que yo no quiero quitarosle; pero aconsejoos que de aqui adelante no os burleis con la Justicia, porque topareis con alguna que os dé con la burla en los cascos.

Fuese el mozo, y el Gobernador prosiguio con su ronda, y de alli á poco vinieron dos corchetes, que traian á un hombre asido, y dixeron: señor Gobernador, este que parece hombre, no lo es, sino muger, y no fea, que viene vestida en habito de hombre. Llegaronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubrieron un rostro de una muger, al parecer de diez y seis, ó pocos mas años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas: mi-

raronla de arriba abaxo, y vieron que venia con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetan blanco y rapacejos de oro y aljofar : los gregüescos eran verdes de tela de oro, y una saltaembarca, ó ropilla, de lo mesmo suelta, debaxo de la qual traia un jubon de tela finisima de oro y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre : no traia espada ceñida, sino una riquisima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente la moza parecia bien á todos, y ninguno la conocio de quantos la vieron, y los naturales del Lugar dixeron que no podian pensar quien fuese; y los consabidores de las burlas que se habian de hacer á Sancho, fueron los que mas se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venia ordenado por ellos, y asi estaban dudosos esperando en que pararia el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntole ¿quien era, adonde iba, y que ocasion le habia movido para vestirse en aquel habito? Ella, puestos los ojos en tierra, con honestisima vergüenza

respondio : no puedo , señor, decir tan en publico lo que tanto me importaba fuera secreto : una cosa quiero que se entienda, que no soy ladron , ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada , á quien la fuerza de unos zelos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo, dixo á Sancho: haga , señor Gobernador , apartar la gente, porque esta señora con menos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandolo asi el Gobernador , apartaronse todos , sino fueron el mayordomo , maestresala y el secretario. Viendose pues solos , la doncella prosiguio diciendo : yo , señores , soy hija de Pedro Perez Mazorca , arrendador de las lanas deste Lugar , el qual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino , dixo el mayordomo , señora , porque yo conozco muy bien á Pedro Perez , y sé que no tiene hijo ninguno , ni varon, ni hembra ; y mas, que decis que es vuestro padre , y luego añadis que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo habia dado en ello , dixo San-

cho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondio la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondio el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que despues que enviudó no ha habido nadie en todo este Lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada, que no da lugar al sol que la vea, y con todo esto la fama dice que es en estremo hermosa. Asi es la verdad, respondio la doncella, y esa hija soy yo: si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habreis, señores, desengañado, pues me habeis visto, y en esto comenzo á llorar tiernamente. Viendo lo qual el secretario, se llegó al oido del maestresala, y le dixo muy paso: sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido algo de importancia, pues en tal trage y á tales horas, y siendo tan principal, an-

da fuera de su casa. No hay duda en eso, respondio el maestresala, y mas que esa sospecha la confirman sus lagrimas. Sancho la consolo con las mejores razones que él supo, y le pidio que sin temor alguno les dixese lo que le habia sucedido, que todos procurarian remediarlo con muchas veras y por todas las vias posibles. Es el caso, señores, respondio ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra: en casa dicen misa en un rico oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de dia, y la luna y las estrellas de noche; ni sé qué son calles, plazas, ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mio, y de Pedro Perez el arrendador, que por entrar deordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre por no declarar el mio. Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera á la iglesia, ha muchos dias y meses que me trae muy desconsolada: quisiera yo ver el mundo, ó alomenos el pueblo donde naci, pa-

reciendome que este deseo no iba contra el buen decoro, que las doncellas principales deben guardar á sí mesmas. Quando oia decir que corrian toros, y jugaban cañas, y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dixese que cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no he visto: el me lo declaraba por los mejores modos que sabia; pero todo era encenderme mas el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdicion, digo que yo rogue y pedi á mi hermano... que nunca tal pidiera, ni tal rogara: y tornó á renovar el llanto. El mayordomo le dixo: prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lagrimas. Pocas me quedan por decir, respondio la doncella, aunque muchas lagrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos, que los semejantes. Habiase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra

vez su lanterna para verla denuevo, y pareciole que no eran lagrimas las que lloraba, sino aljofar, ó rocio de los prados, y aun las subia de punto, y las llegaba á perlas orientales, y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperabase el Gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia, y dixole que acabase de tenerlos mas suspensos, que era tarde y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos sollozos y mal formados suspiros dixo: no es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogue á mi hermano que me vistiese en habitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo quando nuestro padre durmiese: el importunado de mis ruegos condescendio con mi deseo, y poniendome este vestido, y él vistiendose de otro mio (que le está como nacido, porque el no tiene pelo de barba, y no parece sino una doncella hermosisima) esta noche, debe de haber una

hora, poco mas ó menos, nos salimos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y quando queriamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dixo: hermana, esta debe de ser la ronda, aligera los pies, y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos sera mal contado; y diciendo esto volvio las espaldas y comenzo, no digo á correr, sino á volar: yo á menos de seis pasos cai con el sobresalto, y entonces llegó el ministro de la Justicia, que me truxo ante vuesas mercedes, adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. Enefecto, señora, dixo Sancho: ¿no os ha sucedido otro desman alguno, ni zelos, como vos al principio de vuestro cuento dixistes, no os sacaron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacaron zelos, sino solo el deseo de ver mundo, que no se estendia á mas que á ver las calles deste Lugar. Y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decia

llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos quando se huyó de su hermana. No traia sino un faldellin rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mesmos cabellos, que eran sortijas de oro, segun eran rubios y enrizados. Apartaronse con el el Gobernador, mayordomo y maestresala, y sinque lo oyese su hermana, le preguntaron cómo venia en aquel trage: y él con no menos vergüenza y empacho conto lo mesmo que su hermana habia contado, de que recibio gran gusto el enamorado maestresala. Pero el Gobernador les dixo: por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapaceria, y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas, ni tantas lagrimas y suspiros, que con decir: somos fulano y fulana, que nos salimos á espaciar de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidad, sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos, y lloramicos, y darle. Asi

es la verdad, respondio la doncella; pero sepan vuesas mercedes que la turbacion que he tenido ha sido tanta, que no me ha dexado guardar el termino que debia. No se ha perdido nada, respondio Sancho: vamos, y dexarémos á vuesas mercedes en casa de su padre, quiza no los habra echado menos, y de aqui adelante no se muestren tan niños, ni tan deseosos de ver mundo: que la doncella honrada la pierna quebrada y en casa: y la muger y la gallina por andar se pierden aina: y la que es deseosa de ver tambien tiene deseo de ser vista: no digo mas. El mancebo agradecio al Gobernador la merced que queria hacerles de volverlos á su casa, y asi se encaminaron acia ella, que no estaba muy lejos de alli. Llegaron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento baxó una criada que los estaba esperando, y les abrio la puerta, y ellos se entraron, dexando á todos admirados asi de su gentileza y hermosura, como del deseo que tenian de ver mundo de noche y sin salir del Lugar: pero todo

lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazon, y propuso de luego otro dia pedirsela por muger á su padre, teniendo por cierto que no se la negaria por ser él criado del Duque: y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica su hija, y determinó de ponerlo en platica á su tiempo, dandose á entender que á una hija de un Gobernador ningun marido se le podia negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de alli á dos dias el Gobierno: con que se destroncaron y borraron todos sus designios, como se vera adelante.

CAPITULO L.

DONDE SE DECLARA QUIEN FUERON LOS ENCANTADORES Y VERDUGOS QUE AZOTARON A LA DUEÑA, Y PELLIZCARON Y ARAÑARON A DON QUIXOTE, CON EL SUCESO QUE TUBO EL PAGE QUE LLEVO LA CARTA A TERESA PANZA (40) MUGER DE SANCHO PANZA.

Dice Cide Hamete, puntualisimo escudriñador de los atomos desta verdadera historia, que al tiempo que Doña Rodriguez salio de su aposento para ir á la estancia de Don Quixote, otra dueña, que con ella dormia, lo sintio, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fue tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echó de ver; y asi como la dueña la vio entrar en la estancia de Don Quixote, porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas, al momento lo fue á poner en

pico á su señora la Duquesa de como Doña Rodriguez quedaba en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque, y le pidio licencia paraque ella y Altisidora viniesen á ver lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la dio, y las dos con gran tiento y sosiego paso ante paso llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca, que oian todo lo que dentro hablaban, y quando oyo la Duquesa que Rodriguez habia echado en la calle el Aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora; y asi llenas de colera y deseosas de venganza entraron de golpe en el aposento, y acrevillaron á Don Quixote, y vapularon á la dueña del modo que queda contado: porque las afrentas, que van derechas contra la hermosura y presuncion de las mugeres, despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Conto la Duquesa al Duque lo que le habia pasado, de lo que se holgo mucho. Y la Duquesa prosiguiendo con su intencion de burlarse y recibir

pasatiempo con Don Quixote, despachó al page que habia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Panza con la ocupacion de su Gobierno, á Teresa Panza su muger con la carta de su marido y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos, presentados.

Dice pues la historia que el page era muy discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores partio de muy buena gana al Lugar de Sancho, y antes de entrar en el vio en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, á quien preguntó si le sabrian decir si en aquel Lugar vivia una muger llamada Teresa Panza, muger de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado Don Quixote de la Mancha. A cuya pregunta se levantó en pie una mozuela, que estaba lavando, y dixo: esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero nuestro amo. Pues venid, doncella, dixo el page, y mostradme á vuestra madre, porque le traygo una carta y un pre-

sente del tal vuestro padre. Eso hare yo de muy buena gana, señor mio, respondio la moza, que mostraba de ser de edad de catorce años, poco mas á menos, y dexando la ropa que lavaba á otra compañera, sin tocarse, ni calzarse, que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del page, y dixo: venga vuesa merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos dias ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dixo el page, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y antes de entrar en su casa, dixo á voces desde la puerta: salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aqui un señor, que trae cartas y otras cosas de mi buen padre. A cuyas voces salio Teresa Panza su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda (parecia segun era de corta que se la habian cortado por vergonzoso lugar): con un corpezuelo asimismo pardo, y una

camisa de pechos: no era muy vieja, aunque mostraba pasar de los quarenta; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada. La qual viendo á su hija, y al page á caballo le dixo: qué es esto, niña, que señor es este? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza, respondio el page; y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fue con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: deme vuesa merced sus manos, mi señora Doña Teresa, bien asi como muger legitima y particular del señor Don Sancho Panza, Gobernador propio de la Insula Barataria. Ay señor mio! quitese de ahi, no haga eso, respondio Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones, y muger de un escudero andante, y no de Gobernador alguno. Vuesa merced, respondio el page, es muger dignisima de un Gobernador archidignisimo, y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente. Y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con estre-

mos de oro, y se la echó al cuello, y dixo: esta carta es del señor Gobernador, y otra que traygo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envia. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dixo: que me maten, si no anda por aqui nuestro señor amo Don Quixote, que debe de haber dado á padre el gobierno, ó condado, que tantas veces le habia prometido. Asi es la verdad, respondio el page, que por respeto del señor Don Quixote es ahora el señor Sancho Gobernador de la Insula Barataria, como se vera por esta carta. Leamela vuesa merced, señor gentil hombre, dixo Teresa, porque, aunque yo se hilar, no sé leer migaja. Ni yo tampoco, añadio Sanchica; pero esperenme aqui, que yo ire á llamar quien la lea, ora sea el Cura mesmo, ó el bachiller Sanson Carrasco, que vendran de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para que se llame á nadie, que yo no se hilar, pero se leer, y la leere; y asi se la leyo toda, que por quedar ya referi-

da, no se pone aqui: y luego sacó otra de la Duquesa, que decia desta manera.

,, Amiga Teresa: las buenas partes de ,, la bondad y del ingenio de vuestro ma- ,, rido Sancho me movieron y obligaron á ,, pedir á mi marido el Duque le diese un ,, Gobierno de una Insula, de muchas que ,, tiene. Tengo noticia que gobierna como ,, un girifalte, de lo que yo estoy muy ,, contenta, y el Duque mi señor por el ,, consiguiente, por lo que doy muchas gra- ,, cias al cielo de no haberme engañado en ,, haberle escogido para el tal Gobierno; ,, porque quiero que sepa la señora Tere- ,, sa que con dificultad se halla un buen ,, Gobernador en el mundo: y tal me ha- ,, ga á mi Dios, como Sancho gobierna. ,, Ahi le envio, querida mia, una sarta de ,, corales con estremos de oro: yo me hol- ,, gara que fuera de perlas orientales, pe- ,, ro: quien te da el hueso, no te querria ,, ver muerta (41): tiempo vendra en que ,, nos conozcamos y nos comuniquemos, y ,, Dios sabe lo que sera. Encomiendeme á ,, Sanchica su hija, y digale de mi parte

,, que se apareje, que la tengo de casar
,, altamente quando menos lo piense. Di-
,, cenme que en ese Lugar hay bellotas gor-
,, das, envieme hasta dos docenas, que las
,, estimaré en mucho por ser de su mano,
,, y escribame largo, avisandome de su sa-
,, lud y de su bienestar; y si hubiere me-
,, nester alguna cosa, no tiene que hacer
,, mas que boquear, que su boca sera me-
,, dida. Y Dios me la guarde. Deste Lugar.

,, SU AMIGA QUE BIEN LA QUIERE

,, LA DUQUESA."

Ay! dixo Teresa en oyendo la carta; y qué buena, y qué llana, y qué humilde señora! con estas tales señoras me entierren á mí, y no las hidalgas, que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasia, como si fuesen las mesmas Reynas: que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora (42); y veis aqui donde esta buena señora, con ser Duquesa, me

llama amiga, y me trata como si fuera su igual: que igual la vea yo con el mas alto campanario que hay en la Mancha: y en lo que toca á las bellotas, señor mio, yo le enviaré á su señoria un celemin, que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la marabilla: y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor, pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos, y corta tocino adunia (43), y demosle de comer como á un Principe, que las buenas nuevas que nos ha traido, y la buena cara que el tiene lo merece todo; y entanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura y á maese Nicolas el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondio Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa, que se la habia de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondio Teresa; pero dexamela traer algunos dias al cuello, que verdaderamente parece que me ale-

digrá el corazon. Tambien se alegrarán, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finisimo, que el Gobernador solo un dia llevó á caza, el qual todo le envia para la señora Sanchica. Que me viva él mil años, respondio Sanchica, y el que lo trae ni mas ni menos, y aun dos mil, si fuere necesidad.

Saliose en esto Teresa fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas, como si fuera en un pandero, y encontrandose acaso con el Cura y Sanson Carrasco, comenzo á baylar y á decir: afe que agora que no hay pariente pobre, gobiernito tenemos, no, sino tomese conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondre como nueva. Qué es esto, Teresa Panza? que locuras son estas, y que papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de Gobernadores, y estos que traygo al cuello son corales finos las avemarias, y los padresnuestros son de oro de martillo, y yo soy Gobernadora. De-

Dios en ayuso no os entendemos, Teresa, ni sabemos lo que os decis. Ahi lo podran ver ellos, respondio Teresa, y dioles las cartas. Leyolas el Cura de modo, que las oyo Sanson Carrasco, y Sanson y el Cura se miraron el uno al otro, como admirados de lo que habian leido: y preguntó el Bachiller quién habia traido aquellas cartas. Respondio Teresa que se viniesen con ella á su casa, y verian al mensagero, que era un mancebo como un pino de oro, y que le traia otro presente, que valia mas de tanto. Quitole el Cura los corales del cuello, y mirolos y remirolos, y certificandose que eran finos, tornó á admirarse denuevo, y dixo: por el habito que tengo, que no sé qué me diga, ni que me piense destas cartas y destos presentes: por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envia á pedir dos docenas de bellotas. Aderezame esas medidas, dixo entonces Carrasco: agora bien, vamos á ver al portador deste pliego, que dél nos informarémos de las dificultades que se nos ofrecen.

Hicieronlo asi, y volviose Teresa con ellos. Hallaron al page cribando un poco de cebada para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos, y dar de comer al page, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos, y despues de haberle saludado cortesmente y el á ellos, le preguntó Sanson les dixese nuevas asi de Don Quixote, como de Sancho Panza, que puesto que habian leido las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavia estaban confusos, y no acababan de atinar qué seria aquello del Gobierno de Sancho, y mas de una Insula, siendo todas, ó las mas que hay en el mar Mediterraneo, de su Magestad. A lo que el page respondio: de que el señor Sancho Panza sea Gobernador no hay que dudar en ello; de que sea Insula, ó no, la que gobierna, en eso no me entremeto; pero basta que sea un Lugar de mas de mil vecinos. Y enquanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decia él enviar á pedir bellotas á una la-

bradora, pero que le acontecia enviar á pedir un peyne prestado á una vecina suya (44): porque quiero que sepan vuesas mercedes que las señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas, como las señoras Castellanas: con mas llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad destas platicas, salio (45) Sanchica con un halda de huevos, y preguntó al page: digame, señor, ¿mi señor padre trae porventura calzas atacadas despues que es Gobernador? No he mirado en ello, respondio el page; pero sí debe de traer. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué sera de ver á mi padre con pedorreras (46): ¿no es bueno sino que desde que naci tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le vera vuesa merced, si vive, respondio el page: par Dios, terminos lleva de caminar con papahigo con solos dos meses que le dure el Gobierno. Bien echaron de ver el Cura y el Bachiller, que el page hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales, y el vestido

de caza que Sancho enviaba, lo deshacia todo (que ya Teresa les habia mostrado el vestido) y no dexaron de reirse del deseo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: señor Cura, eche cata por ahi si hay alguien que vaya á Madrid, ó á Toledo, paraque me compre un verdugado redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere, que en verdad en verdad que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere y aun, que, si me enojo, me tengo de ir á esa Corte y echar un coche como todas, que la que tiene marido Gobernador muy bien le puede traer y sustentar. Y cómo, madre? dixo Sanchica, pluguiese á Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dixesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: mirad la tal por qual, hija del hartodeajos, y cómo va sentada y tendida en el coche, como si fuera una Papesa! pero pisen ellos los lodos, y andeme yo en mí coche levantados los pies del suelo: mal año y mal mes para quantos murmuradores hay

en el mundo : y andeme yo caliente , y riase la gente. Digo bien , madre mia? Y cómo que dices bien, hija , respondio Teresa , y todas estas venturas , y aun mayores , me las tiene profetizadas mi buen Sancho ; y verás tú , hija , como no para hasta hacerme condesa , que todo es comenzar á ser venturosas , y como yo he oido decir muchas veces á tu buen padre (que asi como lo es tuyo , lo es de los refranes) : quando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla : quando te dieren un gobierno, cogele, quando te dieren un condado , agarrale , y quando te hicieren tus tus con alguna buena dadiva , embasala: no , sino dormios , y no respondais á las venturas y buenas dichas, que estan llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y qué se me da á mí , añadio Sanchica , que diga el que quisiere , quando me vea entonada y fantasiosa : viose el perro en bragas de cerro,... y lo demas? (47). Oyendo lo qual el Cura , dixo : yo no puedo creer sino que todos los deste linage de los Panzas nacieron cada uno con un costal de

refranes en el cuerpo : ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las platicas que tienen. Asi es la verdad, dixo el page, que el señor Gobernador Sancho á cada paso los dice, y aunque muchos no vienen aproposito, todavia dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Que todavia se afirma vuesa merced, señor mio, dixo el Bachiller, ser verdad esto del Gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo, que le envie presentes y le escriba? porque nosotros, aunque tocamos los presentes y hemos leido las cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatrioto (48), que todas piensa que son hechas por encantamento: y asi estoy por decir que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es embaxador fantastico, ó hombre de carne y hueso. Señores, yo no sé mas de mí, respondio el page, sino que soy embaxador verdadero, y que el señor Sancho Panza es Gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duque-

sa pueden dar y han dado el tal Gobierno, y que he oido decir que en el se porta valentisimamente el tal Sancho Panza: si en esto hay encantamento, ó no, vuesas mercedes lo disputen alla entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es: por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo y los quiero mucho. Bien podra ello ser asi, replicó el Bachiller; pero *dubitat Augustinus.* Dude quien dudare, respondio el page, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceyte sobre el agua; y sino *operibus credite, et non verbis*: vengase alguno de vuesas mercedes conmigo, y veran con los ojos lo que no creen por los oidos. Esa ida á mí toca, dixo Sanchica: lleveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocin, que yo ire de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los Gobernadores no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas, y de gran numero de sirvientes. Par Dios, respondio Sanchica, tam-

bien me vaya yo sobre una pollina, como sobre un coche : hallado la habeis la melindrosa. Calla , mochacha , dixo Teresa, que no sabes lo que te dices , y este señor está en lo cierto , que : tal el tiempo , tal el tiento: quando Sancho, Sancha; y quando Gobernador , señora , y no sé si digo algo. Mas dice la señora Teresa de lo que piensa , dixo el page : y denme de comer, y despachenme luego, porque pienso volverme esta tarde. A lo que dixo el Cura: vuesa merced se vendra á hacer penitencia conmigo, que la señora Teresa mas tiene voluntad, que alhajas para servir á tan buen huesped. Rehusolo el page; pero enefecto lo hubo de conceder por su mejora, y el Cura le llevó consigo de buena gana por tener lugar de preguntarle despacio por Don Quixote y sus hazañas. El Bachiller se ofrecio de escribir las cartas á Teresa de la respuesta ; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas, que le tenia por algo burlon : y asi dio un bollo y dos huevos á un monacillo que sabia escribir , el qual le escribio dos car-

tas, una para su marido, y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores que en esta grande historia se ponen, como se vera adelante.

CAPITULO LI.

DEL PROGRESO DEL GOBIERNO DE SANCHO PANZA, CON OTROS SUCESOS TALES COMO BUENOS.

Amanecio el dia que se siguio á la noche de la ronda del Gobernador, la qual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brio y belleza de la disfrazada doncella, y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacia y decia, tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos. Levantose enfin el señor Gobernador, y por orden del doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de

agua fria, cosa que la trocara Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estomago, haciendole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofisteria padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia el Gobierno, y aun á quien se le habia dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel dia. Y lo primero que se le ofrecio fue una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demas acolitos, que fue: señor, un caudaloso rio dividia dos terminos de un mismo señorio (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso): digo pues que sobre este rio estaba una puente, y al

cabo della una horca y una como casa de audiencia , en la qual deordinario habia quatro jueces, que juzgaban la ley que puso el dueño del rio , de la puente y del señorio , que era en esta forma : si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adónde y á qué va ; y si jurare verdad, dexenle pasar , y si dixere mentira , muera por ello ahorcado en la horca, que alli se muestra, sin remision alguna. Sabida esta ley, y la rigurosa condicion della , pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad , y los jueces los dexaban pasar libremente. Sucedio pues que tomando juramento á un hombre juró , y dixo que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que alli estaba , y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento , y dixeron : si á este hombre le dexamos pasar libremente , mintio en su juramento , y conforme á la ley debe morir ; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la mis-

ma ley debe ser libre. Pidese á vuesa merced, señor Gobernador, ¿que harán los jueces de tal hombre, que aun hasta agora estan dudosos y suspensos? y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. A lo que respondio Sancho: por cierto que esos señores jueces, que á mí os envian, lo pudieran haber escusado, porque yo soy un hombre, que tengo mas de mostrenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda, quiza podria ser que diese en el hito. Volvio otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho. Y Sancho dixo: á mi parecer este negocio en dos paletas le declararé yo, y es asi: ¿el tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahor-

quen? Asi es como el señor Gobernador dice, dixo el mensagero, y quanto á la entereza y entendimiento del caso no hay mas que pedir ni que dudar. Digo yo pues agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dexen pasar, y la que dixo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplira al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, señor Gobernador, replicó el preguntador, sera necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera, y si se divide, por fuerza ha de morir; y asi no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad espresa que se cumpla con ella. Venid aca, señor buen hombre, respondio Sancho, este pasagero que decis, ó yo soy un porro, ó el tiene la misma razon para morir, que para vivir y pasar la puente, porque, si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente, y siendo esto asi, como lo es, soy de parecer que digais á esos señores, que á mí os enviaron, que pues estan en un fil las razones de condenarle, ó asolverle,

que le dexen pasar libremente, pues siempre es alabado mas el hacer bien, que mal, y esto lo diera firmado de mi nombre, si supiera firmar: y yo en este caso no he hablado de mio, sino que se me vino á la memoria un precepto, entre otros muchos, que me dio mi amo Don Quixote la noche antes que viniese á ser Gobernador desta Insula que fue: que quando la justicia estubiese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia, y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Asi es, respondio el mayordomo, y tengo para mí que el mismo Licurgo, que dio leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia, que la que el gran Panza ha dado: y acabese con esto la audiencia desta mañana, y yo dare orden, como el señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido, y barras derechas, dixo Sancho, denme de comer y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo las despavilaré en el ayre. Cumplio su palabra el mayordomo, pareciendole ser cargo de conciencia matar

de hambre á tan discreto Gobernador, y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche, haciendole la burla ultima, que traia en comision de hacerle.

Sucedio pues que habiendo comido aquel dia contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quixote para el Gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que, si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hizolo asi el secretario, y repasandola primero, dixo: bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor Don Quixote escribe á vuesa merced, merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice asi.

CARTA DE DON QUIXOTE DE LA MANCHA A SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA INSULA BARATARIA.

„Quando esperaba oir nuevas de tus
„ descuidos é impertinencias, Sancho ami-
„ go , las oí de tus discreciones , de que
„ di por ello gracias particulares al cielo,
„ el qual *del estiercol sabe levantar los po-*
„ *bres* (49) , y de los tontos hacer discre-
„ tos. Dicenme que gobiernas como si fue-
„ ses hombre , y que eres hombre como
„ si fueses bestia , segun es la humildad
„ con que te tratas : y quiero que advier-
„ tas, Sancho , que muchas veces convie-
„ ne , y es necesario por la autoridad del
„ oficio , ir contra la humildad del cora-
„ zon , porque el buen adorno de la per-
„ sona , que está puesta en graves cargos,
„ ha de ser conforme á lo que ellos piden,
„ y no á la medida de lo que su humil-
„ de condicion le inclina. Vistete bien, que
„ un palo compuesto no parece palo : no

„ digo que traygas dixes, ni galas, ni que
„ siendo juez te vistas como soldado, sino
„ que te adornes con el habito que tu ofi-
„ cio requiere, con tal que sea limpio y
„ bien compuesto. Para ganar la voluntad
„ del pueblo que gobiernas, entre otras
„ has de hacer dos cosas: la una, ser bien
„ criado con todos, aunque esto ya otra
„ vez te lo he dicho: y la otra, procu-
„ rar la abundancia de los mantenimien-
„ tos, que no hay cosa que mas fatigue el
„ corazon de los pobres, que la hambre y
„ la carestia. No hagas muchas pragmati-
„ cas, y, si las hicieres, procura que sean
„ buenas, y sobretodo que se guarden y
„ cumplan: que las pragmaticas que no
„ se guardan, lo mismo es que si no lo
„ fuesen; antes dan á entender que el Prin-
„ cipe, que tubo discrecion y autoridad
„ para hacerlas, no tubo valor para hacer
„ que se guardasen: y las leyes que ate-
„ morizan, y no se executan, vienen á ser
„ como la viga, Rey de las ranas, que al
„ principio las espantó, y con el tiempo
„ la menospreciaron y se subieron sobre

,, ella (50). Sé padre de las virtudes, y
,, padrastro de los vicios. No seas siempre
,, riguroso, ni siempre blando, y escoge
,, el medio entre estos dos estremos: que
,, en esto está el punto de la discrecion.
,, Visita las carceles, las carnicerias, y las
,, plazas: que la presencia del Gobernador
,, en lugares tales es de mucha importan-
,, cia; consuela á los presos, que esperan
,, la brevedad de su despacho; es coco á
,, los carniceros, que por entonces igua-
,, lan los pesos; y es espantajo á las pla-
,, ceras por la misma razon (51). No te
,, muestres, aunque porventura lo seas (lo
,, qual yo no creo) codicioso, mugeriego,
,, ni gloton, porque en sabiendo el pueblo
,, y los que te tratan tu inclinacion deter-
,, minada, por alli te daran bateria hasta
,, derribarte en el profundo de la perdi-
,, cion. Mira y remira, pasa y repasa los
,, consejos y documentos, que te di por
,, escrito antes que de aqui partieses á tu
,, Gobierno; y verás como hallas en ellos,
,, si los guardas, una ayuda de costa, que
,, te sobrelleve los trabajos y dificultades,

„ que á cada paso á los Gobernadores se
„ les ofrecen.

„ Escribe á tus señores, y muestrate-
„ les agradecido: que la ingratitud es hi-
„ ja de la soberbia, y uno de los mayores
„ pecados que se sabe, y la persona, que
„ es agradecida á los que bien le han he-
„ cho, da indicio que tambien lo sera á
„ Dios, que tantos bienes le hizo y de-
„ contiuo le hace. La señora Duquesa des-
„ pachó un propio con tu vestido y otro
„ presente á tu muger Teresa Panza: por
„ momentos esperamos respuesta. Yo he
„ estado un poco mal dispuesto de un cier-
„ to gateamiento, que me sucedio no muy
„ á cuento de mis narices; pero no fue
„ nada: que si hay encantadores que me
„ maltraten, tambien los hay que me de-
„ fiendan. Avisame si el mayordomo, que
„ está contigo, tubo que ver en las accio-
„ nes de la Trifaldi, como tú sospechas-
„ te, y de todo lo que te sucediere me
„ irás dando aviso, pues es tan corto el
„ camino; quanto mas que yo pienso de-
„ xar presto esta vida ociosa en que es-

„ toy, pues no naci para ella. Un nego-
„ cio se me ha ofrecido, que creo que me
„ ha de poner en desgracia destos señores;
„ pero aunque se me da mucho, no se me
„ da nada, pues enfin enfin tengo de cum-
„ plir antes con mi profesion, que con su
„ gusto, conforme á lo que suele decirse:
„ *amicus Plato* (52), *sed magis amica ve-*
„ *ritas*. Digote este latin, porque me doy
„ á entender que despues que eres Gober-
„ nador lo habras aprendido. Y á Dios, el
„ qual te guarde de que ninguno te tenga
„ lastima.

„ TU AMIGO

„ DON QUIXOTE DE LA MANCHA."

Oyo Sancho la carta con mucha atencion, y fue celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario se encerro con el en su estancia, y sin dilatarlo mas quiso responder luego á su señor Don Quixote. Y dixo al secretario que sin añadir, ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que el le dixese, y asi lo hizo, y la carta de la respuesta fue del tenor siguiente.

CARTA DE SANCHO PANZA A DON QUIXOTE DE LA MANCHA.

„La ocupacion de mis negocios es tan „grande, que no tengo lugar para rascar„me la cabeza, ni aun para cortarme las „uñas, y asi las traygo tan crecidas, qual „Dios lo remedie. Digo esto, señor mio „de mi alma, porque vuesa merced no „se espante, si hasta agora no he dado „aviso de mi bien ó mal estar en este Go„bierno, en el qual tengo mas hambre, „que quando andabamos los dos por las „selvas y por los despoblados.

„Escribiome el Duque, mi señor, el „otro dia, dandome aviso que habian en„trado en esta Insula ciertas espias para „matarme, y hasta agora yo no he des„cubierto otra que un cierto doctor, que „está en este Lugar asalariado para ma„tar á quantos gobernadores aqui vinie„ren: llamase el doctor Pedro Recio, y es „natural de Tirteafuera, porque vea vue„sa merced qué nombre para no temer

,, que he de morir á sus manos. Este tal
,, doctor dice él mismo de sí mismo que
,, él no cura las enfermedades quando las
,, hay, sino que las previene paraque no
,, vengan; y las medecinas que usa son die-
,, ta y mas dieta, hasta poner la persona
,, en los huesos mondos: como si no fuese
,, mayor mal la flaqueza, que la calen-
,, tura. Finalmente él me va matando de
,, hambre, y yo me voy muriendo de des-
,, pecho, pues quando pense venir á este
,, Gobierno á comer caliente, y á beber
,, frio, y á recrear el cuerpo entre saba-
,, nas de olanda sobre colchones de plu-
,, ma, he venido á hacer penitencia, co-
,, mo si fuera ermitaño, y, como no la
,, hago de mi voluntad, pienso que alca-
,, bo alcabo me ha de llevar el diablo.

,, Hasta agora no he tocado derecho, ni
,, llevado cohecho, y no puedo pensar en
,, qué va esto, porque aqui me han dicho
,, que los Gobernadores, que á esta Insula
,, suelen venir, antes de entrar en ella, ó
,, les han dado, ó les han prestado, los del
,, pueblo muchos dineros, y que esta es

„ ordinaria usanza en los demas que van
„ á Gobiernos, no solamente en este.

„ Anoche andando de ronda topé una
„ muy hermosa doncella en trage de va-
„ ron, y un hermano suyo en habito de
„ muger: de la moza se enamoró mi maes-
„ tresala y la escogio en su imaginacion
„ para su muger, segun el ha dicho; y yo
„ escogi al mozo para mi yerno: hoy los
„ dos pondremos en platica nuestros pen-
„ samientos con el padre de entrambos,
„ que es un tal Diego de la Llana, hidal-
„ go y cristiano viejo quanto se quiere.

„ Yo visito las plazas, como vuesa mer-
„ ced me lo aconseja, y ayer halle una
„ tendera que vendia avellanas nuevas, y
„ averiguele que habia mezclado con una
„ hanega de avellanas nuevas otra de vie-
„ jas, vanas y podridas: apliquelas todas
„ para los Niños de la Doctrina, que las
„ sabrian bien distinguir, y senteneiela que
„ por quince dias no entrase en la plaza:
„ hanme dicho que lo hice valerosamen-
„ te. Lo que sé decir á vuesa merced es,
„ que es fama en este pueblo que no hay

„ gente mas mala que las placeras, por-
„ que todas son desvergonzadas, desalma-
„ das y atrevidas, y yo asi lo creo por
„ las que he visto en otros pueblos.

„ De que mi señora la Duquesa haya
„ escrito á mi muger Teresa Panza, y en-
„ viadole el presente que vuesa merced
„ dice, estoy muy satisfecho, y procuraré
„ de mostrarme agradecido á su tiempo:
„ besele vuesa merced las manos de mi
„ parte, diciendo que digo yo que no lo
„ ha echado en saco roto, como lo vera
„ por la obra. No querria que vuesa mer-
„ ced tubiese trabacuentas de disgusto con
„ esos mis señores, porque, si vuesa mer-
„ ced se enoja con ellos, claro está que ha
„ de redundar en mi daño; y no sera bien
„ que pues se me da á mí por consejo que
„ sea agradecido, que vuesa merced no lo
„ sea con quien tantas mercedes le tiene
„ hechas y con tanto regalo ha sido tra-
„ tado en su castillo.

„ Aquello del gateado no entiendo; pe-
„ ro imagino que debe de ser alguna de
„ las malas fechorias, que con vuesa mer-

„ ced suelen usar los malos encantadores:
„ yo lo sabre quando nos veamos. Quisie-
„ ra enviarle á vuesa merced alguna co-
„ sa ; pero no sé qué envie , sino es al-
„ gunos cañutos de geringas, que para con
„ vexigas los hacen en esta Insula muy cu-
„ riosos : aunque, si me dura el oficio, yo
„ buscaré qué enviar de haldas, ó de man-
„ gas (53). Si me escribiere mi muger Te-
„ resa Panza, pague vuesa merced el por-
„ te, y envieme la carta, que tengo gran-
„ disimo deseo de saber del estado de mi
„ casa , de mi muger y de mis hijos. Y
„ con esto Dios libre á vuesa merced de
„ mal intencionados encantadores, y á mí
„ me saque con bien y en paz deste Go-
„ bierno , que lo dudo , porque le pienso
„ dexar con la vida , segun me trata el
„ doctor Pedro Recio.

„ CRIADO DE VUESA MERCED

„ SANCHO PANZA EL GOBERNADOR."

Cerró la carta el secretario, y despachó luego al correo, y juntandose los burladores de Sancho dieron orden entre sí como despacharle del Gobierno. Y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas Ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser Insula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la Republica (54); y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el Lugar de donde era, para ponerle el precio segun su estimacion, bondad y fama; y el que lo aguase, ó le mudase el nombre, perdiese la vida por ello: moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corria con exôrbitancia (55): puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interese (56): puso gravisimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos ni de noche, ni de dia: ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas, si no truxese testimonio autentico de ser ver-

dadero, por parecerle que los mas, que los ciegos cantan, son fingidos en perjuicio de los verdaderos (57) : hizo y creó un alguacil de pobres , no paraque los persiguiese , sino paraque los exâminase si lo eran , porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha (58). En resolucion él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel Lugar , y se nombran : *LAS CONSTITUCIONES DEL GRAN GOBERNADOR SANCHO PANZA* (59).



CAPITULO LII.

DONDE SE CUENTA LA AVENTURA DE LA SEGUNDA DUEÑA DOLORIDA, O ANGUSTIADA, LLAMADA POR OTRO NOMBRE DOÑA RODRIGUEZ.

Cuenta Cide Hamete que estando ya Don Quixote sano de sus aruños, le parecio que la vida que en aquel castillo tenia era contra toda la Orden de Caballeria que profesaba, y asi determinó de pe-

dir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban (60) cerca, adonde pensaba ganar el Arnes, que en las tales fiestas se conquista.

Y estando un dia á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intencion y pedir la licencia, veis aqui á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mugeres, como despues parecio, cubiertas de luto de los pies á la cabeza, y la una dellas llegandose á Don Quixote, se le echó á los pies tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de Don Quixote, y daba unos gemidos tan tristes, tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusion á todos los que la oian y miraban: y aunque los Duques pensaron que seria alguna burla que sus criados querian hacer á Don Quixote, todavia viendo con el ahinco que la muger suspiraba, gemia y lloraba, los tubo dudosos y suspensos, hasta que Don Quixote compasivo la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo asi, y

mostro ser lo que jamas se pudiera pensar, porque descubrio el rostro de Doña Rodriguez, la dueña de casa: y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiraronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno; que puesto que la tenian por boba y de buena pasta, no por tanto, que viniese á hacer locuras. Finalmente Doña Rodriguez, volviendose á los señores les dixo: Vuesas Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este caballero, porque asi conviene para salir con bien del negocio, en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dixo que él se la daba, y que departiese con el señor Don Quixote quanto le viniese en deseo. Ella enderezando la voz y el rostro á Don Quixote, dixo: dias ha, valeroso caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazon y alevosia, que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aqui está presente, y vos me habedes pro-

metido de volver por ella, enderezandole el tuerto que le tienen fecho; y agora ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo en busca de las buenas venturas que Dios os depare: y asi querria que antes que os escurriesedes por esos caminos, desafiasedes á este rustico indomito, y le hiciesedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dio de ser su esposo antes y primero que yogase con ella: porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia es pedir peras al olmo, por la ocasion que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada. Y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. A cuyas razones respondio Don Quixote con mucha gravedad y prosopopeya: buena dueña, templad vuestras lagrimas, ó por mejor decir, enxugadlas, y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la qual le hubiera estado mejor no haber sido tan facil en creer promesas de enamorados, las quales por

la mayor parte son ligeras de prometer, y muy pesadas de cumplir: y asi con licencia del Duque mi señor, yo me partire luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y quando que se escusare de cumplir la prometida palabra; que el principal asunto de mi profesion es perdonar á los humildes y castigar á los soberbios: quiero decir, acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos. No es menester, respondio el Duque, que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rustico, de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarle, que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafio, y que le acete y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos dare campo seguro, guardando todas las condiciones que en tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno, como estan obligados á guardarla todos aquellos Principes que dan cam-

po franco á los que se combaten en los terminos de sus señorios. Pues con ese seguro y con buena licencia de Vuestra Grandeza, replicó Don Quixote, desde aqui digo que por esta vez renuncio mi hidalguia, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitandole para poder combatir conmigo; y asi, aunque ausente, le desafio y repto en razon de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fue doncella y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra que le dio de ser su legitimo esposo, ó morir en la demanda. Y luego descalzandose un guante, le arrojó en mitad de la sala, y el Duque le alzó, diciendo que, como ya habia dicho, él acetaba el tal desafio en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de alli á seis dias, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas las acostumbradas de los caballeros, lanza, y escudo, y arnés tranzado con todas las demas piezas, sin engaño, supercheria, ó supersticion alguna, exáminadas y vistas por los jueces del

campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella pongan el derecho de su justicia en manos del señor Don Quixote, que de otra manera no se hara nada, ni llegará á debida execucion el tal desafio. Yo sí pongo, respondio la dueña: y yo tambien, añadio la hija, toda llorosa, y toda vergonzosa, y de mal talante. Tomado pues este apuntamiento, y habiendo imaginado el Duque lo que habia de hacer en el caso, las enlutadas se fueron, y ordenó la Duquesa que de alli adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras, que venian á pedir justicia á su casa; y asi les dieron quarto aparte, y las sirvieron como á forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabian en qué habia de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodriguez y de su malandante hija.

Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y dar buen fin á la comida, veis aqui donde entró por la sala el page que llevó las cartas y presentes á Tere-

sa Panza, muger del Gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le habia sucedido en su viage, y preguntandoselo, respondio el page que no lo podia decir tan en publico, ni con breves palabras, que sus Excelencias fuesen servidos de dexarlo para asolas, y que entretanto se entretubiesen con aquellas cartas; y sacando dos cartas las puso en manos de la Duquesa: la una decia en el sobrescrito „Carta para mi señora la Du„quesa tal, de no se donde": y la otra „A mi marido Sancho Panza, Gobernador „de la Insula Barataria, que Dios pros„pere mas años que á mí." No se le cocia el pan, como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta, y abriendola y leido para sí, y viendo que la podia leer en voz alta, paraque el Duque y los circunstantes la oyesen leyo desta manera.

CARTA DE TERESA PANZA A LA DUQUESA.

,, Mucho contento me dio, señora mia,
,, la carta que Vuesa Grandeza me escri-
,, bio, que en verdad que la tenia bien
,, deseada. La sarta de corales es muy bue-
,, na, y el vestido de caza de mi marido
,, no le va en zaga. De que Vuestra Seño-
,, ria haya hecho Gobernador á Sancho,
,, mi consorte, ha recebido mucho gusto
,, todo este Lugar, puesto que no hay quien
,, lo crea, principalmente el Cura, y mae-
,, se Nicolas el barbero, y Sanson Carras-
,, co el bachiller; pero á mí no se me da
,, nada, que como ello sea asi, como lo
,, es, diga cada uno lo que quisiere; aun-
,, que, si va á decir verdad, á no venir
,, los corales y el vestido, tampoco yo lo
,, creyera, porque en este pueblo todos tie-
,, nen á mi marido por un porro, y que,
,, sacado de gobernar un hato de cabras,
,, no pueden imaginar para qué gobierno
,, pueda ser bueno: Dios lo haga, y lo en-

„ camine como ve que lo han menester sus
„ hijos. Yo, señora de mi alma, estoy de-
„ terminada , con licencia de vuesa mer-
„ ced , de meter este buen dia en mi ca-
„ sa , yendome á la Corte á tenderme en
„ un coche , para quebrar los ojos á mil
„ envidiosos que ya tengo ; y asi suplico
„ á Vuestra Excelencia mande á mi ma-
„ rido me envie algun dinerillo, y que sea
„ algo que , porque en la Corte son los
„ gastos grandes , que el pan vale á real
„ y la carne la libra á treinta maravedis,
„ que es un juicio ; y si quisiere que no
„ vaya , que me lo avise con tiempo, por-
„ que me estan bullendo los pies por po-
„ nerme en camino , que me dicen mis
„ amigas y mis vecinas que , si yo y mi
„ hija andamos orondas y pomposas en la
„ Corte , vendra á ser conocido mi mari-
„ do por mí mas que yo por él , siendo
„ forzoso que pregunten muchos : quién
„ son estas señoras deste coche? y un cria-
„ do mio responder : la muger y la hija
„ de Sancho Panza , Gobernador de la In-
„ sula Barataria ; y desta manera sera co-

„ nocido Sancho, y yo sere estimada, y
„ á Roma por todo. Pesame, quanto pe-
„ sarme puede, que este año no se han
„ cogido bellotas en este pueblo, con todo
„ eso envio á Vuestra Alteza hasta medio
„ celemin, que una á una las fui yo á co-
„ ger y á escoger al monte, y no las ha-
„ llé mas mayores: yo quisiera que fue-
„ ran como huevos de avestruz.

„ No se le olvide á Vuestra Pomposi-
„ dad de escribirme, que yo tendre cui-
„ dado de la respuesta, avisando de mi
„ salud y de todo lo que hubiere qué avi-
„ sar deste Lugar, donde quedo rogando
„ á nuestro Señor guarde á Vuestra Gran-
„ deza, y á mí no olvide. Sancha mi hi-
„ ja, y mi hijo besan á vuesa merced las
„ manos.

„ LA QUE TIENE MAS DESEO DE VER A V.S.
„ QUE DE ESCRIBIRLA

„ SU CRIADA TERESA PANZA."

Grande fue el gusto que todos recibieron de oir la carta de Teresa Panza, principalmente los Duques: y la Duquesa pidio parecer á Don Quixote si seria bien abrir la carta que venia para el Gobernador, que imaginaha debia de ser bonisima. Don Quixote dixo que él la abriria por darles gusto, y asi lo hizo, y vio que decia desta manera.

CARTA DE TERESA PANZA A SANCHO PANZA SU MARIDO.

„ Tu carta recibi, Sancho mio de mi
„ alma, y yo te prometo y juro, como ca-
„ tolica cristiana, que no faltaron dos de-
„ dos para volverme loca de contento. Mi-
„ ra, hermano, quando yo llegué á oir
„ que eres Gobernador, me pense alli caer
„ muerta de puro gozo, que ya sabes tú
„ que dicen que asi mata la alegria subi-
„ ta, como el dolor grande. A Sanchica tu
„ hija se le fueron las aguas sin sentirlo
„ de puro contento. El vestido que me en-
„ viaste tenia delante, y los corales que
„ me envió mi señora la Duquesa al cue-
„ llo, y las cartas en las manos, y el por-
„ tador dellas alli presente, y con todo
„ eso creia y pensaba que era todo sueño
„ lo que veia y lo que tocaba; porque
„ ¿quien podia pensar que un pastor de
„ cabras habia de venir á ser Gobernador
„ de Insulas? Ya sabes tú, amigo, que de-

„ cia mi madre que era menester vivir
„ mucho para ver mucho : digolo, porque
„ pienso ver mas, si vivo mas, porque no
„ pienso parar hasta verte arrendador, ó
„ alcabalero , que son oficios que , aunque
„ lleva el diablo á quien mal los usa, en-
„ fin enfin siempre tienen y manejan di-
„ neros. Mi señora la Duquesa te dira el
„ deseo que tengo de ir á la Corte : mi-
„ rate en ello, y avisame de tu gusto, que
„ yo procuraré honrarte en ella , andando
„ en coche.

„ El Cura , el Barbero , el Bachiller, y
„ aun el Sacristan, no pueden creer que
„ eres Gobernador , y dicen que todo es
„ embeleco, ó cosas de encantamento, co-
„ mo son todas las de Don Quixote tu
„ amo; y dice Sanson que ha de ir á bus-
„ carte y á sacarte el Gobierno de la ca-
„ beza , y á Don Quixote la locura de los
„ cascos : yo no hago sino reirme , y mi-
„ rar mi sarta , y dar traza del vestido
„ que tengo de hacer del tuyo á nuestra
„ hija. Unas bellotas envié á mi señora la
„ Duquesa, yo quisiera que fueran de oro.

„ Enviame tú algunas sartas de perlas , si
„ se usan en esa Insula. Las nuevas deste
„ Lugar son : que la Berrueca casó á su
„ hija con un pintor de mala mano , que
„ llegó á este pueblo á pintar lo que sa-
„ liese: mandole el Concejo pintar las ar-
„ mas de su Magestad sobre las puertas
„ del Ayuntamiento , pidio dos ducados,
„ dieronselos adelantados , trabajó ocho
„ dias, al cabo de los quales no pintó na-
„ da , y dixo que no acertaba á pintar
„ tantas baratijas, volvio el dinero , y con
„ todo eso se casó á titulo de buen oficial:
„ verdad es que ya ha dexado el pincel,
„ y tomado el azada , y va al campo co-
„ mo gentil hombre. El hijo de Pedro de
„ Lobo se ha ordenado de grados y coro-
„ na, con intencion de hacerse clerigo ; su-
„ polo Minguilla, la nieta de Mingo Silva-
„ to , y hale puesto demanda de que la
„ tiene dada palabra de casamiento : ma-
„ las lenguas quieren decir que ha estado
„ encinta del ; pero él lo niega á pies
„ juntillas. Hogaño no hay aceytunas , ni
„ se halla una gota de vinagre en todo es-

„ te pueblo. Por aqui pasó una compañia
„ de soldados, llevaronse de camino tres
„ mozas deste pueblo: no te quiero decir
„ quien son, quiza volveran, y no falta-
„ rá quien las tome por mugeres con sus
„ tachas buenas, ó malas. Sanchica hace
„ puntas de randas, gana cada dia ocho
„ maravedis horros, que los va echando
„ en una alcancia para ayuda á su axuar;
„ pero ahora que es hija de un Goberna-
„ dor, tú le daras la dote, sinque ella lo
„ trabaje. La fuente de la plaza se secó.
„ Un rayo cayo en la picota: y alli me
„ las den todas. Espero respuesta desta y
„ la resolucion de mi ida á la Corte. Y
„ con esto Dios te me guarde mas años
„ que á mí, ó tantos, porque no querria
„ dexarte sin mí en este mundo.

„ TU MUGER TERESA PANZA."

Las cartas fueron solenizadas, reidas, estimadas y admiradas. Y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traia la que Sancho enviaba á Don Quixote, que asimesmo se leyo publicamente, la qual puso en duda la sandez del Gobernador. Retirose la Duquesa para saber del page lo que le habia sucedido en el Lugar de Sancho, el qual se lo conto muy por estenso sin dexar circunstancia que no refiriese: diole las bellotas, y mas un queso, que Teresa le dio por ser muy bueno, que se aventajaba á los de Tronchon: recibiolo la Duquesa con grandisimo gusto, con el qual la dexarémos, por contar el fin que tubo el Gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos Gobernadores.

CAPITULO LIII.

DEL FATIGADO FIN Y REMATE QUE TUBO EL GOBIERNO DE SANCHO PANZA.

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado es pensar en lo escusado ; antes parece que ella anda todo en redondo , digo alaredonda: la primavera sigue al verano , el verano al estio , el estio al otoño , y el otoño al invierno , y el invierno á la primavera; y asi torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera mas que el tiempo , sin esperar renovarse sino es en la otra , que no tiene terminos que la limiten. Esto dice Cide Hamete , filosofo mahometico : porque esto de entender la ligereza e instabilidad de la vida presente, y la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe , sino con la luz natural , lo han entendido ; pero aqui nuestro autor lo dice por la presteza, con que se acabó, se consu-

mio, se deshizo, se fue como en sombra y humo el Gobierno de Sancho. El qual estando la septima noche de los dias de su Gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmaticas, quando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los parpados, oyo tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la Insula se hnndia. Sentose en la cama, y estubo atento y escuchando, por ver si daba en la cuenta de lo que podia ser la causa de tan gran alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiendose al ruido de voces y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto, y levantandose en pie, se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salio á la puerta de su aposento á tiempo quando vio venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvaynadas, gritan-

do todos á grandes voces : arma , arma, señor Gobernador , arma , que han entrado infinitos enemigos en la Insula , y somos perdidos , si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido , furia y alboroto llegaron donde Sancho estaba atonito y embelesado de lo que oia y veia, y quando llegaron á él , uno le dixo : armese luego Vuestra Señoria , si no quiere perderse, y que toda esta Insula se pierda. Qué me tengo de armar? respondio Sancho , ni qué sé yo de armas , y de socorros? estas cosas mejor sera dexarlas para mi amo Don Quixote , que en dos paletas las despachará , y pondra en cobro ; que yo , pecador fui á Dios , no se me entiende nada destas priesas. Ah , señor Gobernador , dixo otro , qué relente es ese? armese vuesa merced , que aqui le traemos armas ofensivas y defensivas , y salga á esa plaza , y sea nuestra guia y nuestro capitan , pues de derecho le toca el serlo, siendo nuestro Gobernador. Armenme norabuena , replicó Sancho ; y al momento le truxeron dos paveses , que venian pro-

veidos dellos, y le pusieron encima de la camisa, sin dexarle tomar otro vestido, un paves delante y otro detras, y por unas concavidades que traian hechas, le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas, ni menearse un solo paso: pusieronle en las manos una lanza, á la qual se arrimó para poder tenerse en pie. Quando asi le tubieron, le dixeron que caminase, y los guiase y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar, desventurado yo, respondio Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas, que tan cosidas tengo con mis carnes? lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado, ó en pie, en algun postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza, ó con mi cuerpo. Ande: señor Gobernador, dixo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso,

acabe y meneese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probo el pobre Gobernador á moverse, y fue dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galapago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino, metido entre dos artesas, ó bien asi como barca, que da altraves en la arena: y no por verle caido aquella gente burladora le tubieron compasion alguna; antes apagando las antorchas tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dandole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que, si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre Gobernador, el qual en aquella estrecheza recogido sudaba y trasudaba, y de todo corazon se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase. Unos tropezaban en el, otros caian. Y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde alli,

como desde atalaya, gobernaba los exercitos y á grandes voces decia: aqui de los nuestros, que por esta parte cargan mas los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranqueen, vengan alcancias, pez y resina en calderas de aceyte ardiendo, trincheense las calles con colchones. Enfin él nombraba con todo ahinco todas las baratijas, é instrumentos y pertrechos de guerra, con que suele defenderse el asalto de una ciudad, y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufria todo, decia entre sí: oh si mi Señor fuese servido que se acabase ya de perder esta Insula, y me viese yo, ó muerto, ó fuera desta grande angustia! Oyo el cielo su peticion, y quando menos lo esperaba oyo voces que decian: victoria, los enemigos van de vencida: ea, señor Gobernador, levantese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos, que se han tomado á los enemigos por el valor dese invencible brazo. Levantenme, dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudaronle á levan-

tar, y puesto en pie dixo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente: yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enxugue este sudor, que me hago agua. Limpiaronle, truxeronle el vino, desliaronle los paveses, sentose sobre su lecho, y desmayose del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habersela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó qué hora era. Respondieronle que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa, comenzo á vestirse, todo sepultado en silencio, y todos le miraban, y esperaban en qué habia de parar la priesa con que se vestia: vistiose enfin, y poco á poco, porque estaba molido y no podia ir mucho á mucho, se fue á la caballeriza, siguiendole todos los que alli se hallaban, y llegandose al Rucio le abrazó, y le dio un beso de paz en la frente, y no sin la-

grimas en los ojos le dixo: venid vos aca, compañero mio, y amigo mio, y conllevador de mis trabajos y miserias: quando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos, que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero despues que os dexé y me subi sobre las torres de la ambicion y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y quatro mil desasosiegos. Y entanto que estas razones iba diciendo, iba asimesmo enalbardando el asno, sinque nadie nada le dixese. Enalbardado pues el Rucio, con gran pena y pesar subio sobre él, y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala, y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que alli presentes estaban, dixo: abrid camino, señores mios, y dexadme volver á mi antigua libertad: dexadme que vaya á buscar la vida pasada para que me resucite desta muerte presente: yo no naci para Go-

bernador, ni para defender insulas, ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas : mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes, ni de defender provincias , ni reynos : bien se está San Pedro en Roma, quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fue nacido: mejor me está á mí una hoz en la mano, que un cetro de Gobernador: mas quiero hartarme de gazpachos, que estar sujeto á la miseria de un medico impertinente, que me mate de hambre : y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del Gobierno entre sabanas de olanda , y vestirme de martas cebollinas. Vuesas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque, mi señor , que : desnudo naci , desnudo me hallo , ni pierdo , ni gano , quiero decir, que sin blanca entré en este Gobierno , y sin ella salgo ; bien alreves de como suelen salir los Gobernadores de otras insulas:

y apartense, dexenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas: merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser asi, señor Gobernador, dixo el doctor Recio, que yo le dare á vuesa merced una bebida contra caidas y molimientos, que luego le vuelvan en su pristina entereza y vigor; y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dexandole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondio Sancho: asi dexaré de irme, como volverme turco: no son estas burlas para dos veces: por Dios que asi me quede en este, ni admita otro Gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas: yo soy del linage de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, apesar de todo el mundo: quedense en esta caballeriza las alas de la hormiga, que me levantaron en el ayre, para que me comiesen vencejos y otros pàxaros, y vol-

vamos á andar por el suelo con pie llano, que, si no le adornaren zapatos picados de cordoban, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja: y nadie tienda mas la pierna de quanto fuere larga la sabana: y dexenme pasar, que se me hace tarde. A lo que el mayordomo dixo: señor Gobernador, de muy buena gana dexaramos ir á vuesa merced, puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su cristiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo Gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residencia: dela vuesa merced de los diez dias que ha que tiene el Gobierno, y vayase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondio Sancho, sino es quien ordenare el Duque, mi señor: yo voy á verme con él, y á el se la dare de molde: quanto mas, que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un angel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dixo el doctor Recio,

y que soy de parecer que le dexemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos vinieron en ello, y le dexaron ir, ofreciendole primero compañia, y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viage. Sancho dixo que no queria mas de un poco de cebada para el Rucio, y medio queso y medio pan para él, que, pues el camino era tan corto, no habia menester mayor ni mejor reposteria. Abrazaronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dexó admirados, asi de sus razones, como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

CAPITULO LIV.

QUE TRATA DE COSAS TOCANTES A ESTA HISTORIA, Y NO A OTRA ALGUNA.

Resolvieronse el Duque y la Duquesa de que el desafio, que Don Quixote hizo á su vasallo por la causa ya referida, pasase adelante; y puesto que el mozo estaba en

Flandes, adonde se habia ido huyendo por no tener por suegra á Doña Rodriguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo gascon, que se llamaba Tosilos, industriandole primero muy bien de todo lo que habia de hacer. De alli á dos dias dixo el Duque á Don Quixote como desde alli á quatro vendria su contrario, y se presentaria en el campo armado como caballero, y sustentaria como la doncella mentia por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera, si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. Don Quixote recibio mucho gusto con las tales nuevas, y se prometio á sí mismo de hacer marabillas en el caso, y tubo á gran ventura habersele ofrecido ocasion, donde aquellos señores pudiesen ver hasta donde se estendia el valor de su poderoso brazo: y asi con alborozo y contento esperaba los quatro dias, que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo quatrocientos siglos. Dexemoslos pasar nosotros, como dexamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho, que entre alegre y triste venia

caminando sobre el Rucio á buscar á su amo, cuya compañia le agradaba mas, que ser Gobernador de todas las Insulas del mundo.

Sucedio pues que, no habiendose alongado mucho de la Insula del su Gobierno (que él nunca se puso á averiguar si era insula, ciudad, villa, ó lugar la que gobernaba) vio que por el camino por donde él iba venian seis peregrinos con sus bordones, destos estrangeros que piden la limosna cantando, los quales en llegando á él se pusieron en ala, y levantando las voces todos juntos, comenzaron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fue una palabra, que claramente pronunciaba *limosna*, por donde entendio que era limosna la que en su canto pedian; y como él, segun dice Cide Hamete, era caritativo ademas, sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venia proveido, y dioselo, diciendoles por señas que no tenia otra cosa que darles. Ellos lo recibieron de muy buena gana y dixeron: *güelte*, *güelte* (61). No en-

tiendo, respondio Sancho, que es lo que me pedis, buena gente. Entonces uno dellos sacó una bolsa del seno, y mostrosela á Sancho, por donde entendio que le pedian dineros; y él poniendose el dedo pulgar en la garganta y estendiendo la mano arriba, les dio á entender que no tenia ostugo de moneda, y picando al Rucio rompio por ellos. Y al pasar, habiendole estado mirando uno dellos con mucha atencion, arremetio á él echandole los brazos por la cintura, en voz alta y muy castellana dixo: valame Dios que es lo que veo! ¡es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza! sí tengo sin duda, porque yo ni duermo, ni estoy ahora borracho. Admirose Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del estrangero peregrino, y despues de haberle estado mirando, sin hablar palabra, con mucha atencion, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspension el peregrino le dixo: como? y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces á tu vecino Ricote el

morisco, tendero de tu Lugar? Entonces Sancho le miró con mas atencion, y comenzo á refigurarle, y finalmente le vino á conocer de todo punto, y sin apearse del jumento le echó los brazos al cuello, y le dixo: quién diablos te habia de conocer, Ricote, en ese trage de moharracho que traes? dime, quién te ha hecho Franchote? y cómo tienes atrevimiento de volver á España, donde, si te cogen y conocen, tendras harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondio el peregrino, seguro estoy, que en este trage no habra nadie que me conozca: y apartemonos del camino á aquella alameda que alli parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y alli comeras con ellos, que son muy apacible gente; yo tendre lugar de contarte lo que me ha sucedido despues que me parti de nuestro Lugar por obedecer el bando de su Magestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nacion amenazaba, segun oiste. Hizolo asi Sancho, y hablando Ricote á los demas peregrinos se apartaron á la ala-

meda que se parecia , bien desviados del camino real. Arrojaron los bordones, quitaronse las muzetas , ó esclavinas , y quedaron en pelota , y todos ellos eran mozos y muy gentiles hombres , escepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traian alforjas, y todas segun parecio venian bien proveidas, alomenos de cosas incitativas , y que llaman á la sed de dos leguas : tendieronse en el suelo , y haciendo manteles de las yerbas , pusieron sobre ellas pan , sal , cuchillos , nueces , rajas de queso , huesos mondos de jamon, que si no se dexaban mascar , no defendian el ser chupados : pusieron asimismo un manjar negro , que dicen que se llama cabial, y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre : no faltaron aceytunas, aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas: pero lo que mas campeó en el campo de aquel banquete fueron seis botas de vino que cada uno sacó la suya de su alforja : hasta el buen Ricote , que se habia transformado de morisco en aleman, ó en tudesco, sacó la su-

ya, que en grandeza podia competir con las cinco. Comenzaron á comer con grandisimo gusto y muy despacio, saboreandose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa; y luego al punto todos auna levantaron los brazos y las botas en el ayre, puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecia sino que ponian en él la punteria; y desta manera meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recebian, se estubieron un buen espacio, trasegando en sus estomagos las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho, y de ninguna cosa se dolia (62); antes por cumplir el refran, que él muy bien sabia, de: quando á Roma fueres haz como vieres, pidio á Ricote la bota, y tomó su punteria como los demas, y no con menos gusto que ellos. Quatro veces dieron lugar las botas para ser empinadas; pero la quinta no fue posible, porque ya estaban mas enxutas y secas, que un esparto: cosa que puso mustia la alegria que hasta alli ha-

bian mostrado. De quando en quando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho , y decia : *español y tudesqui tuto uno bon compaño* (63); y Sancho réspondia: *bon compaño, jura Di*, y disparaba con una risa , que le duraba un hora, sin acordarse entonces de nada de lo que le habia sucedido en su Gobierno; porque sobre el rato y tiempo quando se come y bebe poca jurisdicion suelen tener los cuidados. Finalmente el acabarselés el vino fue principio de un sueño que dio á todos , quedandose dormidos sobre las mismas mesas y manteles. Solos Ricote y Sancho quedaron alerta , porque habian comido mas y bebido menos; y, apartando Ricote á Sancho , se sentaron al pie de una haya , dexando á los peregrinos sepultados en dulce sueño , y Ricote , sin tropezar nada en su lengua morisca , en la pura castellana le dixo las siguientes razones.

Bien sabes , ó Sancho Panza, vecino y amigo mio , como el pregon y bando que su Magestad mandó publicar contra los de mi nacion (64) puso terror y espanto en

todos nosotros : alomenos en mí le puso de suerte, que me parece que, antes del tiempo que se nos concedia paraque hiciesemos ausencia de España, ya tenia el rigor de la pena executado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené pues, á mi parecer como prudente (bien asi como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive, y se provee de otra donde mudarse) ordené, digo, de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo, y ir á buscar donde llevarla con comodidad, y sin la priesa con que los demas salieron; porque bien vi, y vieron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones no eran solo amenazas, como algunos decian, sino verdaderas leyes, que se habian de poner en execucion á su determinado tiempo. Y forzabame á creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenian, y tales, que me parece que fue inspiracion divina la que movio á su Magestad á poner en efecto tan gallarda resolucion : no porque todos fuesemos culpados, que algunos habia cris-

tianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podian oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente con justa razon fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos; pero al nuestro la mas terrible que se nos podia dar. Doquiera que estamos lloramos por España, que enfin nacimos en ella, y es nuestra patria natural: en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea, y en Berberia, y en todas las partes de Africa, donde esperamos ser recibidos, acogidos y regalados, alli es donde mas nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido, y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los mas de aquellos, y son muchos, que saben la lengua, como yo, se vuelven á ella, y dexan alla sus mugeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y esperimento lo que suele decirse: que es

dulce el amor de la patria. Sali, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque alli nos hacian buen acogimiento quise verlo todo. Pasé á Italia, y llegué á Alemania, y alli me parecio que se podia vivir con mas libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dexé tomada casa en un pueblo junto á Augusta; junteme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certisima grangeria y conocida ganancia: andanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real porlomenos en dineros, y al cabo de su viage salen con mas de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del Reyno, y los pasan á

sus tierras, apesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran (65). Ahora es mi intencion, Sancho, sacar el tesoro que dexé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podre hacer sin peligro, y escribir, ó pasar desde Valencia, á mi hija y á mi muger, que sé que estan en Argel, y dar traza como traerlas á algun puerto de Francia, y desde alli llevarlas á Alemania, donde esperarémos lo que Dios quisiere hacer de nosotros: que en resolucion, Sancho, yo sé cierto que la Ricota mi hija, y Francisca Ricota mi muger, son catolicas cristianas; y aunque yo no lo soy tanto, todavia tengo mas de cristiano que de moro, y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento, y me dé á conocer como le tengo de servir: y lo que me tiene admirado es no saber porqué se fue mi muger y mi hija antes á Berberia que á Francia, adonde podia vivir como cristiana. A lo que respondio Sancho: mira, Ricote, eso no debio estar en su mano, porque las llevó Juan Tiopeyo, el hermano de tu muger, y co-

mo debe de ser fino moro, fuese á lo mas bien parado; y sete decir otra cosa, que creo que vas enbalde á buscar lo que dexaste encerrado, porque tubimos nuevas que habian quitado á tu cuñado y tu muger muchas perlas, y mucho dinero en oro que llevaban por registrar. Bien puede ser eso, replicó Ricote; pero yo sé, Sancho, que no tocaron á mi encierro (66), porque yo no les descubri donde estaba, temeroso de algun desman: y asi, si tú, Sancho, quieres venir conmigo, y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te dare docientos escudos, con que podras remediar tus necesidades, que ya sabes que sé yo que las tienes muchas. Yo lo hiciera, respondio Sancho; pero no soy nada codicioso, que, á serlo, un oficio dexé yo esta mañana de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer antes de seis meses en platos de plata: y asi por esto, como por parecerme haria traicion á mi Rey en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo, si, como me prometes docientos escudos, me

dieras aqui decontado quatrocientos. Y qué oficio es el que has dexado, Sancho? preguntó Ricote. He dexado de ser Gobernador de una Insula , respondio Sancho , y tal, que abuenafe que no hallen otra como ella á tres tirones. Y donde está esa insula? preguntó Ricote. Adonde? respondio Sancho, dos leguas de aqui , y se llama la Insula Barataria. Calla, Sancho, dixo Ricote, que las insulas estan alla dentro de la mar, que no hay insulas en la Tierrafirme. Como no? replicó Sancho: digote , Ricote amigo, que esta mañana me parti della , y ayer estube en ella gobernando á mi placer , como un sagitario; pero con todo eso la he dexado por parecerme oficio peligroso el de los Gobernadores. Y qué has ganado en el Gobierno? preguntó Ricote. He ganado , respondio Sancho, el haber conocido que no soy bueno para gobernar sino es un hato de ganado ; y que las riquezas , que se ganan en los tales Gobiernos, son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento, porque en las insulas deben de co-

mer poco los Gobernadores, especialmente si tienen medicos que miren por su salud. Yo no te entiendo, Sancho, dixo Ricote, pero pareceme que todo lo que dices es disparate: que quién te habia de dar á ti insulas que gobernases? faltaban hombres en el mundo mas habiles para Gobernadores que tú eres? calla, Sancho, y vuelve en ti, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dexé escondido, que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te dare con qué vivas, como te he dicho. Ya te he dicho, Ricote, replicó Sancho, que no quiero: contentate que por mí no seras descubierto, y prosigue en buena hora tu camino, y dexame seguir el mio, que yo sé que: lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño. No quiero porfiar, Sancho, dixo Ricote; pero dime: ¿hallastete en nuestro Lugar quando se partio dél mi muger, mi hija y mi cuñado? Si halle, respondio Sancho, y séte decir que salio tu hija tan hermosa, que salieron á verla quantos ha-

bia en el pueblo, y todos decian que era la mas bella criatura del mundo: iba llorando, y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á quantos llegaban á verla, y á todos pedia la encomendasen á Dios y á nuestra Señora su madre: y esto con tanto sentimiento, que á mí me hizo llorar, que no suelo ser muy lloron. Y afe que muchos tubieron deseo de esconderla y salir á quitarsela en el camino; pero el miedo de ir contra el mandado del Rey los detubo: principalmente se mostro mas apasionado Don Pedro Gregorio (67), aquel mancebo, mayorazgo rico, que tú conoces, qne dicen que la queria mucho, y despues que ella se partio, nunca mas él ha parecido en nuestro Lugar, y todos pensamos que iba tras ella para robarla; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tube yo mala sospecha, dixo Ricote, de que ese caballero adamaba á mi hija; pero fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dio pesadumbre el saber que la queria bien: que ya habras oido decir, Sancho, que las moriscas, pocas ó

ninguna vez se mezclaron por amores con cristianos viejos; y mi hija, que, á lo que yo creo, atendia á ser mas cristiana que enamorada, no se curaria de las solicitudes dese señor mayorazgo. Dios lo haga, replicó Sancho, que á entrambos les estaria mal; y dexame partir de aqui, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche adonde está mi señor Don Quixote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen, y tambien es hora que prosigamos nuestro camino; y luego se abrazaron los dos, y Sancho subio en su Rucio, y Ricote se arrimó á su bordon, y se apartaron.

CAPITULO LV.

DE COSAS SUCEDIDAS A SANCHO EN EL CAMINO, Y OTRAS QUE NO HAY MAS QUE VER.

El haberse detenido Sancho con Ricote no le dio lugar á que aquel dia llegase al castillo del Duque, puesto que llegó me-

dia legua dél, donde le tomó la noche algo escura y cerrada; pero como era verano, no le dio mucha pesadumbre, y asi se apartó del camino con intencion de esperar la mañana: y quiso su corta y desventurada suerte que, buscando lugar donde mejor acomodarse, cayeron él y el Rucio en una honda y escurisima sima, que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer se encomendo á Dios de todo corazon, pensando que no habia de parar hasta el profundo de los abismos; y no fue asi, porque á poco mas de tres estados dio fondo el Rucio, y él se halló encima dél, sin haber recibido lision ni daño alguno. Tentose todo el cuerpo, y recogio el aliento por ver si estaba sano, ó agujereado por alguna parte; y viendose bueno, entero y catolico de salud, no se hartaba de dar gracias á Dios nuestro Señor de la merced que le habia hecho, porque sin duda penso que estaba hecho mil pedazos: tento asimismo con las manos por las paredes de la sima por ver si seria posible salir della sin ayuda

de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho, especialmente quando oyo que el Rucio se quejaba tierna y dolorosamente: y no era mucho, ni se lamentaba de vicio, que á la verdad no estaba muy bien parado. ¡Ay, dixo entonces Sancho Panza, y quan no pensados sucesos suelen suceder á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿quien dixera que el que ayer se vio entronizado Gobernador de una Insula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se habia de ver sepultado en una sima, sin haber persona alguna que le remedie, ni criado, ni vasallo que acuda á su socorro? aqui habremos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos antes, él de molido y quebrantado, y yo de pesaroso: alomenos no sere yo tan venturoso, como lo fue mi señor Don Quixote de la Mancha quando decendio y baxó á la Cueva de aquel encantado Montesinos, donde halló quien le regalase mejor que en su casa; que no parece sino que se fue á

mesa puesta y á cama hecha: alli vio él visiones hermosas y apacibles, y yo vere aqui, á lo que creo, sapos y culebras. Desdichado de mí, y en qué han parado mis locuras y fantasias! de aqui sacarán mis huesos, quando el cielo sea servido que me descubran, mondos, blancos y raidos, y los de mi buen Rucio con ellos, por donde quiza se echará de ver quien somos, alomenos de los que tubieren noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza: otra vez digo miserables de nosotros! que no ha querido nuestra corta suerte que muriesemos en nuestra patria y entre los nuestros, donde ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien della se doliera, y en la hora ultima de nuestro pasamiento nos cerrara los ojos. ¡O compañero y amigo mio, que mal pago te he dado de tus buenos servicios! perdoname, y pide á la fortuna en el mejor modo que supieres que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos, que yo prometo de po-

nerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna (68) : tal era el aprieto y angustia en que el pobre se hallaba. Finalmente, habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el dia, con cuya claridad y resplandor vio Sancho que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo, sin ser ayudado, y comenzo á lamentarse, y dar voces por ver si alguno le oia; pero todas sus voces eran dadas en desierto, pues por todos aquellos contornos no habia persona que pudiese escucharle: y entonces se acabó de dar por muerto. Estaba el Rucio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó de modo que le puso en pie, que apenas se podia tener, y sacando de las alforjas, que tambien habian corrido la mesma fortuna de la caida, un pedazo de pan, lo dio á su jumento, que no le supo mal, y dixole Sancho, como si lo en-

tendiera : todos los duelos con pan son buenos (69). En esto descubrio á un lado de la sima un agujero , capaz de caber por él una persona , si se agoviaba y encogia. Acudio á él Sancho Panza , y agazapandose se entró por él; y vio que por dedentro era espacioso y largo ; y pudolo ver , porque por lo que se podia llamar techo entraba un rayo de sol, que lo descubria todo : vio tambien que se dilataba y alargaba por otra concavidad espaciosa. Viendo lo qual , volvio á salir adonde estaba el jumento , y con una piedra comenzo á desmoronar la tierra del agujero de modo, que en poco espacio hizo lugar donde con facilidad pudiese entrar el asno , como lo hizo , y cogiendole del cabestro comenzo á caminar por aquella gruta adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte : á veces iba á escuras y á veces sin luz ; pero ninguna vez sin miedo. Valame Dios todopoderoso! decia entre sí : esta , que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo Don Quixote : él si que tubiera

estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana, y esperara salir desta escuridad y estrecheza á algun florido prado; pero yo, sin ventura, falto de consejo y menoscabado de animo, á cada paso pienso que debaxo de los pies deimproviso se ha de abrir otra sima, mas profunda que la otra, que acabe de tragarme: bien vengas mal, si vienes solo. Desta manera y con estos pensamientos le parecio que habria caminado poco mas de media legua, al cabo de la qual descubrio una confusa claridad, que parecio ser ya de dia, y que por alguna parte entraba, que daba indicio de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida. Aqui le dexa Cide Hamete Ben Engeli, y vuelve á tratar de Don Quixote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla, que habia de hacer con el robador de la honra de la hija de Doña Rodriguez, á quien pensaba endeREZAR el tuerto y desaguisado, que malamente le tenian fecho.

Sucedio pues que saliendose una ma-

ñana á imponerse y ensayarse en lo que habia de hacer en el trance en que otro dia pensaba verse, dando un repelon ó arremetida á Rocinante, llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella. Enfin le detubo y no cayo, y llegandose algo mas cerca, sin apearse miró aquella hondura, y estandola mirando oyo grandes voces dentro, y escuchando atentamente pudo percebir y entender que el que las daba decia: ha de arriba! hay algun cristiano que me escuche? ó algun caballero caritativo que se duela de un pecador enterrado en vida? de un desdichado desgobernado Gobernador? Parecióle á Don Quixote que oia la voz de Sancho Panza, de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo, dixo: quién está alla abaxo? quien se queja? Quién puede estar aqui, ó quien se ha de quejar? respondieron, sino el asendereado de Sancho Panza, Gobernador por sus pecados y por su mala andanza de la Insula Barataria, es-

cudero que fue del famoso caballero Don Quixote de la Mancha. Oyendo lo qual Don Quixote, se le dobló la admiracion y se le acrecentó el pasmo, viniendosele al pensamiento que Sancho Panza debia de ser muerto, y que estaba alli penando su alma, y llevado desta imaginacion dixo: conjurote, por todo aquello que puedo conjurarte como catolico cristiano, que me digas quién eres; y si eres alma en pena, dime qué quieres que haga por ti, que pues es mi profesion favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, tambien lo sere para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo, que no pueden ayudarse por sí propios. Desa manera, respondieron, vuesa merced, que me habla, debe de ser mi señor Don Quixote de la Mancha, y aun en el organo de la voz no es otro sin duda. Don Quixote soy, replicó Don Quixote, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y á los muertos: por eso dime quien eres, que me tienes atonito; porque si eres mi escudero Sancho Panza y te has

muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estes en el purgatorio, sufragios tiene nuestra Santa Madre la Iglesia Catolica Romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo, que lo solicitaré con ella por mi parte con quanto mi hacienda alcanzare: por eso acaba de declararte, y dime quien eres. Voto á tal, respondieron, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere juro, señor Don Quixote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los dias de mi vida; sino que habiendo dexado mi Gobierno, por cosas y causas que es menester mas espacio para decirlas, anoche cai en esta sima, donde yago: el Rucio conmigo (70), que no me dexará mentir, pues por mas señas está aqui conmigo. Y hay mas, que no parece sino que el jumento entendio lo que Sancho dixo, porque al momento comenzo á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba. Famoso testigo, dixo Don Quixote, el rebuzno conozco, como si le

pariera, y tu voz oigo, Sancho mio: esperame, ire al castillo del Duque, que está aqui cerca, y traere quien te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto. Vaya vuesa merced, dixo Sancho, y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aqui sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo. Dexole Don Quixote, y fue al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se marabillaron, aunque bien entendieron que debia de haber caido por la correspondencia de aquella gruta, que de tiempos inmemoriales estaba alli hecha; pero no podian pensar cómo habia dexado el Gobierno sin tener ellos aviso de su venida. Finalmente (como dicen) llevaron sogas y maromas, y á costa de mucha gente y de mucho trabajo sacaron al Rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol (71). Violé un estudiante, y dixo: desta manera habian de salir de sus gobiernos todos los malos Gobernadores, como sale este pecador del profundo del

abismo, muerto de hambre, descolorido, y sin blanca á lo que yo creo. Oyolo Sancho, y dixo: ocho dias, ó diez ha, hermano murmurador, que entré á gobernar la Insula que me dieron, en los quales no me vi harto de pan siquiera un hora: en ellos me han perseguido medicos, y enemigos me han brumado los huesos, ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos: y siendo esto asi, como lo es, no merecia yo á mi parecer salir de esta manera; pero el hombre pone y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor, y lo que le está bien á cada uno, y qual el tiempo tal el tiento, y nadie diga desta agua no bebere, que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas: y Dios me entiende, y basta, y no digo mas, aunque pudiera. No te enojes, Sancho, ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que sera nunca acabar; ven tú con segura conciencia, y digan lo que dixeren: y es querer atar las lenguas de los maldicientes lo mesmo que querer poner puertas al campo. Si el Gobernador sale rico de su gobierno, di-

cen dél que ha sido un ladron ; y si sale pobre, que ha sido un parapoco y un mentecato. A buen seguro, respondio Sancho, que por esta vez antes me han de tener por tonto, que por ladron.

En estas platicas llegaron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo, adonde en unos corredores estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á Don Quixote y á Sancho, el qual no quiso subir á ver al Duque, sinque primero no hubiese acomodado al Rucio en la caballeriza, porque decia que habia pasado muy mala noche en la posada ; y luego subio á ver á sus señores, ante los quales puesto de rodillas, dixo : yo, señores, porque lo quiso asi Vuestra Grandeza sin ningun merecimiento mio, fui á gobernar vuestra Insula Barataria, en la qual entré desnudo, y desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano: si he gobernado bien, ó mal, testigos he tenido delante, que diran lo que quisieren: he declarado dudas, sentenciado pleytos, y siempre muerto de hambre por haberlo querido asi el doctor Pedro

Recio natural de Tirteafuera, medico insulano y gobernadoresco: acometieronnos enemigos de noche, y habiendonos puesto en grande aprieto, dicen los de la Insula que salieron libres y con vitoria por el valor de mi brazo: que tal salud les dé Dios, como ellos dicen verdad. En resolucion en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar, y he hallado por mi cuenta que no las podran llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba; y asi antes que diese conmigo altraves el Gobierno he querido yo dar con el Gobierno altraves, y ayer de mañana dexé la Insula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenia quando entré en ella: no he pedido prestado á nadie, ni metidome en grangerias: y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habian de guardar: que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas (72). Sali, como digo, de la Insula sin otro acompañamiento que el de mi Rucio, cai en una

sima, vineme por ella adelante, hasta que esta mañana con la luz del sol vi la salida; pero no tan facil, que, á no depararme el cielo á mi señor Don Quixote, alli me quedara hasta la fin del mundo: asique, mis señores Duque y Duquesa, aqui está vuestro Gobernador Sancho Panza, que ha grangeado, en solos diez dias que ha tenido el Gobierno, conocer que no se le ha de dar nada por ser Gobernador, no que de una insula, sino de todo el mundo; y con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos, que dicen *salta tú, y damela tú*, doy un salto del Gobierno, y me paso al servicio de mi señor Don Quixote, que enfin en él, aunque como el pan con sobresalto, hartome alomenos, y para mí, como yo este harto, eso me hace que sea de zanahorias, que de perdices. Con esto dio fin á su larga platica Sancho, temiendo siempre Don Quixote que habia de decir en ella millares de disparates, y quando le vio acabar con tan pocos dio en su corazon gracias al cielo:

y el Duque abrazó á Sancho y le dixo que le pesaba en el alma de que hubiese dexado tan presto el Gobierno; pero que él haria de suerte, que se le diese en su Estado otro oficio de menos carga y de mas provecho: abrazole la Duquesa asimismo y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado.



CAPITULO LVI.

DE LA DESCOMUNAL Y NUNCA VISTA BATALLA QUE PASO ENTRE DON QUIXOTE DE LA MANCHA Y EL LACAYO TOSILOS EN LA DEFENSA DE LA HIJA DE LA DUEÑA DOÑA RODRIGUEZ.

No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del Gobierno que le dieron , y mas , que aquel mismo dia vino su mayordomo, y les con-

to punto por punto casi todas las palabras y acciones, que Sancho habia dicho y hecho en aquellos dias, y finalmente les encarecio el asalto de la Insula, y el miedo de Sancho y su salida, de que no pequeño gusto recibieron. Despues desto cuenta la historia que se llegó el dia de la batalla aplazada, y habiendo el Duque una y muy muchas veces advertido á su lacayo Tosilos cómo se habia de avenir con Don Quixote para vencerle, sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, diciendo á Don Quixote que no permitia la cristiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del Santo Concilio, que prohibe los tales desafios, y no quisiese llevar por todo rigor aquel trance tan fuerte. Don Quixote dixo que su Excelencia dispusiese las cosas de aquel negocio como mas fuese servido, que el le obedeceria en todo.

Llegado pues el temeroso dia, y ha-

biendo mandado el Duque que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadahalso, donde estubiesen los jueces del campo y las dueñas, madre y hija demandantes, habia acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra tal no habian visto, ni oido decir en aquella tierra los que vivian, ni los que habian muerto. El primero, que entró en el campo y estacada, fue el maestro de las ceremonias, que tanteó el campo y le paseó todo, porque en el no hubiese algun engaño, ni otra cosa encubierta donde se tropezase y cayese. Luego entraron las dueñas y se sentaron en sus asientos, cubiertas con los mantos hasta los ojos y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento, presente Don Quixote en la estacada. De alli á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiendola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera, y todo encambronado con unas fuertes y lu-

cientes armas. El caballo mostraba ser frison, ancho, y de color tordillo : de cada mano y pie le pendia una arroba de lana. Venia el valeroso combatiente bien informado del Duque, su señor, de cómo se habia de portar con el valeroso Don Quixote de la Mancha, advertido que en ninguna manera le matase, sino que procurase huir el primer encuentro por escusar el peligro de su muerte, que estaba cierto, si delleno enlleno le encontrase. Paseó la plaza, y llegando donde las dueñas estaban, se puso algun tanto á mirar á la que por esposo le pedia. Llamó el maese de Campo á Don Quixote, que ya se habia presentado en la plaza, y junto con Tosilos habló á las dueñas, preguntandoles si consentian que volviese por su derecho Don Quixote de la Mancha. Ellas dixeron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban por bien hecho, por firme y por valedero. Ya en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galeria, que caia sobre la estacada, toda la qual estaba coronada de infinita

gente, que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fue condicion de los combatientes que, si Don Quixote vencia, su contrario se habia de casar con la hija de Doña Rodriguez; y, si él fuese vencido, quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedia, sin dar otra satisfacion alguna. Partioles el maestro de las ceremonias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto donde habian de estar. Sonaron los atambores, llenó el ayre el son de las trompetas, temblaba debaxo de los pies la tierra, estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos y esperando otros el bueno ó el mal suceso de aquel caso. Finalmente Don Quixote, encomendandose de todo su corazon á Dios N. S. y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenia diferentes pensamientos, no pensaba él sino en lo que agora diré. Parece ser que, quando estubo mirando á su enemiga, le parecio la mas hermosa muger, que habia visto en toda su vida; y

el niño ceguezuelo, á quien suelen llamar deordinario amor por esas calles, no quiso perder la ocasion, que se le ofrecio de triunfar de una alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos; y asi llegandose á él bonitamente, sinque nadie la viese, le embasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazon de parte á parte; y pudolo hacer bien alseguro, porque el amor es invisible, y entra y sale por do quiere, sinque nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo pues, que quando dieron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya habia hecho señora de su libertad, y asi no atendio al son de la trompeta, como hizo Don Quixote, que apenas la hubo oido quando arremetio, y á todo el correr que permitia Rocinante, partio contra su enemigo; y viendole partir su buen escudero Sancho, dixo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los andantes caballeros: Dios te dé la vitoria, pues llevas la razon de tu parte. Y aun-

que Tosilos vio venir contra sí á Don Quixote, no se movio un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al maese de Campo, el qual venido á ver lo que queria, le dixo: señor, ¿esta batalla no se hace porque yo me case, ó no me case, con aquella señora? Asi es, le fue respondido. Pues yo, dixo el lacayo, soy temeroso de mi conciencia, y pondriala en gran cargo, si pasase adelante en esta batalla, y asi digo que yo me doy por vencido y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el maese de Campo de las razones de Tosilos, y, como era uno de los sabidores de la maquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detubose Don Quixote en la mitad de su carrera, viendo que su enemigo no le acometia. El Duque no sabia la ocasion por que no se pasaba adelante en la batalla; pero el maese de Campo le fue á declarar lo que Tosilos decia, de lo que quedó suspenso y colerico en estremo. Entanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde Doña Rodriguez estaba, y dixo á

grandes voces: yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleytos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyo esto el valeroso Don Quixote, y dixo: pues esto asi es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: casense enhorabuena, y pues Dios N. S. se la dio, San Pedro se la bendiga. El Duque habia baxado á la plaza del castillo, y llegandose á Tosilos, le dixo: ¿es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os quereis casar con esta doncella? Si señor, respondio Tosilos. El hace muy bien, dixo á esta sazon Sancho Panza, porque: lo que has de dar al mur, dalo al gato, y sacarte ha de cuidado. Ibase Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espiritus del aliento, y no podia verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitaronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo. Viendo lo qual Doña Rodriguez y

su hija, dando grandes voces, dixeron: este es engaño, engaño es este, á Tosilos el lacayo del Duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo: justicia de Dios y del Rey de tanta malicia, por no decir bellaqueria. No vos acuiteis, señoras, dixo Don Quixote, que ni esta es malicia, ni es bellaqueria, y, si la es, no ha sido la causa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los quales, invidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este, que decis que es lacayo del Duque: tomad mi consejo, y apesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseais alcanzar por esposo. El Duque, que esto oyo, estubo por romper en risa toda su colera, y dixo: son tan estraordinarias las cosas que suceden al señor Don Quixote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince dias, si quieren, y tengamos encerrado á este personage, que nos

tiene dudosos, en los quales podria ser que volviese á su pristina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores tienen al señor Don Quixote, y mas yendoles tan poco en usar estos embelecos y transformaciones. O señor! dixo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amo: un caballero, que vencio los dias pasados, llamado el de los Espejos, le volvieron en la figura del bachiller Sanson Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rustica labradora; y asi imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los dias de su vida. A lo que dixo la hija de Rodriguez (73): sease quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que mas quiero ser muger legitima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es. En resolucion todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosilos se

recogiese hasta ver en qué paraba su transformacion. Aclamaron todos la vitoria por Don Quixote, y los mas quedaron tristes y melancolicos de ver que no se habian hecho pedazos los tan esperados combatientes: bien asi como los mochachos quedan tristes quando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado, ó la parte, ó la Justicia. Fuese la gente, volvieronse el Duque y Don Quixote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron Doña Rodriguez y su hija contentisimas de ver que por una via, ó por otra, aquel caso habia de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

CAPITULO LVII.

QUE TRATA DE COMO DON QUIXOTE SE DESPIDIO DEL DUQUE, Y DE LO QUE LE SUCEDIO CON LA DISCRETA Y DESENVUELTA ALTISIDORA, DONCELLA DE LA DUQUESA.

Ya le parecio á Don Quixote que era bien salir de tanta ociosidad, como la que en aquel castillo tenia; que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en dexarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleytes, que como á caballero andante aquellos señores le hacian, y pareciale que habia de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encerramiento (74); y asi pidio un dia licencia á los Duques para partirse. Dieronsela con muestras de que en gran manera les pesaba de que los dexase. Dio la Duquesa las cartas de su muger á Sancho Panza, el qual lloró con ellas, y dixo: ¿quien pensara que espe-

ranzas tan grandes, como las que en el pecho de mi muger Teresa Panza engendraron las nuevas de mi Gobierno, habian de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo Don Quixote de la Mancha? con todo esto me contento de ver que mi Teresa correspondio á ser quien es, enviando las bellotas á la Duquesa, que á no haberselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida: lo que me consuela es, que á esta dadiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenia yo el Gobierno quando ella las envió, y está puesto en razon que los que reciben algun beneficio, aunque sea con niñerias se muestren agradecidos: enefecto yo entré desnudo en el Gobierno y salgo desnudo de él, y asi podre decir con segura conciencia, que no es poco: desnudo naci, desnudo me hallo, ni pierdo, ni gano. Esto pasaba entre sí Sancho el dia de la partida. Y saliendo Don Quixote, habiendose despedido la noche antes de los Duques, una mañana se presentó armado en la pla-

za del castillo. Mirabanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los Duques salieron á verle. Estaba Sancho sobre su Rucio con sus alforjas, maleta y repuesto contentisimo, porque el mayordomo del Duque, el que fue la Trifaldi, le habia dado un bolsico con doscientos escudos de oro para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabia Don Quixote. Estando, como queda dicho, mirandole todos, á deshora entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa, que le miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dixo.

Escucha, mal caballero,
  Deten un poco las riéndas,
  No fatigues las ijadas
  De tu mal regida bestia:
Mira, falso, que no huyas (75)
  De alguna serpiente fiera,
  Sino de una corderilla,
  Que está muy lejos de oveja.

Tú has burlado, monstruo horrendo,
  La mas hermosa doncella,
  Que Diana vio en sus montes,
  Que Venus miró en sus selvas.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas (76).

Tú llevas (llevar impio!)
  En las garras de tus cerras
  Las entrañas de una humilde,
  Como enamorada tierna.
Llevaste tres tocadores,
  Y unas ligas de unas piernas,
  Que al marmol puro (77) se igualan
  En lisas, blancas y negras (78).
Llevaste dos mil suspiros,
  Que á ser de fuego pudieran
  Abrasar á dos mil Troyas,
  Si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas.

De ese Sancho, tu escudero,
  Las entrañas sean tan tercas
  Y tan duras, que no salga
  De su encanto Dulcinea:

De la culpa, que tú tienes,
  Lleve la triste la pena:
  Que justos por pecadores
  Tal vez pagan en mi tierra.
Tus mas finas aventuras
  En desventuras se vuelvan,
  En sueños tus pasatiempos,
  En olvidos tus firmezas.
Cruel Bireno fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas.

Seas tenido por falso
  Desde Sevilla á Marchena,
  Desde Granada hasta Loxa,
  De Londres á Ingalaterra.
Si jugares al Reynado,
  Los Cientos, ó la Primera,
  Los reyes huyan de ti,
  Ases ni sietes no veas.
Si te cortares los callos,
  Sangre las heridas viertan,
  Y quedente los raigones,
  Si te sacares las muelas.
Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabas te acompañe, alla te avengas.

Entanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estubo mirando Don Quixote, y sin responderla palabra, volviendo el rostro á Sancho, le dixo: por el siglo de tus pasados, Sancho mio, te conjuro que me digas una verdad, dime ¿llevas porventura los tres tocadores y las ligas, que esta enamorada doncella dice? A lo que Sancho respondio: los tres tocadores sí llevo, pero las ligas, como por los cerros de Ubeda. Quedó la Duquesa admirada de la desenvoltura de Altisidora, que aunque la tenia por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas; y como no estaba advertida desta burla, crecio mas su admiracion. El Duque quiso reforzar el donayre, y dixo: no me parece bien, señor caballero, que habiendo recebido en este mi castillo el buen acogimiento que en él se os ha hecho, os hayais atrevido á llevaros tres tocadores porlomenos, si por lo mas las ligas de mi doncella: indicios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra

fama : volvedle las ligas , si no yo os desafio á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden el rostro , como han hecho en el de Tosilos , mi lacayo , el que entró con vos en batalla. No quiera Dios , respondio Don Quixote , que yo desenvayne mi espada contra vuestra ilustrisima persona, de quien tantas mercedes he recebido : los tocadores volvere, porque dice Sancho que los tiene : las ligas es imposible , porque ni yo las he recebido , ni el tampoco , y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos , abuenseguro que las halle : yo, señor Duque , jamas he sido ladron , ni lo pienso ser en toda mi vida , como Dios no me dexe de su mano : esta doncella habla, como ella dice , como enamorada , de lo que yo no le tengo culpa , y asi no tengo de qué pedirle perdon, ni á ella ni á Vuestra Excelencia , á quien suplico me tenga en mejor opinion , y me de denuevo licencia para seguir mi camino. Deosle Dios tan bueno , dixo la Duquesa , señor Don Quixote, que siempre oigamos buenas nue-

vas de vuestras fechurias ; y andad con Dios , que mientras mas os deteneis mas aumentais el fuego en los pechos de las doncellas que os miran , y á la mia yo la castigare de modo , que de aqui adelante no se desmande con la vista ni con las palabras. Una no mas quiero que me escuches , ó valeroso Don Quixote, dixo entonces Altisidora , y es , que te pido perdon del latrocinio de las ligas , porque en Dios y en mi anima que las tengo puestas, y he caido en el descuido del que yendo sobre el asno le buscaba. No lo dixe yo , dixo Sancho , bonico soy yo para encubrir hurtos , pues á quererlos hacer , de paleta me habia venido la ocasion en mi Gobierno. Abaxó la cabeza Don Quixote , y hizo reverencia á los Duques y á todos los circunstantes , y volviendo las riendas á Rocinante , siguiendole Sancho sobre el Rucio , se salio del castillo , enderezando su camino á Zaragoza.

CAPITULO LVIII.

QUE TRATA DE COMO MENUDEARON SOBRE DON QUIXOTE AVENTURAS TANTAS, QUE NO SE DABAN VAGAR UNAS A OTRAS.

Quando Don Quixote se vio en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le parecio que estaba en su centro, y que los espiritus se le renovaban para proseguir denuevo el asunto de sus Caballerias, y volviendose á Sancho, le dixo: la libertad, Sancho, es uno de los mas preciosos dones que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros, que encierra la tierra, ni el mar encubre: por la libertad, asi como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres: digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia, que en este castillo que de-

xamos, hemos tenido; pues en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecia á mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara, si fueran mios: que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dexan campear el animo libre. ¡Venturoso aquel, á quien el cielo dió un pedazo de pan, sinque le quede obligacion de agradecerlo á otro que al mismo cielo! Con todo eso, dixo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro, que en una bolsilla me dio el mayordomo del Duque, que como pictima y confortativo la llevo puesta sobre el corazon para lo que se ofreciere: que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparemos con algunas ventas donde nos apaleen.

En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero, quando vie-

ron, habiendo andado poco mas de una legua, que encima de la yerba de un pradillo verde, encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores: junto á sí tenian unas como sabanas blancas, con que cubrian alguna cosa que debaxo estaba: estaban empinadas y tendidas, y de trecho á trecho puestas. Llegó Don Quixote á los que comian, y, saludandolos primero cortesmente, les preguntó que que era lo que aquellos lienzos cubrian. Uno dellos le respondio: señor, debaxo destos lienzos estan unas imagines de relieve y entalladura, que han de servir en un retablo, que hacemos en nuestra aldea: llevamoslas cubiertas porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondio Don Quixote, holgaria de verlas, pues imagines, que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas. Y como si lo son, dixo otro; sino, digalo lo que cuestan, que en verdad que no hay ninguna que no esté en menos de cincuenta ducados, y porque vea vuesa

merced esta verdad, espere vuesa merced y verla ha por vista de ojos: y levantandose dexó de comer, y fue á quitar la cubierta de la primera imagen que mostro ser la de San Jorge, puesto á caballo, con una serpiente enroscada á los pies y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse: toda la imagen parecia una ascua de oro, como suele decirse. Viendola Don Quixote, dixo: este caballero fue uno de los mejores andantes que tubo la milicia divina, llamose Don San Jorge, y fue ademas defendedor de doncellas: veamos esta otra. Descubriola el hombre, y parecio ser la de San Martin puesto á caballo, que partia la capa con el pobre, y apenas la hubo visto Don Quixote, quando dixo: este caballero tambien fue de los aventureros cristianos, y creo que fue mas liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre y le da la mitad, y sin duda debia de ser entonces invierno, que si no, él se la diera toda, segun era de caritativo. No debio de

ser eso, dixo Sancho, sino que se debio de atener al refran que dicen : que para dar y tener seso es menester. Riose Don Quixote, y pidio que quitasen otro lienzo, debaxo del qual se descubrio la imagen del Patron de las Españas á caballo , la espada ensangrentada , atropellando moros y pisando cabezas , y en viendola dixo Don Quixote : este sí que es caballero y de las esquadras de Cristo, este se llama Don San Diego matamoros, uno de los mas valientes santos y caballeros que tubo el mundo, y tiene agora el cielo. Luego descubrieron otro lienzo, y parecio que encubria la caida de San Pablo del caballo abaxo , con todas las circunstancias, que en el retablo de su conversion suelen pintarse. Quando le vido tan alvivo , que dixeran que Cristo le hablaba y Pablo respondia : este, dixo Don Quixote , fue el mayor enemigo que tubo la Iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo , y el mayor defensor suyo que tendra jamas , caballero andante por la vida , y santo á pie quedo por la muerte , trabajador incansable en la viña del

Señor, doctor de las Gentes, á quien sirvieron de escuelas los cielos, y de catedratico y maestro que le enseñase el mismo Jesu-Cristo. No habia mas imagines, y asi mandó Don Quixote que las volviesen á cubrir, y dixo á los que las llevaban: por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el exercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es que ellos fueron santos y pelearon á lo divino, y yo soy pecador y peleo á lo humano: ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta agora no se lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero, si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorandose mi ventura y adobandoseme el juicio, podria ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oyga y el pecado sea sordo, dixo Sancho á esta ocasion. Admiraronse los hombres asi de la figura, como de las razones de Don Quixote, sin

entender la mitad de lo que en ellas decir queria. Acabaron de comer, cargaron con sus imagines, y despidiendose de Don Quixote, siguieron su viage. Quedó Sancho denuevo, como si jamas hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabia, pareciendole que no debia de haber historia en el mundo, ni suceso que no lo tubiese cifrado en la uña y clavado en la memoria, y dixole: en verdad, señor nuestramo, que si esto, que nos ha sucedido hoy, se puede llamar aventura, ella ha sido de las mas suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinacion nos ha sucedido: della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos: bendito sea Dios, que tal me ha dexado ver con mis propios ojos. Tú dices bien, Sancho, dixo Don Quixote; pero hás de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que él vulgo suele llamar comunmente agüeros, que no

se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levantase uno destos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuentrase con un frayle de la orden del bienaventurado San Francisco, y, como si hubiera encontrado con un grifo, vuelve las espaldas y vuelvese á su casa. Derramasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derramasele á él la melancolia por el corazon, como si estubiese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento, como las referidas (79). El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con lo que quiere hacer el cielo. Llega Cipion á Africa, tropieza en saltando en tierra, tienenlo por mal agüero sus soldados; pero él, abrazandose con el suelo, dixo: no te me podras huir, Africa, porque te tengo asida, y entre mis brazos. Asique, Sancho, el haber encontrado con estas imagines ha sido para mí felicisimo acontecimiento. Yo asi lo creo, respondio Sancho, y querria que

vuesa merced me dixese ¿que es la causa por qué dicen los españoles, quando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego matamoros: Santiago, y cierra, España? está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? que ceremonia es esta? Simplicisimo eres, Sancho, respondio Don Quixote; y mira que este gran caballero de la cruz bermeja, haselo dado Dios á España por patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances, que con los moros los españoles han tenido, y asi le invocan y llaman, como á defensor suyo, en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas, derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones; y desta verdad te pudiera traer muchos exemplos, que en las verdaderas historias españolas se cuentan. Mudó Sancho platica, y dixo á su amo: marabillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la Duquesa: bravamente la debe tener herida y traspasada aquel que llaman

amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo, que con estar lagañoso, ó por mejor decir sin vista, si toma por blanco un corazon, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas: he oido decir tambien que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora mas parece que se aguzan, que despuntan. Advierte, Sancho, dixo Don Quixote, que el amor ni mira respetos, ni guarda terminos de razon en sus discursos, y tiene la misma condicion que la muerte, que asi acomete los altos alcazares de los Reyes, como las humildes chozas de los pastores, y quando toma entera posesion de una alma lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza; y asi sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendraron en mi pecho antes confusion que lastima. Crueldad notoria! dixo Sancho, desagradecimiento inaudito! yo de mí se decir que me rindiera y avasallara la mas minima razon amorosa suya: hideputa ¡ y qué corazon de

marmol, qué entrañas de bronce, y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar que es lo que vio esta doncella en vuesa merced, que asi la rindiese y avasallase: qué gala, qué brio, qué donayre, qué rostro, qué cada cosa por si destas, ó todas juntas le enamorasen? que en verdad, en verdad, que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el ultimo cabello de la cabeza, y que veo mas cosas para espantar, que para enamorar, y habiendo yo tambien oido decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, no sé yo de que se enamoró la pobre. Advierte, Sancho, respondio Don Quixote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y quando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, sue-

len hacer el amor con impetu y con ventajas: yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero tambien conozco que no soy disforme; y bastale á un hombre de bien no ser monstruo para ser bien querido, como tenga los dotes del alma, que te he dicho.

En estas razones y platicas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló Don Quixote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos arboles á otros estaban tendidas; y sin poder imaginar qué pudiese ser aquello, dixo á Sancho: pareceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las mas nuevas aventuras que pueda imaginar. Que me maten, si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino, como en venganza de la riguridad que con Altisidora he tenido: pues mandoles yo, que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durisimos diamantes, ó mas fuertes que aquella, con que el zeloso dios

de los Herreros enredó á Venus y á Marte, asi las rompiera, como si fuera de juncos marinos, ó de hilachas de algodon: y queriendo pasar adelante y romperlo todo, alimproviso se le ofrecieron adelante, saliendo de entre unos arboles, dos hermosisimas pastoras, alomenos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado; digo que las sayas eran riquisimos faldellines de tabí de oro: traian los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podian competir con los rayos del mismo sol, los quales se coronaban con dos guirnaldas, de verde laurel y de roxo amaranto texidas: la edad, alparecer, ni baxaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fue esta que admiró á Sancho, suspendio á Don Quixote, hizo parar al sol en su carrera para verlas, y tubo en marabilloso silencio á todos quatro. Enfin quien primero habló fue una de las dos zagalas, que dixo á Don Quixote: detened, señor caballero, el paso, y no rompais las redes que, no para daño vuestro, sino pa-

ra nuestro pasatiempo ahi estan tendidas; y porque sé que nos habeis de preguntar para qué se han puesto y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea, que está hasta dos leguas de aqui, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concerto que con sus hijos, mugeres y hijas, vecinos, amigos y parientes nos viniesemos á holgar á este sitio, que es uno de los mas agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia, vistiendonos las doncellas de zagalas y los mancebos de pastores: traemos estudiadas dos eglogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del escelentisimo Camoes en su misma lengua portuguesa, las quales hasta agora no hemos representado: ayer fue el primero dia que aqui llegamos: tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el margen de un abundoso arroyo, que todos estos prados fertiliza: tendimos la noche pasada estas redes destos

arboles, para engañar los simples paxarillos, que oxeados con nuestro ruido vinieren á dar en ellas: si gustais, señor, de ser nuestro huesped, sereis agasajado liberal y cortesmente, porque por agora en este sitio no ha de entrar la pesadumbre, ni la melancolia. Calló, y no dixo mas. A lo que respondio Don Quixote: por cierto, hermosisima señora, que no debio de quedar mas suspenso ni admirado Anteon, quando vio alimproviso bañarse en las aguas á Diana, como yo he quedado atonito en ver vuestra belleza: alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco, y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podeis mandar, porque no es otra la profesion mia sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo genero de gente, en especial con la principal que vuestras personas representa: y si como estas redes, que deben de ocupar algun pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos por do pasar sin romperlas; y por-

que deis algun credito á esta mi exâgeracion, ved que os lo promete porlomenos Don Quixote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oidos este nombre. ¡Ay, amiga de mi alma, dixo entonces la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ves este señor que tenemos delante? pues hagote saber que es el mas valiente, y el mas enamorado, y el mas comedido que tiene el mundo, si no es que nos mienta y nos engañe una Historia, que de sus hazañas anda impresa, y yo he leido: yo apostaré que este buen hombre, que viene consigo, es un tal Sancho Panza su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se igualen. Asi es la verdad, dixo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mismo Don Quixote de la Mancha, historiado y referido. Ay! dixo la otra, supliquemosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que tambien he oido yo decir de su valor y de sus gracias lo mismo que

tú me has dicho, y sobretodo dicen dél que es el mas firme y mas leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea del Toboso, á quien en toda España la dan la palma de la hermosura. Con razon se la dan, dixo Don Quixote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza: no os canseis, señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesion no me dexan reposar en ningun cabo. Llegó en esto adonde los quatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimismo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondia: contaronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso Don Quixote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quien tenia ya él noticia por haber leido su Historia. Ofreciosele el gallardo pastor, pidiole que se viniese con él á sus tiendas, hubolo de conceder Don Quixote, y asi lo hizo. Llegó en esto el oxeo, llenaronse las redes de paxarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caian en el peligro de que iban

huyendo. Juntaronse en aquel sitio mas de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedaron enteradas de quienes eran Don Quixote y su escudero, de que no poco contento recibieron, porque ya tenian del noticia por su Historia. Acudieron á las tiendas, hallaron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias: honraron á Don Quixote, dandole el primer lugar en ellas: mirabanle todos, y admirabanse de verle. Finalmente alzados los manteles, con gran reposo alzó Don Quixote la voz y dixo: entre los pecados mayores, que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniendome á lo que suele decirse que: de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado enquanto me ha sido posible he procurado yo huir desde el instante que tube uso de razon, y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y quando estos no bastan las publíco; por

que quien dice y publíca las buenas obras que recibe, tambien las recompensara con otras, si pudiera, porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan; y asi es Dios sobre todos, porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dadivas del hombre á las de Dios con igualdad por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo pues, agradecido á la merced que aqui se me ha hecho, no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniendome en los estrechos limites de mi poderio, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha; y asi digo que sustentaré dos dias naturales en metad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas, que aqui estan, son las mas hermosas doncellas y mas corteses que hay en el mundo, ecetando solo á la sin par Dulcinea del Toboso, unica señora de mis pensamientos: con paz sea dicho de quantos y quantas me escuchan. Oyendo lo qual Sancho, que con grande

atencion le habia estado escuchando, dando una gran voz, dixo: ¿es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco? digan vuesas mercedes, señores pastores: ¿hay Cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho? ¿ni hay caballero andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aqui ha ofrecido? Volviose Don Quixote á Sancho, y encendido el rostro y colerico, le dixo: ¿es posible, ó Sancho, que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto, aforrado de lo mismo, con no sé que ribetes de malicioso y de bellaco? ¿quien te mete á ti en mis cosas, y en averiguar si soy discreto, ó majadero? calla, y no me repliques, sino ensilla, si está desensillado, Rocinante, vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razon que va de mi parte puedes dar por vencidos á todos quantos quisieren contradecirla: y con gran furia y muestras de enojo se levantó de

la silla, dexando admirados á los circunstantes, haciendoles dudar si le podian tener por loco, ó por cuerdo. Finalmente habiendole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su animo valeroso, pues bastaban las que en la Historia de sus hechos se referian, con todo esto salio Don Quixote con su intencion, y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino, que no lejos del verde prado estaba. Siguiole Sancho sobre su Rucio, con toda la gente del pastoral rebaño, deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. Puesto pues Don Quixote en mitad del camino, como os he dicho, hirio el ayre con semejantes palabras: ó vosotros, pasageros y viandantes, caballeros y escuderos, gente de á pie y de á caballo, que pasais, ó habeis de pasar en estos dos dias siguientes, sabed que Don Quixote de la Mancha, ca-

ballero andante, está aqui puesto para defender que á todas las hermosuras y cortesias del mundo esceden las que se encierran en las Ninfas habitadoras destos prados y bosques, dexando á un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso, por eso el que fuere de parecer contrario acuda, que aqui le espero. Dos veces repitio estas mismas razones, y dos veces no fueron oidas de ningun aventurero.

Pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor, ordenó que de alli á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y muchos dellos con lanzas en las manos, caminando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con Don Quixote estaban, quando volviendo las espaldas se apartaron bien lejos del camino, porque conocieron que, si esperaban, les podia suceder algun peligro: solo Don Quixote con intrepido corazon se estubo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros,

y uno dellos, que venia mas delante, á grandes voces comenzo á decir á Don Quixote: apartate, hombre del diablo, del camino, que te haran pedazos estos toros. Ea, canalla, respondio Don Quixote, para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los mas bravos que cria Xarama en sus riberas: confesad, malandrines, asi á carga cerrada, que es verdad lo que yo aqui he publicado, si no, conmigo sois en batalla. No tubo lugar de responder el vaquero, ni Don Quixote le tubo de desviarse, aunque quisiera; y asi el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros, con la multitud de los vaqueros, y otras gentes que á encerrar los llevaban á un Lugar, donde otro dia habian de correrse, pasaron sobre Don Quixote y sobre Sancho, Rocinante y el Rucio, dando con todos ellos en tierra, echandolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado Don Quixote, aporreado el Rucio, y no muy catolico Rocinante; pero enfin se levantaron todos, y Don Quixote á gran priesa, tropezando aqui y cayendo alli, co-

menzo á correr tras la vacada , diciendo á voces: deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera, el qual no tiene condicion, ni es de parecer de los que dicen: que al enemigo que huye hacerle la puente de plata. Pero no por eso se detubieron los apresurados corredores, ni hicieron mas caso de sus amenazas, que de las nubes de antaño. Detúbole el cansancio á Don Quixote, y mas enojado que vengado se sentó en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el Rucio llegasen. Llegaron, volvieron á subir amo y mozo, y sin volver á despedirse de la Arcadia fingida, ó contrahecha, y con mas vergüenza que gusto siguieron su camino.

CAPITULO LIX.

DONDE SE CUENTA EL ESTRAORDINARIO SUCESO, QUE SE PUEDE TENER POR AVENTURA, QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE.

Al polvo y al cansancio, que Don Quixote y Sancho sacaron del descomedimiento de los toros, socorrio una fuente clara y limpia, que entre una fresca arboleda hallaron, en el margen de la qual, dexando libres sin xaquima y freno al Rucio y á Rocinante, los dos asendereados amo y mozo se sentaron. Acudio Sancho á la reposteria de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solia llamar condumio: enjuagose la boca, lavose Don Quixote el rostro, con cuyo refrigerio cobraron aliento los espiritus desalentados. No comia Don Quixote de puro pesaroso, ni Sancho no osaba tocar á los manjares, que delante tenia, de puro comedido, y esperaba á que su señor hiciese la salva; pero vien-

do que llevado de sus imaginaciones no se acordaba de llevar el pan á la boca, abrio la suya (80), y atropellando por todo genero de crianza, comenzo á embaular en el estomago el pan y queso que se le ofrecia. Come, Sancho amigo, dixo Don Quixote, sustenta la vida, que mas que á mí te importa, y dexame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgracias: yo, Sancho, naci para vivir muriendo, y tú para morir comiendo; y porque veas que te digo verdad en esto, considerame impreso en historias, famoso en las armas, comedido en mis acciones, respetado de Principes, solicitado de doncellas, al cabo al cabo quando esperaba palmas, triunfos y coronas, grangeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado, y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces: esta consideracion me embota los dientes, entorpece las muelas, y entomece las manos, y quita de todo en todo la gana del comer: de manera que pienso dexarme morir de hambre,

muerte la mas cruel de las muertes. Desa manera, dixo Sancho, sin dexar de mascar apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refran que dicen: muera Marta, y muera harta: yo alomenos no pienso matarme á mí mismo; antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere: yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el cielo: y sepa, señor, que no hay mayor locura, que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced; y creame, y despues de comido echese á dormir un poco sobre los colchones verdes destas yerbas, y vera como quando despierte se halla algo mas aliviado. Hizolo asi Don Quixote, pareciendole que las razones de Sancho mas eran de filosofo, que de mentecato, y dixole: si tú, ó Sancho, quisieses hacer por mí lo que yo ahora te dire, serian mis alivios mas ciertos, y mis pesadumbres no tan grandes; y es que mientras yo duermo obedeciendo tus consejos, tú te desviases un poco lejos

de aqui, y con las riendas de Rocinante, echando al ayre tus carnes, te dieses trecientos, ó quatrocientos azotes, á buena cuenta de los tres mil y tantos, que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lastima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia. Hay mucho que decir en eso, dixo Sancho, durmamos por ahora entrambos, y despues Dios dixo lo que sera: sepa vuesa merced que esto de azotarse un hombre á sangre fria es cosa recia, y mas, si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido: tenga pacienica mi señora Dulcinea, que quando menos se cate me vera hecho una criba de azotes, y hasta la muerte todo es vida: quiero decir que aun yo la tengo, junto con el deseo de cumplir con lo que he prometido. Agradeciendoselo Don Quixote comio algo, y Sancho mucho, y echaronse á dormir entrambos, dexando á su albedrio y sin orden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compa-

ñeros y amigos, Rocinante y el Rucio. Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su camino, dandose priesa para llegar á una venta, que alparecer una legua de alli se descubria: digo que era venta, porque Don Quixote la llamó asi, fuera del uso que tenia de llamar á todas las ventas castillos. Llegaron pues á ella: preguntaron al huesped si habia posada. Fueles respondido que si, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza. Apearonse, y recogio Sancho su reposteria en un aposento, de quien el huesped le dio la llave. Llevó las bestias á la caballeriza, echoles sus piensos, salio á ver lo que Don Quixote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares gracias al cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta. Llegose la hora del cenar, recogieronse á su estancia: preguntó Sancho al huesped que que tenia para darles de cenar. A lo que el huesped respondio que su boca seria medida, y asi que pidiese lo que quisiese, que de las paxari-

cas del ayre, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveida aquella venta. No es menester tanto, respondio Sancho, que con un par de pollos que nos asen tendremos lo suficiente, porque mi señor es delicado, y come poco, y yo no soy traganton en demasia. Respondiole el huesped que no tenia pollos, porque los milanos los tenian asolados. Pues mande el señor huesped, dixo Sancho, asar una polla que sea tierna. Polla, mi padre! respondio el huesped, en verdad en verdad que envie ayer á la ciudad á vender mas de cincuenta; pero fuera de pollas, pida vuesa mercèd lo que quisiere. Desa manera, dixo Sancho, no faltará ternera, ó cabrito. En casa por ahora, respondio el huesped, no lo hay, porque se ha acabado; pero la semana que viene lo habra de sobra. Medrados estamos con eso, respondio Sancho: yo pondre que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. Por Dios, respondio el huesped, que es gentil relente el que mi huesped tie-

ne , pues hele dicho que ni tengo pollas, ni gallinas , y quiere que tenga huevos: discurra , si quisiere , por otras delicadezas, y dexese de pedir gallinas. Resolvamonos, cuerpo de mí , dixo Sancho, y digame finalmente lo que tiene, y dexese de discurrimientos. Señor huesped , dixo el ventero, lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera , ó dos manos de ternera que parecen uñas de vaca , estan cocidas con sus garbanzos , cebollas y tocino , y la hora de ahora estan diciendo : comedme, comedme. Por mias las marco desde aqui, dixo Sancho , y nadie las toque , que yo las pagaré mejor que otro , porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de mas gusto , y no se me daria nada que fuesen manos , como fuesen uñas. Nadie las tocará , dixo el ventero, porque otros huespedes, que tengo, de puro principales traen consigo cocinero , despensero y reposteria. Si por principales va , dixo Sancho , ninguno mas que mi amo ; pero el oficio que el trae no permite despensas, ni

botillerias: ahi nos tendemos en mitad de un prado, y nos hartamos de bellotas, ó de nisperos. Esta fue la platica que Sancho tubo con el ventero, sin querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le habia preguntado qué oficio, ó qué exercicio era el de su amo. Llegose pues la hora del cenar, recogiose á su estancia Don Quixote, truxo el huesped la olla asi como estaba, y sentose á cenar muy de proposito.

Parece ser que en otro aposento que junto al de Don Quixote estaba, que no le dividia mas que un sutil tabique, oyo decir Don Quixote: por vida de vuesa merced, señor Don Geronimo, que entanto que traen la cena leamos otro capitulo de la *Segunda Parte de Don Quixote de la Mancha.* Apenas oyo su nombre Don Quixote, quando se puso en pie, y con oido alerto escuchó lo que dél trataban, y oyo que el tal Don Geronimo referido respondio: ¿paraqué quiere vuesa merced, señor Don Juan, que leamos estos disparates? y el que hubiere leido la Primera

Parte de la historia de Don Quixote de la Mancha, no es posible que pueda tener gusto en leer esta Segunda. Con todo eso, dixo el Don Juan, sera bien leerla, pues no hay libro tan malo, que no tenga alguna cosa buena. Lo que á mí en este mas desplace es que pinta á Don Quixote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso (81). Oyendo lo qual Don Quixote, lleno de ira y de despecho, alzó la voz y dixo: quienquiera que dixere que Don Quixote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le hare entender con armas iguales que va muy lejos de la verdad; porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada, ni en Don Quixote puede caber olvido: su blason es la firmeza, y su profesion el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna. ¿Quien es el que nos responde? respondieron del otro aposento. ¿Quien ha de ser, respondio Sancho, sino el mismo Don Quixote de la Mancha, que hara bueno quanto ha dicho, y aun quanto dixere? que al buen pagador no le duelen pren-

das. Apenas hubo dicho esto Sancho, quando entraron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecian, y uno dellos echando los brazos al cuello de Don Quixote le dixo: ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia: sin duda vos, señor, sois el verdadero Don Quixote de la Mancha, norte y lucero de la Andante Caballeria, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro, que aqui os entrego. Y poniendole un libro en las manos, que traia su compañero, le tomó Don Quixote, y sin responder palabra comenzo á hojearle, y de alli á un poco se le volvio, diciendo: en esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehension. La primera es, algunas palabras que he leido en el prologo: la otra, que el lenguage es aragones, porque talvez escribe sin articulos: y la tercera, que mas le confirma por ignorante, es que yerra y

se desvia de la verdad en lo mas principal de la historia, porque aqui dice que la muger de Sancho Panza mi escudero se llama Mari Gutierrez, y no se llama tal, sino Teresa Panza; y quien en esta parte tan principal yerra bien se podra temer que yerra en todas las demas de la Historia (82). A esto dixo Sancho: donosa cosa de historiador por cierto, bien debe estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza, mi muger, Mari Gutierrez: torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahi, y si me ha mudado el nombre. Por lo que os he oido hablar, amigo, dixo Don Geronimo, sin duda debeis de ser Sancho Panza, el escudero del señor Don Quixote. Si soy, respondio Sancho, y me precio dello. Pues afe, dixo el caballero, que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra: pintaos comedor, y simple, y no nada gracioso, y muy otro del Sancho, que en la Primera Parte de la historia de vuestro amo se describe. Dios se lo perdone, dixo Sancho;

dexarame en mi rincon sin acordarse de mí, porque: quien las sabe las tañe, y: bien se está San Pedro en Roma. Los dos caballeros pidieron á Don Quixote se pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabian que en aquella venta no habia cosas pertenecientes para su persona. Don Quixote, que siempre fue comedido, condescendio con su demanda y cenó con ellos. Quedose Sancho con la olla con meromixto imperio, sentose en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado.

En el discurso de la cena preguntó Don Juan á Don Quixote qué nuevas tenia de la señora Dulcinea del Toboso, si se habia casado, si estaba parida, ó preñada, ó si, estando en su entereza, se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro, de los amorosos pensamientos del señor Don Quixote. A lo que él respondio: Dulcinea se está entera, y mis pensamientos mas firmes que nunca, las correspondencias en su sequedad antigua, su hermosu-

ra en la de una soez labradora transformada: y luego les fue contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le habia sucedido en la Cueva de Montesinos, con la orden que el sabio Merlin le habia dado para desencantarla, que fue la de los azotes de Sancho. Sumo fue el contento que los dos caballeros recibieron de oir contar á Don Quixote los estraños sucesos de su historia, y asi quedaron admirados de sus disparates, como del elegante modo con que los contaba: aqui le tenian por discreto, y alli se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse que grado le darian entre la discrecion y la locura. Acabó de cenar Sancho, y dexando hecho x al ventero se pasó á la estancia de su amo, y en entrando dixo: que me maten, señores, si el autor deste libro, que vuesas mercedes tienen, quiere que no comamos buenas migas juntos: yo querria que ya que me llama comilon, como vuesas mercedes dicen, no me llamase tambien borracho. Sí llama, dixo Don Geronimo; pero no me

acuerdo en qué manera, aunque sé que son mal sonantes las razones, y ademas mentirosas, segun yo echo de ver en la fisonomia del buen Sancho, que está presente. Creanme vuesas mercedes, dixo Sancho, que el Sancho y el Don Quixote desa historia deben de ser otros, que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Ben Engeli, que somos nosotros: mi amo valiente, discreto y enamorado: y yo simple, gracioso, y no comedor, ni borracho. Yo asi lo creo, dixo Don Juan, y, si fuera posible, se habia de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran Don Quixote, sino fuese Cide Hamete su primer autor: bien asi como mandó Alexandro que ninguno fuese osado á retratarle sino Apeles. Retrateme el que quisiere, dixo Don Quixote; pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia, quando la cargan de injurias. Ninguna, dixo Don Juan, se le puede hacer al señor Don Quixote, de quien él no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que á

mi parecer es fuerte y grande. En estas y otras platicas se pasó gran parte de la noche; y aunque Don Juan quisiera que Don Quixote leyera mas del libro por ver lo que discantaba, no lo pudieron acabar con él, diciendo que él lo daba por leido y lo confirmaba por todo necio; y que no queria, si acaso llegase á noticia de su autor que le habia tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le habia leido, pues de las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, quanto mas los ojos (83). Preguntaronle que adonde llevaba determinado su viage? Respondio que á Zaragoza á hallarse en las justas del Arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años (84). Dixole Don Juan que aquella nueva Historia contaba como Don Quixote, sea quien se quisiere, se habia hallado en ella en una Sortija, falta de invencion, pobre de letras, pobrisima de libreas, aunque rica de simplicidades. Por el mismo caso, respondio Don Quixote, no pondre los pies en Zaragoza, y asi sacaré á la plaza del mundo

la mentira dese historiador moderno, y echarán de ver las gentes cómo yo no soy el Don Quixote que él dice. Hara muy bien, dixo Don Geronimo, y otras Justas hay en Barcelona, donde podra el señor Don Quixote mostrar su valor. Asi lo pienso hacer, dixo Don Quixote; y vuesas mercedes me den licencia, pues ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el numero de sus mayores amigos y servidores. Y á mí tambien, dixo Sancho, quiza sere bueno para algo. Con esto se despidieron, y Don Quixote y Sancho se retiraron á su aposento, dexando á Don Juan y á Don Geronimo admirados de ver la mezcla, que habia hecho de su discrecion y de su locura, y verdaderamente creyeron que estos eran los verdaderos Don Quixote y Sancho, y no los que describia su autor aragones. Madrugó Don Quixote, y dando golpes al tabique del otro aposento se despidio de sus huespedes. Pagó Sancho al ventero magnificamente, y aconsejole que alabase menos la provision de su venta, ó la tubiese mas proveida.

CAPITULO LX.

DE LO QUE SUCEDIO A DON QUIXOTE YENDO A BARCELONA.

Era fresca la mañana, y daba muestras de serlo asimesmo el dia en que Don Quixote salio de la venta, informandose primero qual era el mas derecho camino para ir á Barcelona, sin tocar en Zaragoza: tal era el deseo que tenia de sacar mentiroso aquel nuevo historiador, que tanto decian que le vituperaba. Sucedio pues que en mas de seis dias no le sucedio cosa digna de ponerse en escritura, al cabo de los quales, yendo fuera de camino, le tomó la noche entre unas espesas encinas, ó alcornoques, que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete, que en otras cosas suele. Apearonse de sus bestias amo y mozo, y acomodandose á los troncos de los arboles, Sancho, que habia merendado aquel dia, se dexó entrar de rondon por las puertas del sueño; pero

Don Quixote, á quien desvelaban sus imaginaciones mucho mas que la hambre, no podia pegar sus ojos, antes iba y venia con el pensamiento por mil generos de lugares: ya le parecia hallarse en la Cueva de Montesinos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oidos las palabras del sabio Merlin, que le referian las condiciones y diligencias, que se habian de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea. Desesperabase de ver la floxedad y caridad poca de Sancho su escudero, pues á lo que creia solos cinco azotes se habia dado, numero desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban; y desto recibio tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso: si nudo Gordiano cortó el Magno Alexandro, diciendo: *tanto monta cortar como desatar*, y no por eso dexó de ser universal señor de toda la Asia, ni mas ni menos podria suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase á Sancho apesar suyo: que si la condicion deste remedio está en que Sancho reciba los tres

mil y tantos azotes, qué se me da á mí que se los de él, ó que se los dé otro, pues la sustancia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren. Con esta imaginacion se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y acomodadolas en modo que pudiese azotarle con ellas, comenzole á quitar las cintas, que es opinion que no tenia mas que la delantera, en que se sustentaban los gregüescos; pero apenas hubo llegado, quando Sancho despertó en todo su acuerdo, y dixo: qué es esto, quién me toca y desencinta? Yo soy, respondio Don Quixote, que vengo á suplir tus faltas, y á remediar mis trabajos: vengote á azotar, Sancho, y á descargar en parte la deuda á que te obligaste: Dulcinea perece, tú vives en descuido, yo muero deseando; y asi desatacate por tu voluntad, que la mia es de darte en esta soledad por lo menos dos mil azotes. Eso no, dixo Sancho, vuesa merced se esté quedo; si no, por Dios verdadero, que nos han de oir los sordos: los azotes, á que yo me obligué,

han de ser voluntarios y no por fuerza, y ahora no tengo gana de azotarme, basta que doy á vuesa merced mi palabra de vapularme y mosquearme quando en voluntad me viniere. No hay dexarlo á tu cortesia, Sancho, dixo Don Quixote, porque eres duro de corazon, y aunque villano blando de carnes: y asi procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo qual Sancho Panza se puso en pie, y arremetiendo á su amo se abrazó con él á brazo partido, y echandole una zancadilla dio con él en el suelo boca arriba: pusole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenia las manos de modo, que ni le dexaba rodear, ni alentar. Don Quixote le decia: cómo, traydor? contra tu amo y señor natural te desmandas? con quien te da su pan te atreves? Ni quito Rey, ni pongo Rey, respondio Sancho, sino ayudome á mí, que soy mi señor (85): vuesa merced me prometa que se estara quedo y no tratará de azotarme por agora, que yo le dexaré libre y desembarazado, donde no:

Aqui moriras, traydor,
Enemigo de Doña Sancha (86).

Prometioselo Don Quixote, y juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa, y que dexaria en toda su voluntad y albedrio el azotarse quando quisiese.

Levantose Sancho, y desviose de aquel lugar un buen espacio; y yendo á arrimarse á otro arbol sintio que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos topó con dos pies de persona con zapatos y calzas, tembló de miedo, acudio á otro arbol, y sucediole lo mesmo, dio voces llamando á Don Quixote que le favoreciese. Hizolo asi Don Quixote, y preguntandole qué le habia sucedido, y de qué tenia miedo: le respondio Sancho que todos aquellos arboles estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentolos Don Quixote, y cayo luego en la cuenta de lo que podia ser, y dixole á Sancho: no tienes de que tener miedo, porque estos pies y piernas, que tientas y no ves, sin duda

son de algunos foragidos y bandoleros que en estos arboles estan ahorcados, que por aqui los suele ahorcar la Justicia, quando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona: y asi era la verdad, como él lo habia imaginado. Al amanecer (87) alzaron los ojos, y vieron los racimos de aquellos arboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecia; y si los muertos los habian espantado, no menos los atribularon mas de quarenta bandoleros vivos, que deimproviso les rodearon, diciendoles en lengua catalana: que estubiesen quedos, y se detubiesen hasta que llegase su capitan. Hallose Don Quixote á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un arbol, y finalmente sin defensa alguna, y asi tubo por bien de cruzar las manos, é inclinar la cabeza, guardandose para mejor sazon y coyuntura. Acudieron los bandoleros á espulgar al Rucio, y á no dexarle ninguna cosa de quantas en las alforjas y la maleta traia: y avinole bien á Sancho, que en

una ventrera (88) que tenia ceñida venian los escudos del Duque y los que habian sacado de su tierra , y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tubiera escondido , si no llegara en aquella sazon su capitan , el qual mostro ser de hasta edad de treinta y quatro años , robusto, mas que de mediana proporcion , de mirar grave y color morena : venia sobre un poderoso caballo , vestida la acerada cota, y con quatro pistoletes , que en aquella tierra se llaman pedreñales (89), á los lados. Vio que sus escuderos (que asi llaman á los que andan en aquel exercicio) iban á despojar á Sancho Panza , mandoles que no lo hiciesen , y fue luego obedecido , y asi se escapó la ventrera (90). Admirole ver lanza arrimada al arbol , escudo en el suelo, y á Don Quixote armado y pensativo , con la mas triste y melancolica figura que pudiera formar la misma tristeza: llegose á el diciendole : no esteis tan triste , buen hombre , porque no habeis caido en las manos de algun cruel Osiris , sino

en las de Roque Guinart, que tienen mas de compasivas, que de rigurosas. No es mi tristeza, respondio Don Quixote, haber caido en tu poder, ó valeroso Roque, cuya fama no hay limites en la tierra que la encierren, sino por haber sido tal mi descuido, que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, segun la orden de la Andante Caballeria que profeso, á vivir contino alerta, siendo á todas horas centinela de mí mismo; porque, te hago saber, ó gran Roque, que, si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy facil rendirme, porque yo soy Don Quixote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guinart conocio que la enfermedad de Don Quixote tocaba mas en locura que en valentia; y aunque algunas veces le habia oido nombrar, nunca tubo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reynase en corazon de hombre; y holgose en estremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos del habia

oido, y asi le dixo: valeroso caballero, no os despecheis, ni tengais á siniestra fortuna esta en que os hallais, que podria ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase: que el cielo por estraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caidos y enriquezer los pobres.

Ya le iba á dar las gracias Don Quixote, quando sintieron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el qual venia á toda furia un mancebo, alparecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la valona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta pequeña en las manos, y dos pistolas á los lados. Al ruido volvio Roque la cabeza, y vio esta hermosa figura, la qual en llegando á él dixo: en tu busca venia, ó valeroso Roque, para hallar en ti, si no remedio, alomenos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has

conocido, quiero decirte quien soy : yo soy Claudia Geronima , hija de Simon Forte, tu singular amigo, y enemigo particular de Clauquel Torrellas, que asimismo lo es tuyo por ser uno de los de tu contrario bando; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo, que Don Vicente Torrellas se llama, ó alomenos se llamaba no ha dos horas : este pues , por abreviar el cuento de mi desventura, te dire en breves palabras la que me ha causado. Viome , requebrome , escuchele , euamoreme á hurto de mi padre, porque no hay muger , por retirada que este , y recatada que sea , á quien no le sobre tiempo para poner en execucion y efecto sus atropellados deseos. Finalmente él me prometio de ser mi esposo , y yo le di la palabra de ser suya , sinque en obras pasasemos adelante : supe ayer que , olvidado de lo que me debia , se casaba con otra , y que esta mañana iba á desposarse : nueva, que me turbó el sentido y acabó la paciencia , y por no estar mi padre en el Lugar , le tube yo de ponerme en el trage que ves , y apresurando el paso á

este caballo , alcancé á Don Vicente obra de una legua de aqui, y sin ponerme á dar quejas , ni á oir disculpas , le disparé esta escopeta , y por añadidura estas dos pistolas , y á lo que creo le debi de encerrar mas de dos balas en el cuerpo , abriendole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra : alli le dexo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa : vengo á buscarte paraque me pases á Francia , donde tengo parientes con quien viva , y asimesmo á rogarte defiendas á mi padre , porque los muchos de Don Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza. Roque, admirado de la gallardia , bizarria , buen talle y suceso de la hermosa Claudia , le dixo : ven , señora , y vamos á ver si es muerto tu enemigo , que despues veremos lo que mas te importare. Don Quixote , que estaba escuchando atentamente lo que Claudia habia dicho y lo que Roque Guinart respondio , dixo : no tiene nadie para que tomar trabajo en defender á esta señora , que lo tomo yo á mi cargo:

denme mi caballo y mis armas, y esperenme aqui, que yo ire á buscar á ese caballero, y muerto, ó vivo, le hare cumplir la palabra prometida á tanta belleza. Nadie dude de esto, dixo Sancho, porque mi señor tiene muy buena mano para casamentero, pues no ha muchos dias que hizo casar á otro que tambien negaba á otra doncella su palabra, y, si no fuera porque los encantadores, que le persiguen, le mudaron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendia mas á pensar en el suceso de la hermosa Claudia, que en las razones de amo y mozo, no las entendio, y mandandó á sus escuderos que volviesen á Sancho todo quanto le habian quitado del Rucio, mandoles asimesmo que se retirasen á la parte donde aquella noche habian estado alojados, y luego se partio con Claudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto Don Vicente. Llegaron al lugar donde le encontro Claudia, y no hallaron en el sino recien derramada sangre; pero ten-

diendo la vista por todas partes, descubrieron por un recuesto arriba alguna gente, y dieronse á entender, como era la verdad, que debia de ser Don Vicente, á quien sus criados, ó muerto, ó vivo, llevaban, ó para curarle, ó para enterrarle: dieronse priesa á alcanzarlos, que como iban despacio, con facilidad lo hicieron. Hallaron á Don Vicente en los brazos de sus criados, á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dexasen alli morir, porque el dolor de las heridas no consentia que mas adelante pasase. Arrojaronse de los caballos Claudia y Roque, llegaronse á el, temieron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de Don Vicente; y asi entre enternecida y rigurosa se llegó á él, y asiendole de las manos le dixo: si tú me dieras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrio los casi cerrados ojos el herido caballero, y conociendo á Claudia le dixo: bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida,

ni debida á mis deseos, con los quales ni con mis obras jamas quise ni supe ofenderte. ¿ Luego no es verdad, dixo Claudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balbastro? No por cierto, respondio Don Vicente, mi mala fortuna te debio de llevar estas nuevas paraque zelosa me quitases la vida, la qual pues la dexo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa; y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano, y recibeme por esposo, si quisieres, que no tengo otra mayor satisfacion que darte del agravio, que piensas que de mí has recibido. Apretole la mano Claudia, y apretosele á ella el corazon de manera, que sobre la sangre y pecho de Don Vicente se quedó desmayada, y a el le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabia que hacerse. Acudieron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y truxeronla, con que se los bañaron. Volvio de su desmayo Claudia; pero no de su parasismo Don Vicente, porque se le aca-

bó la vida. Visto lo qual de Claudia, habiendose enterado que ya su dulce esposo no vivia, rompio los ayres con suspiros, hirio los cielos con quejas, maltrató sus cabellos, entregandolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento, que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. Oh cruel, é inconsiderada muger! decia ¡con qué facilidad te moviste á poner en execucion tan mal pensamiento! oh fuerza rabiosa de los zelos, á qué desesperado fin conducis á quien os da acogida en su pecho! oh esposo mio, cuya desdichada suerte, por ser prenda mia, te ha llevado del talamo á la sepultura! Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lagrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasion. Lloraban los criados, desmayabase á cada paso Claudia, y todo aquel circuito parecia campo de tristeza y lugar de desgracia. Finalmente Roque Guinart ordenó á los criados de Don Vicente que llevasen su

cuerpo al Lugar de su padre, que estaba alli cerca, paraque le diesen sepultura. Claudia dixo á Roque que queria irse á un monasterio, donde era abadesa una tia suya, en el qual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y mas eterno acompañada. Alabole Roque su buen proposito, ofreciosele de acompañarla hasta donde quisiese, y de defender á su padre de los parientes (91), y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañia Claudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo se despidio del llorando. Los criados de Don Vicente llevaron su cuerpo, y Roque se volvio á los suyos: y este fin tubieron los amores de Claudia Geronima; ¡pero que mucho, si texieron la trama de su lamentable historia las fuerzas invencibles y rigurosas de los zelos!

Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les habia ordenado, y á Don Quixote entre ellos sobre Rocinante haciendoles una platica, en que les per-

suadia dexasen aquel modo de vivir, tan peligroso asi para el alma, como para el cuerpo; pero como los mas eran gascones, gente rustica y desbaratada, no les entraba bien la platica de Don Quixote. Llegado que fue Roque, preguntó á Sancho Panza si le habian vuelto y restituido las alhajas y preseas, que los suyos del Rucio le habian quitado. Sancho respondio que sí, sino que le faltaban tres tocadores, que valian tres ciudades. Qué es lo que dices, hombre? dixo uno de los presentes, que yo los tengo y no valen tres reales. Asi es, dixo Don Quixote; pero estimalos mi escudero en lo que ha dicho por habermelos dado quien me los dio. Mandoselos volver al punto Roque Guinart: y mandando poner los suyos en ala, mandó traer alli delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la ultima reparticion habian robado, y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible, y reduciendolo á dineros, lo repartio por toda su compañia con tanta legalidad

y prudencia , que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva. Hecho esto , con lo qual todos quedaron contentos , satisfechos y pagados , dixo Roque á Don Quixote: si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podria vivir con ellos. A lo que dixo Sancho: segun lo que aqui he visto es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mesmos ladrones. Oyolo un escudero, y enarboló el mocho de un arcabuz , con el qual sin duda le abriera la cabeza á Sancho, si Roque Guinart no le diera voces que se detubiese. Pasmose Sancho , y propuso de no descoser los labios entanto que entre aquella gente estubiese.

Llegó en esto uno , ó algunos, de aquellos escuderos , que estaban puestos por centinelas por los caminos para ver la gente que por ellos venia y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y este dixo : señor , no lejos de aqui , por el camino que va á Barcelona , viene un gran tropel de gente. A lo que respondio Roque : ¿has

echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos? No sino de los que buscamos, respondio el escudero. Pues salid todos, replicó Roque, y traedmelos aqui luego, sinque se os escape ninguno. Hicieronlo asi, y quedandose solos Don Quixote, Sancho y Roque, aguardaron á ver lo que los escuderos traian. Y en este entretanto dixo Roque á Don Quixote: nueva manera de vida le debe de parecer al señor Don Quixote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos; y no me marabillo que asi le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir mas inquieto ni mas sobresaltado, que el nuestro. A mí me han puesto en él no sé que deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones: yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, asi da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero

en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo: y como un abismo llama á otro, y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no solo las mias, pero las agenas, tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir del á puerto seguro. Admirado quedó Don Quixote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear no podia haber alguno que tubiese buen discurso; y respondiole: señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el medico le ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo (ó Dios, por mejor decir, que es nuestro medico) le aplicará medicinas que le sanen, las quales suelen sanar poco á poco, y no derepente y por milagro: y mas que los pecadores discre-

tos estan mas cerca de enmendarse, que los simples; y pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen animo, y esperar mejoria de la enfermedad de su conciencia: y si vuesa merced quiere ahorrar camino, y ponerse con facilidad en el de su salvacion, vengase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomandolas por penitencia en dos paletas le pondran en el cielo. Riose Roque del consejo de Don Quixote, á quien mudando platica conto el tragico suceso de Claudia Geronima, de que le pesó en estremo á Sancho, que no le habia parecido mal la belleza, desenvoltura y brio de la moza.

Llegaron en esto los escuderos de la presa trayendo consigo dos caballeros á caballo, y dos peregrinos á pie, y un coche de mugeres con hasta seis criados, que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traian. Cogieronlos los escuderos en-

medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase: el qual preguntó á los caballeros que quien eran y adónde iban, y qué dinero llevaban. Uno dellos le respondio: señor, nosotros somos dos capitanes de Infanteria Española, tenemos nuestras compañias en Napoles, y vamos á embarcarnos en quatro galeras, que dicen estan en Barcelona con orden de pasar á Sicilia: llevamos hasta docientos, ó trecientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrecheza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos lo mesmo que á los capitanes: fuele respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrambos podrian llevar hasta sesenta reales. Quiso saber tambien quien iba en el coche, y adónde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo dixo: mi señora Doña Guiomar de Quiñones, muger del Regente de la Vicaría de

Napoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña son las que van en el coche: acompañamosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De modo, dixo Roque Guinart, que ya tenemos aqui novecientos escudos y sesenta reales: mis soldados deben de ser hasta sesenta, mirese á como le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. Oyendo decir esto los salteadores, levantaron la voz diciendo: viva Roque Guinart muchos años, apesar de los lladres, que su perdicion procuran. Mostraron afligirse los capitanes, entristeciose la señora Regenta, y no se holgaron nada los peregrinos, viendo la confiscacion de sus bienes. Tubolos asi un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podia conocer á tiro de arcabuz, y volviendose á los capitanes, dixo: vuesas mercedes, señores capitanes, por cortesia sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora Regenta ochenta, para contentar esta esquadra que me acompaña, por-

que el abad de lo que canta yanta; y luego puedense ir su camino libre y desembarazadamente con un salvoconduto , que yo les daré paraque, si toparen otras de algunas esquadras mias, que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intencion de agraviar á soldados, ni á muger alguna, especialmente á las que son principales. Infinitas y bien dichas fueron las razones con que los capitanes agradecieron á Roque su cortesia y liberalidad , que por tal la tubieron en dexarles su mismo dinero. La señora Doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque , pero el no lo consintio en ninguna manera ; antes le pidio perdon del agravio que le hacia (92), forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habian repartido, y ya los capitanes habian desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar to-

da su miseria; pero Roque les dixo que se estubiesen quedos, y volviendose á los suyos, les dixo: destos escudos dos tocan á cada uno, y sobran veinte, los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero, porque pueda decir bien de esta aventura (93): y trayendole aderezo de escribir, de que siempre andaba proveido, Roque les dio por escrito un salvoconduto para los mayorales de sus esquadras, y despidiendose dellos, los dexó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y estraño proceder, teniendole mas por un Alexandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escuderos dixo en su lengua gascona y catalana: este nuestro capitan mas es para frade, que para bandolero: si de aqui adelante quisiere mostrarse liberal, sealo con su hacienda, y no con la nuestra. No lo dixo tan paso el desventurado, que dexase de oirlo Roque, el qual echando mano á la espada le abrio la cabeza casi en dos partes, diciendole: desta manera cas-

tigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmaronse todos, y ninguno le osó decir palabra: tanta era la obediencia que le tenian. Apartose Roque á una parte, y escribio una carta á un su amigo á Barcelona, dandole aviso como estaba consigo el famoso Don Quixote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decian; y que le hacia saber que era el mas gracioso y el mas entendido hombre del mundo, y que de alli á quatro dias, que era el de San Juan Bautista, se le pondria en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno, y que diese noticia desto á sus amigos los Niarros paraque con el se solazasen; que el quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios, pero que esto era imposible, á causa que las locuras y discreciones de Don Quixote, y los donayres de su escudero Sancho Panza no podian dexar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas

con uno de sus escuderos, que mudando el trage de bandolero en el de un labrador, entró en Barcelona, y la dio á quien iba (94).

NOTAS

SOBRE

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIXOTE DE LA MANCHA.



NOTAS

A ESTE SEPTIMO TOMO.

Los numeros arabigos, que van colocados en las planas, corresponden á los que van esparcidos por el cuerpo de la obra; y los que se leen al principio de la linea denotan las paginas en que estan dichos numeros.

I

Pag. 7. *De confusiones.* El Caton, de cuyo oficio paternal se reviste aqui Don Quixote para con su hijo Sancho Panza, es Dionisio Caton, autor de unos disticos latinos morales, que escribio y dirigio á su hijo con este titulo: *Dionysii Catonis Disticha de Moribus ad Filium.* Ignorase quien fue este Dionisio, y en qué tiempo florecio, aunque se sabe que es posterior á Lucano, á quien cita; y asi no pueden estos versos atribuirse sin error ni á Caton el Censor, ni al Uticense. Visto pues que no

menos se ignora el nombre, que el tiempo del autor, y el credito que tiene Caton el Censor de tan gran maestro de preceptos morales, conjetura Gerardo Juan Vosio que se intitularon estos disticos con el nombre de *Caton* no tanto por el autor, como por la materia moral de que tratan: al modo del *Caton Cristiano* del P. Rosales. Estos disticos son en todos CXLVI. dividense en IV. libros, y son tan escelentes por su latinidad y moralidad, que han merecido ser comentados por unos de los principales sabios de la Republica Literaria, como son Erasmo y Josef Escaligero. Maxîmo Planudes los traduxo á la lengua griega, correspondiendo un distico latino á otro griego. Enseñabanse en las aulas de Latinidad, y en Anvers los imprimio Juan Steelsio el año de 1563. en 12. con una traducion gramatical en castellano. Acaso los esplicaba en el Estudio publico de Madrid su preceptor Juan Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes. Este sinembargo en el Prologo de la P. I. pag. CCXXVI. cita equivocadamente el distico:

Donec eris felix, multos numerabis amicos:
Tempora si fuerint nubila, solus eris

atribuyendole á Caton, entre cuyos versos no se halla, siendo notorio que es de Ovidio. (Vease la *Bibliotheca Latina* de Fabricio: tom. I. lib. IV. cap. I.

2

Pag. 7. *De tu locura.* Quando el pabo real hace mayor ostentacion de la rueda de sus plumas, si acierta á mirarse los pies, que los tiene muy feos, la recoge como avergonzado. Y dixo Fr. Luis de Granada: *mirando como el pabon la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharas la rueda de tu vanidad.*

3

Pag. 8. *Señores.* Esto es, *á los que tienen* por ascendientes y parientes á *Principes y Señores.*

4

Pag. 9. *Del no quiero de tu capilla.* Alusion al refran: *no quiero, no quiero, mas echadmelo en la capilla*, que se dice de los que tienen empacho de recibir directamente alguna cosa, aunque la deseen. Usabanse capas sin capilla, que se llamaban ferreruelos; y otras con ella, y estas las traian los jueces, los medicos, y personas serias. Hablando de un juez el doctor Suarez de Figueroa dice que llevaba *capa con poca vergüenza en razon de raida*, con capilla *pendiente hasta las corvas.* (El Pasagero: *fol.* 300.) Por lo demas debiase de usar en tiempo de Cervantes el admitir dadivas los jueces por segunda mano, pues el vehemente orador dominicano Fr. Alonso de Cabrera, dixo: *Yo no quiero llevar cohechos (dice el juez) ni en mi vida los llevé; pero ahi estan mi muger y mis hijas, que son damas, y como tales pueden recibir.* (Consideraciones sobre los Evangelios de Quaresma: *P. II. fol.* 79.)

5

Pag. 13. *De Julio Cesar.* Dice de él en efecto Suetonio (*cap.* 45.) que era notable su modo de vestir, y que se ceñia la toga floxamente; pero usaba de esta afectacion, segun se vio, paraque le tubiesen por hombre afeminado y para poco, disimulando su valor y talento estraordinario; y asi preguntado Ciceron por que siguio el bando de Pompeyo, antes que el de Cesar, respondio: *que le habia engañado el modo de ceñirse la toga Cesar.* Esto es lo que llama Cervantes *socarroneria.*

6

Pag. 20. *Comunidades*: tumultos, alborotos. Llamaronse *comunidades* las alteraciones, que se suscitaron en estos reynos el año de las Cortes de Valladolid. En Castilla se llamaban *comuneras* las ciudades, y *comuneros* los hombres: en Valencia la *germania*, y los *agermanados.* De estos sucesos hay mucha noticia en nuestras historias.

7

Pag. 34. *Cordobes.* Este gran poeta es Juan de Mena, que en la copla CCXXVII. de sus *Trescientas* dixo:

Oh vida segura la mansa pobreza!
Oh dadiva sancta, desagradecida!

pensamiento que tomó de Hesiodo, que en su poema de las *Obras y los Dias*: vers. 717. y 18. llamó á la pobreza: *dadiva de los dioses inmortales.*

8

Pag. 34. *S. Pablo.*

9

Pag. 34. *Con la otra gente.* Coincide con este pensamiento lo que el mismo Cervantes dixo en la comedia *De la Gran Sultana Doña Catalina de Oviedo*: Jornada III. pag. 132:

Hidalgo, pero no rico:
Maldicion del siglo nuèstro,
Que parece que el ser pobre
Al ser hidalgo está anexo.

10

Pag. 40. *Las solas fueran llamadas.* Con la exâgeracion del tamaño de estas perlas, llamadas ironicamente las *solas*, acaso aludio Cervantes á la perla llamada la *Peregrina*, la *Huerfana*, ó la *Sola* por no tener compañera, que tenian los Reyes de España vinculada en la Corona. Se pescó el año de 1515. en el mar del Sur en el Darien en la isla Terarequi: comprola el señor Pedrarias, de quien descienden los condes de Puñonrostro: por su muerte paró en poder de Doña Isabel de Bobadilla, de la casa de los condes de Chinchon, despues en el de la Emperatriz Doña Isabel, y desde entonces permanecio en el de nuestros Reyes, hasta que en el incendio del palacio de Madrid se consumio con otras alhajas preciosisimas el año de 1734. Era

tan estimada, por su magnitud, por su buen oriente, por su mucho lustre, blancura y diafanidad. Tenia la figura de una cermeña, ó perilla: ancha por la parte inferior, y muy angosta por la superior. Describela Manuel Mayus, platero de Carlos II. que, haciendo tambien de etimologista, dice que la palabra castellana *perla* se deriva de la latina *pirula*, que significa la cermeña, ó la perilla, de cuya figura son por lo comun las perlas, aunque las hay tambien redondas. Conefecto suprimida la *u* de *pirula*, queda *pirla*, y de aqui *perla*; y aun se pudiera añadir que la voz *perilla* viene igualmente de *pirula*. Pesaba la *Peregrina* cincuenta y cinco quilates febles, cuyo valor (*tasado cada grano de peso ó de medida de perla redonda ó de perilla*, como dice Mayus, *á cinco reales de plata*) importó 445@210 reales vellon. Con esta tasa corrige este artifice al cronista Antonio de Herrera, y á Don Juan de Solorzano, que hablan desta perla á quienes cita. (*Decada IV.* lib. 6. cap. 12. *Politica Idiana*: lib. 6. cap. 4. fol. 950.)

Dexó de ser sola la Peregrina ó la Huerfana, porque en el año de 1691. (dice el referido platero) se pescó en el mismo parage del Darien otra perla tan grande como ella con poca diferencia, de que no podia tener noticia Cervantes. La qual vino á poder de Don Pedro de Aponte, conde de el Palmar, natural de las Canarias, que viniendo á España se la regaló á Carlos II. que en recompensa le hizo algunas mercedes. Era tambien de la hechura de una carmeña ó perilla, pero no de tanto oriente, blancura, ni diafanidad: pesaba quarenta y nueve quilates fuertes: llamabanla la compañera de la Peregrina. Quando estaba sola la Peregrina se servian de ella los Reyes en ocasiones de gala y de regocijos publicos, despues se guarnecieron ambas paraque sirviesen de arracadas á las Reynas. (*Biblioteca Real*: *est. X. cod.* 21.)

II

Pag. 40. *Ni le avives con tu saña.* Aludese aqui al romance antiguo, que empieza:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

12

Pag. 43. *Cantimploras.* Con el calor del sol se escita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve, que se derrite con el *meneo dulce de las cantimploras.*

13

Pag. 43. *Nunca te pones.* En este lugar parece imitó Cervantes á Horacio, que hablando del sol dice:

Alme Sol, curru nitido diem qui
Promis et celas, aliusque et idem
Nasceris. Carm. Sæculare.
Esto es:
. . . . *Santo Sol,*
Que sacas el dia en tu carro
Resplandeciente, y le encubres,

Y te vas otro mostrando,
Siendo el mismo.

Esta traducion está tomada de la manuscrita que conservo en mi poder de todas las obras de Horacio.

Ponerse el sol, que parece significa ponerse delante ó manifestarse á nuestra vista, quiere decir en castellano, ocultarsenos de ella, desapareciendo de nuestro orizonte; y por eso dixo Don Antonio de Solis:

Dime, inventor de frasi tan maldita,
Cómo se pone el sol *quando se quita?*

Nuestros antiguos poetas decian con propiedad *trasponerse el sol* por quitarse ó esconderse. Acaso quedó de aqui la espresion de *ponerse el sol*, queriendo decir lo mismo, pero abreviando el verbo *trasponer* en la pronunciacion.

14

Pag. 46. *Como los mosquitos.* Los inconvenientes de la muchedumbre de estos Do-

nes los declaró otro autor, diciendo: *También es causa de haber muchos holgazanes y muchos facinerosos la licencia abierta que hay paraque cada qual se pueda llamar Don, pues apenas se halla ya hijo de oficial mecanico que no aspire por este camino á ennoblecerse, de que resulta que impedidos con esta falsa nobleza no se pueden acomodar á oficios, ni ocupaciones incompatibles y indinas de quien se llama Don; y asi este genero de gente, sin hacienda para sustentar el Don que se puso para venir á servir de page, y sin oficio para sustentar la persona, es el que emprende enormes delitos, de que se tiene suficiente esperiencia en esta Corte.* (Paton: *Discursos de Tufos, copetes, y calvas*: fol. 33. b.) Ahora se ha estendido tanto el uso del Don, que se ha hecho compatible con los oficios mas humildes y mecanicos. Vease el tratado de *Monedas de Castilla* por Fr. Liciniano Saez: pag. 320.

15

Pag. 47. *Y él, caballero en su dañada y*

primera intencion. Esto es, asido el labrador y montado, por decirlo asi, en su mala intencion, de que no le podia apear el sastre. En algunas ediciones modernas y otras se observa trastornado el sentido de esta clausula, y substituida otra, que no le hace cabal.

16

Pag. 48. *Si la sentencia pasada*. La sentencia del ganadero fue la tercera: conque no precedio á la primera de las caperuzas. No puede pues disimularse la falta de memoria que padece aqui el autor.

17

Pag. 50. *Visto lo qual por Sancho*. En la primera edicion se lee: *Visto lo qual Sancho*; pero se ha suplido la preposicion *por*, omitida en la imprenta. Conefecto al principio del cap. XLVII. dice Cervantes: *Visto lo qual por Sancho*.

18

Pag. 52. *O por discreto*. Este cuento no

es original de Cervantes , como ya lo insinua por boca de Sancho. Tomole de la *Legenda Aurea* de Fr. Jacobo de Voragine. Traelo en la vida de San Nicolas de Bari. Pondrase aqui traducido del latin paraque se vea lo que le alteró y mejoró nuestro autor.

Un judio (dice) *prestó á cierto hombre una cantidad de dinero , y no teniendo otro fiador , juró sobre el altar de San Nicolas que se le volveria quanto antes. Pero retardando la paga , el judio se le pidio , y él le dixo que ya se le habia vuelto. Citale ante el juez : pide este juramento al deudor, el qual afectando necesitar de baculo para sostenerse, traia uno, hueco, y lleno de monedillas de oro. Quando pasó á hacer el juramento , alargó al judio el baculo paraque se le guardase mientrastanto. Juró conefecto que habia vuelto á su acreedor aun mas de lo que le debia. Hecho el juramento, pidio su baculo al judio , que ignorante del ardid se le volvio. Sale del tribunal el engañador, y yendo por una encrucijada , vencido del sueño , tiendese en tierra : pasa por alli un*

carro, atropella al dormido, y quebrando el baculo, sale de él el oro de que estaba lleno. Sabido esto por el judio, acude á la encrucijada apresurado, y viendo el engaño, y persuadiendole muchos que se entregase de su dinero, no quiso hacerlo de ninguna manera, á no ser que el muerto resucitara por los meritos de San Nicolas, asegurando que, si asi sucediese, él recibiria el bautismo, y se haria cristiano. Resucitó conefecto el difunto inmediatamente, y el judio se bautizó.

19

Pag. 56. *Churrillera.* Ladrona.

20

Pag. 57. *De su nuevo Gobernador.* Este caso, ó verdadero, ó inventado para despreciar las escusas, con que las mugeres suelen disculpar las voluntarias violencias de su fragilidad, ya se leia impreso el año de 1550. al fol. XIII. del *Norte de los Estados* de Fr. Francisco de Osuna, de donde acaso le adoptó Cervantes, aunque variando y mejorando notablemente su nar-

racion. En el del P. Osuna se introduce una doncella, quejandose ante el juez de un mancebo que la forzo: manda el juez que la dé cincuenta ducados para su dote, con la condicion que, si se los dexase robar, los perdiese; y al mancebo dixo en secreto que la saliese al encuentro, y si se los quitaba, serian suyos. Encuentrase en efecto con la forzada al volverse á su casa, intenta por todos los medios posibles quitarla los dineros; pero no pudo, porque ella *los defendio á bocados, á puñadas, á gritos y á coces*. Sabelo el juez: manda comparecer á las partes en su presencia, y dixo á la valerosa doncella: *como defendiste el oro, pudieras defender tu integridad, que estaba en rincon mas secreto: empero pues la perdiste, señal es que no fuiste forzada, ni te quisiste defender, y asi dale su dinero.* El P. Baron en la *Luz de la Fe y de la Ley* trova este suceso á su modo, tomandolo de un tal Gromiando, que le hace la costa para muchos de los estraños y estupendos casos que refiere.

21

Pag. 63. *Dando.* Asi tambien en la primera impresion. Acaso en el original del autor se leeria : *andando.*

22

Pag. 69. *Maese Coral.* Esto es , como juego de manos, que tambien se decia *juego de pasa pasa.* Covarrubias en su *Tesoro* en la palabra *Coral* dice que el charlatan ó jugador de manos se despojaba de sus vestidos para hacer sus juegos , y se quedaba en una chaqueta ó ajustador encarnado como el coral , y por eso le llamaban maese Coral. Dixo Quevedo en su *Thalia*:

> *Di en* pasa pasa *de bolsas,*
> *Y en* masicoral *de muebles.*

23

Pag. 70. *Malisima.* En los autores medicos no se halla este aforismo, y sí el siguiente : *omnis saturatio mala , panis autem pessima.* Acaso Cervantes substituyó,

por aplicarlo á su intencion, *perdicis* en lugar de *panis*. En la edicion primera se decia por yerro *perdices*.

24

Pag. 70. *Por vida del Gobernador*. Asi se lee en la primera edicion y en todas las demas en lugar de *por vida del Gobierno*, que es como se leeria sin duda en el original del autor, como lo prueba la espresion de (*y asi Dios me* le *dexe gozar*) pues el articulo relativo *le* debe recaer sobre el *Gobierno*, y el sentido impide que recayga sobre el *Gobernador*.

25

Pag. 72. *Le ayuden á la digestion*. En el libro de las Etiquetas de Carlos, Duque de Borgoña, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los Reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente, segun dice Olivier de la Marchâ, autor del libro: *el Duque tiene seis doctores en Medicina, y sirven de visitar la persona y el estado de la salud*

del Principe , y quando el Duque está á la mesa , los mismos estan detras de él y miran qué viandas y platos se sirven al Duque , y le aconsejan segun á su parecer qué viandas le son mas provechosas &c. (Biblioteca Real : est. AA. cod. 54.) El mismo Olivier refiere un caso que sucedio al duque Felipe con uno de estos medicos, que como á nuestro Gobernador le prohibia comer los mejores platos y bocados, para comerselos él despues , cuya relacion se omite por su mucha prolixidad. Por medio del doctor Pedro Recio intentó reprehender Cervantes la miserable sujecion, que algunos señores prestaban á los medicos imprudentes.

26

Pag. 72. *En Osuna.* El licenciado Pero Perez, cura del Lugar de Don Quixote, estaba graduado en la universidad de Sigüenza. Para saber el concepto, que hacia Cervantes de estos grados , vease tom. I. not. 7. pag. 203.

27

Pag. 73. *Quiso hacer tirteafuera de la sala.* Juega aqui Cervantes de la palabra *tirteafuera*. Tirteafuera es, como se ha visto, nombre propio de un lugar de la Mancha Baxa , de que hizo tambien mencion en el siglo XIV. el Rey Don Alonso XI. en el *Libro de la Monteria*, donde hablando de los montes , que hay acia Calatraba dice : *la sierra de Tirateafuera é el valle de Juan Perez es todo un monte* : (fol. 65. b.) y en este pasage usa nuestro autor de la misma palabra para denotar que, amedrentado el medico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala , que eso significa *tirteafuera*, ó *tirateafuera*, como dixo Pedro Simon Abril, traduciendo el lugar del *Eunuco* de Terencio en que la criada Pythias dice al mancebo Chérea:

En buena fe que ni yo osaria
Darte á guardar nada , ni menos guardarte
Yo. Tirateafuera.

(Neque poi servandum tibi
Quidquam dare ausim, neque te servare. Apage te.
Act. V. scen. II.)

28

Pag. 74. *Secretario del mismo Emperador.* Fuelo conefecto del Emperador Carlos V. Martin de Gaztelu, y lo fueron igualmente otros en tiempo de Cervantes, promovidos por el valimiento de Don Juan Idiaquez, secretario y consejero de Estado de Felipe II. y III. Hace mencion de ellos Fr. Jayme de Bleda en la *Vida de San Isidro.* A instancia (viene á decir en el *Trat. II. pag.* 266.) de Don Juan Idiaquez, hijo de Madrid, aunque su descendencia es de Guipuzcoa, hizo Felipe III. merced á Don Martin y Don Francisco de Idiaquez, sus deudos, de las plazas de las secretarías de Estado, y despues á Antonio de Aroztegui, que se crió cerca de su persona; y para secretario del Consejo de Guerra nombró el Rey á su hermano Martin de Aroztegui: y fueron tambien secretarios Lo-

renzo de Aguirre , Juan de Mancicidor, y Juan de Insausti , y otros ministros que fueron hechuras del mismo Don Juan de Idiaquez.

El caracter, que atribuye aqui Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exâgerado, pues muchos juntaban con la habilidad de escribir bien mucha capacidad, y espedicion en los negocios : y esta practica hace tal vez ventajas á la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado en un discurso que imprimio, intitulado: *Apologia á la Experiencia.* (Biblioteca Real : est. E. cod. 156. p. 347.) Parece tambien que fue una especie de inadvertencia ofender á los poderosos, de quienes podia esperar le mejorasen la fortuna, de que tanto se quejaba ; si ya no fue algun desahogo de su libertad filosofica , considerandose á sí tan desvalido con tanto merito, y á otros premiados no con tanto. Vease tambien el *Secretario* de Don Francisco Bermudez de Pedraza.

29

Pag. 75. *De la mañana.* Este dia y esta hora serian acaso las mismas en que Cervantes escribio esta carta.

30

Pag. 76. *Servirla.* En la primera impresion se decia *escribirla*; que se ha tenido por errata de imprenta manifiesta, adoptada en todas las ediciones que he visto.

31

Pag. 96. *Acompañando al alcalde.* El embarazoso y escesivo ceremonial de cortesias y cumplimientos, notado aqui por Cervantes, recibio particular aumento en España en todos los estados desde que reynó en ella la Casa de Borgoña, ó de Austria, como lo prueba este caso y el siguiente. *Don Alvaro de Oca, oidor de la chancilleria de Granada, iba en litera por la ciudad con Don Garcia de Salazar, otro oidor. Pasó junto á un corrillo de gente, en*

donde habia un clerigo principal, presbitero, y le quitó el sombrero, sin hacer mucha sumision. Pareciendole al oidor que le habia hecho poca cortesia, le dixo que baxase mas el sombrero. A lo qual le respondio el clerigo: que para cortesia bastaba. El oidor le dixo: que era un desvergonzado. El clerigo respondio: que él lo era. Hizo ademan de arrojarse de la litera. Detubole el compañero. Prendio el provisor al clerigo. El oidor no contento con esto compuso un librico, en que hablaba licenciosamente del estado eclesiastico, y decia mal de la calidad del clerigo. El oidor fue castigado, habiendose primero recogido el libro por edictos del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. Noticias de Madrid del año de 1630. (*Biblioteca Real: est. H. cod. 65. fol. 107.*)

32

Pag. 96. *Que en ella estaba.* Esta puerta era una de las mas famosas de Madrid, de la qual se hace mencion en su Fuero en el año de 1202. en el titulo de la limpieza de las calles, previniendo que no se

echasen inmundicias en ella. Llamose de Guadalaxara, no solo porque por ella se salia á aquella ciudad, sino por ser mas principal que Alcala. Estaba situada en la calle Mayor, como enfrente de la entrada ó embocadura de la calle de los Milaneses, y de Santiago, como lo acreditaron los cimientos descubiertos modernamente con ocasion del nuevo empedrado. Era magnifica, y trae de ella una estampa Colmenares en su *Historia de Segovia.* Habia en ella un relox, que se trasladó á la torre de Santa Cruz. Asi consta de Memorias de aquel tiempo. (*Biblioteca Real: est. G. cod. 76. f. 252. y est. M. cod. 26. f. 246. b.*) Ahora no ha quedado de esta puerta sino el nombre. Quemose el dia 2. de septiembre del año de 1582. con motivo de la multitud de luces, con que la mandó iluminar el corregidor Don Luis de Gaytan para solemnizar la nueva conquista del reyno de Portugal, á cuyo incendio compuso un distico cronografico Enrique Coquo, poeta flamenco y residente en Madrid (*Biblioteca Real: est. M. cod. 26. f.*

246. *b.*) y poco despues acabaron de derribarla enteramente. Conefecto habiendose ausentado un vecino de Madrid, volvio á él el año de 1586. y escribiendo á un amigo las novedades que encontro , dice que vio *el palacio remendado*, la Puerta de Guadalaxara *derrocada*, *la plaza quadrada*, *la mancebia hecha monasterio.* (Biblioteca Real : est. G. cod. 76. fol. 282.) Asi fue, porque Felipe II. que habia establecido la corte en esta villa el año de 1561. amplió el alcazar , ó palacio Real. La plaza que se quadró no era la que hay actualmente, pues esta se hizo el año de 1619. (Pinelo: *Anales de Madrid.*) El nuevo monasterio ó convento era el del Carmen Calzado, que se fundó donde estaba la mancebia , ó la casa publica de las mugeres perdidas , en uno de sus arrabales al norte y cerca de la Puerta del Sol , como dice Fr. Alonso Remon. (*Vida del Caballero de Gracia ó de Gratiis*: cap. IV. y el referido Pinelo: *año de* 1575.) Pero la actual iglesia alomenos (y acaso el convento en el estado que hoy tiene) no se fabricó entonces, pues la hizo

Miguel de Soria, *maestro de obras*, *desde el primero dia de agosto de mil seiscientos y once*, *y la acabó á fin de marzo de mil seiscientos y doce años*, como lo dice el mismo en su *Libro de las cosas memorables que han sucedido desde el año de* 1599. (Biblioteca Real: est. FF. cod. 73. fol. 13. b.) Este arquitecto intervino tambien en la fabrica del convento de Religiosos Descalzos de San Francisco, que mandó hacer el conde de Chinchon en su lugar de Odon, llamado ahora Villaviciosa, cerca de Madrid. (fol. 11. b.)

Las casas publicas, ó lupanares, eran comunes en las ciudades y lugares de alguna considerable poblacion en España: toleranse por evitar mayores inconvenientes. Para poner algun orden al vicio mismo, sujetandole á ciertas reglas, establecio Felipe II. algunas leyes, hechas en esta villa de Madrid en los años de 1571. y 75. Traducelas en latin el P. Mariana en su tratado *De Spectaculis*: pag. 173. cuya traducion hecha al castellano, ó por mejor decir á su lengua original, dice asi:

que el *arrendador de la casa publica* (el padre, ó *el Tayta de las hienas brutas*, como dixo Quevedo) *se presentase al corregidor ó ayuntamiento del pueblo*; *y siendo hombre aproposito para el caso, jurase observar las leyes siguientes*: que *no admitiese ninguna muger casada, ni hija alguna del pueblo, ni de negro, ó negra*: que *las admitidas entrasen sin deudas*: que *se proveyesen de comestibles de la plaza, pero que si las proveyese el arrendador, no las llevase por ellos mas de la tasa ó posturas*: que *de ocho en ocho dias entrase el medico y el cirujano á reconocer su limpieza, y que á este reconocimiento se sujetase la novicia ó la nueva inquilina*: que *si estubiesen infectas, ó padeciesen qualquiera otra enfermedad, ninguna se curase en la casa, sino que fuese conducida sin dilacion al hospital*: que *cada una diese todos los dias al arrendador un real de plata por el hospedage, cama y otros muebles necesarios*: que *en la semana santa no exerciesen, y si alguna incurria fuese azotada por las plazas publicas con el arrendador, si lo habia consentido*: que *no*

usasen vestidos talares, ni sombrerillos, ni guantes, ni chapines, sino de una mantellina por los hombros, corta y encarnada: que *no llevasen habitos de ninguna orden religiosa, ni almohadas, ni tapetes á los templos, ni saliesen con pages, ni tubiesen criada que baxase de quarenta años*: que *escritas estas leyes en una tabla estubiesen patentes en la mancebia para noticia de todos*; y que *para zelar su observancia se nombrasen dos regidores, cuya comision durase solo quatro meses.*

Habia tambien otra costumbre, y era la de llevar á estas mugeres perdidas á oir sermones en la quaresma. Estos se predicaban en la casa de las Arrepentidas, que estaban antiguamente donde ahora el convento de la Magdalena, calle de Atocha, como dice Quintana. Predicolas con suma vehemencia Fr. Alonso de Cabrera, dominicano, uno de los mas eloqüentes oradores del siglo XVII. (*Consideraciones del jueves despues del domingo de Pasion*: P. II. fol. 99. b.)

Desalojadas estas humanas harpias, por

decirlo asi, de su antiguo inmundo albergue con la nueva fabrica del convento del Carmen, parece anidaron algunas en la parte de Madrid, que llamaban el *Barranco* detras de San Juan de Dios, acia el hospital de los Naturales, y la Torrecilla de Leal; pero ofendido el Beato P. Fr. Simon de Roxas de las nuevas vecinas, las desterro de alli y se poblo aquel sitio de gente honrada, llamandose el barrio del Ave Maria, en memoria de aquel venerable religioso, y para conservarla mas se llama *de San Simon* una calle que está enfrente de la fuente del Ave Maria. (P. Vega: *Vida del V. P. Fr. Simon de Roxas*: cap. 53. pag. 237.)

Desatrincheradas del *Barranco* las reliquias del lupanar, trasladaron sus reales, y los asentaron en la calle llamada de la *Primavera*, mas acia el mediodia de Madrid, cuyo nombre se conserva todavia. Pero viendo el Gobierno que con esta tolerancia del vicio publico no solo no se evitaban los inconvenientes previstos, sino que eran ocasion de mayores y mas es-

traordinarios pecados, aconsejado Felipe IV. de los teologos (especialmente de los de la Compañia, cuyo empeño habia empezado el P. Mariana) mandó cerrar los burdeles, ó casas publicas, por una pragmatica, (*Biblioteca Real: est.CC. cod.45. p.306.*) permitiendo que sus alegres inquilinas viviesen sembradas y esparcidas promiscuamente por las vecindades de las casas, sin sujetarse á leyes de privaciones ni limpiezas, y militando como tropa ligera, sin alistarse baxo bandera ni estandarte fixo.

Volvamos de tan difusa digresion topografico-matritense, á la antigua Puerta de Guadalaxara. En ella estaba el trato y el comercio, como todavia lo está en parte; y aqui concurria la gente desocupada ó *valdia* á conversar y á hablar de noticias, como ahora en la puerta del Sol, y era uno de los mentideros de Madrid. Confirmalo el doctor Suarez de Figueroa, que, pintando la vida ociosa de algunos cortesanos, dice: *Ninguno ignora la ocupacion del que ahora* (año de 1616.) *se tiene por mayor caballero. Levantarse tarde: oir, no*

sé si diga por cumplimiento, una misa: cursar en los mentideros de palacio, ó Puerta de Guadalaxara: *comer tarde*: *no perder comedia nueva* &c. (El Pasagero: *fol.* 440.) Y afirmalo tambien el mismo Cervantes en el entremes del *Juez de los Divorcios*, donde dice: *Las mañanas se le pasan en oir misa, y en estarse en la* Puerta de Guadalaxara *murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras.*

33

Pag. 97. *Ni mas ni menos.* Esta señora, que llevó consigo á Aragon á Doña Rodriguez, es Duquesa verdadera, y *mi señora la Duquesa* de quien se habla arriba no fue Duquesa, pues era Doña Casilda, la primera ama de la dueña, y de su marido el montañes; y asi en la espresion: *mi señora la Duquesa le despidio* sobra la palabra *Duquesa*, y debia decir solamente: *mi señora le despidio.* Esta es la primera edicion en que se ha corregido este yerro.

34

Pag. 97. *Danza .... bayla.* Distinguianse conefecto en tiempo de Cervantes las danzas de los bayles, que ahora se confunden. Llamabanse danzas los bayles graves y autorizados, como eran *el turdion*, *la pabana*, *madama Orliens*, *el piedelgibao*, *el Rey Don Alonso el Bueno*, *el caballero* &c. Bayles se llamaban los populares y truanescos, como eran la *zarabanda*, *la chacona*, *las gambetas*, *el rastrojo*, *el pesame dello y mas*, *la gorrona*, *la pipironda*, *el villano*, *el pollo*, *el hermano Bartolo*, *el guineo*, *el colorin colorado* &c. Los nombres de las danzas y bayles se tomaban de las canciones, que se cantaban en ellos. En el del *Rey Don Alonso* se decia:

El Rey Don Alonso el Bueno,
Gloria de la antigüedad &c.

En el del *caballero*:

Esta noche le mataron al caballero &c.

En el del *villano*:

Al villano que le dan &c.

La *pavana* se llamaba asi, porque la que baylaba iba contoneandose á manera de una pava real, hecha la rueda.

35

Pag. 100. *Cosa importante para la salud.* Las fuentes y los sedales en brazos, muslos, piernas, y hasta en el colodrillo, eran muy usados en tiempo de Cervantes, y lo fueron aun mas en los años siguientes. Hacianse unas para curar enfermedades actuales, otras para preservar de ellas, y otras *viciosamente solo por entrar en el uso* ó moda, como dice Matias de Lera, cirujano de Felipe IV. en su *Practica de Fuentes y sus utilidades*: en Madrid año de 1657. (pag. 148.)

36

Pag. 102. *Magüera tonto.* Asi se lee en la primera impresion, y en las demas;

pero acaso se leeria en el original *magüer era tonto*, esto es: *aunque era tonto.*

37

Pag. 109. *Que Caco.* Asi en la primera edicion, y en todas; pero sobra alparecer el *que*, como asimismo el otro *que*, que precede á *Andradilla*, y se lee mas abaxo; pues de otro modo no solo no se verifica la ponderacion, con que el un contrario quiere motejar al otro de tahur y ratero, esto es, de *mas ladron que Caco*, y de *mas fullero que Andradilla*; sino que en cierto modo le escusa, y minora sus latrocinios y fullerias. Tambien pudiera enmendarse este lugar suprimiendo el adverbio negativo *no*, y convirtiendo el *ni* en la conjuncion *y* paraque se leyese asi: *que es mas ladron que Caco, y mas fullero que Andradilla.* De qualquiera de estos modos se verificaria que en esta espresion guardó Cervantes la conseqüencia y uniformidad, con que se esplicó en la P. I. cap. II. pag. 20. lin. 15. quando dixo del ventero andaluz que era *no menos ladron*

que Caco , ni menos maleante que estudiante ó page. Y en el cap. VI. p. 65. lin. 20. dixo : *ahi anda el señor Reynaldos de Montalban con sus amigos y compañeros* mas ladrones que Caco.

38

Pag. 111. *Hay mucho que decir en eso.* Dirase aqui algo de ello. Estas casas de juego tenian varios nombres. Llamabanse el *tablage* , *tablageria*, *casas de conversacion* , *leonera* , *mandracho* , *encierro* ; pues los tahures usaban de un lenguage estraño y privativo , de que pudiera hacerse un pequeño vocabulario, al modo del que de las voces de la Germanía compuso Juan Hidalgo. Al establecimiento de estas casas llamaban *abrir tienda*, *asentar conversacion de tablage*. Tenianlas toda especie de gente , desde los grandes personages , como dice Cervantes , hasta la mas infima. Los dueños dellas se decian *coymeros* , *mandracheros*. Otros se llamaban *gariteros* , con alusion á unos aposentillos de las galeras, llamados la *garita* : y otros los del *chi-*

vitil, con alusion á las chocillas, en que los pastores defendian del frio á los chivatillos ó cabritillos; y estos eran los tablageros mas baxos y viles. El *barato* era aquella cantidad que se estipulaba se habia de dar al huesped, ó dueño de la casa, por el uso de ella y por proveer de luces y barajas, la qual era mayor ó menor segun se jugaba mas ó menos recio: y á esto llamaban *sacar el barato*, *sacar sus derechos*, ó *aranceles*. La ganancia, que sacaba el tablagero quando en su casa se jugaba dia y noche, se decia *gotera en payla*. Baraja es voz antigua castellana, que antes se decia *baraia* y *barata*, que quiere decir: riña, contienda, disputa, confusion, desorden: y asi como ahora se dice *el libro de las quarenta hojas*, se llamaba en el siglo pasado *ætatem Mahometicam*: latin tan facil y admitido, que todos lo entendian. Llamabase asi con alusion á los 48. años que dicen vivio Mahoma; y conefecto, inclusos los ochos y nueves, consta la baraja de 48. naypes. En algunas barajas antiguas se pintaban mugeres, en lugar de

hombres, sobre los caballos ó palafrenes; y en algunas de Andalucia se pintaban quatro cartas en figura de muchachos desnudos, que eran el as de espadas, el as y el dos de bastos, y el as de copas. De los jugadores unos se llamaban *tahures*, ó *tafures*, como se dice en el *Ordenamiento de las Tafurerias, que fizo é ordenó maestre Roldan* en el año de 1276. (*Biblioteca Real: est. D. cod.* 43. *fol.* 290.) Otros se llamaban *fulleros*: otros *sages*, y otros *sages dobles* por su mayor sagacidad. Estas sagacidades y cautelas, de que usaban los fulleros, se llamaban *tretas*, *flores*, *pandillas*, que son sinonimos de trampas, engaños, hurtos. Estas tretas se hacian de diversos modos, y tenian diversos nombres. Una se llamaba *espejo de Claramonte*, y consistia en ver las cartas del contrario, poniendose en parte desde donde se trasluciesen ó clareasen: otra, *fulleria de lamedor*, que consistia en dexarse ganar al principio para cebar al tahur, y pelarle despues: otra, *dar con la ley*, que consistia en contraminar al fullero, burlandole su flor ó treta

con otra mas cierta y sutil ; y á esta sutileza llamaban *descornar la flor* : otras se llamaban *dar astillazo* , *la berruguilla* , *hacer la teja*, *la ballestilla* , *boca de lobo.* Como estas casas de juego eran una especie de trafico , donde unos á otros se robaban el dinero , ademas de los jugadores , concurrian otros vagamundos , gentes sin oficio ni beneficio , que se valian de este peligroso arbitrio para sustentar la vida. Estos tenian varios empleos y nombres. Habia *diputados* , que regulaban el barato ó la ganancia que se habia de dar al dueño de la casa por consentir en ella á los jugadores, como se ha dicho, y por el importe de barajas , gasto de luces , trabajo de despavilar , en cuyo concierto interesaban estos mediadores : habia *apuntadores* , que de acuerdo con el fullero , poniendose al lado del contrario , y vendiendosele por amigos, le avisaban de su juego con señas muy puntuales , que le hacian con dedos, boca , ojos y cejas. A los que se ocupaban en hacer gente , y en buscar y enganchar jugadores , daban tambien diversos nom-

bres : á unos llamaban *muñidores*, con alusion á los de las cofradias que avisan á los hermanos : á otros *encerradores*, con la de los que encerraban las reses en el matadero : á otros, *perros ventores*, con la de que asi como estos levantan la caza paraque muera á manos de los cazadores, asi conducian á los tahures al tablage paraque pereciese su caudal á manos de los fulleros : á otros , *abrazadores* , con alusion á los hombres, que los roperos de Sevilla tenian asalariados en la plaza de San Francisco, los quales llamaban á los forasteros y aldeanos paraque les comprasen vestidos , asiendolos de las capas , y trayendolos muchas veces casi en peso ó en brazos. Concurrian asimismo otros, llamados *mirones* , que resultaban por lo comun de tahures que se habian perdido al juego. Estos se dividian en *pedagogos* ó *gansos* que enseñaban á jugar á los tahures inespertos , y en *doncayres* , que en el juego se ponian al lado del tahur , y le dirigian las cartas , y de todo sacaban ganancia , ó como ellos decian, *tocaban* ó *mordian dine-*

ro. Otros mirones servian de juzgar las suertes dudosas, como era el que encontro Sancho Panza acuchillandose con su contrario: y otros *mordian dinero* con otros arbitrios, como el que cuenta Don Antonio Liñan Verdugo. (*Guia y Avisos de Forasteros*: fol. 38.) Llamabase este el señor Milano, y no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, al cabo de algunos años casó una hija dandole dos mil ducados en dote, quedandose el con otros tantos; y todos los ganó con la industria siguiente. Ibase las noches de invierno á las casas de juego largo, y llevabase debaxo de la capa un orinal nuevo, y quando alguno de los jugadores se levantaba á hacer aguas, llegaba y sacaba el orinal de la vasera, y deciale: señor D. N. arrimese vuesa merced á este rincon, que aqui hay donde orinar, pues de salir de esta pieza, tan abrigada con los tapices y gente, á otra fria se engendran los catarros, las xaquecas, el asma y otras enfermedades semejantes. Muchas gracias, señor Milano, respondia el caballero, que volviendose á

sentar á jugar , poniasele el Milano á su lado ; y quando veia que hacia alguna buena suerte , ó mano de mucha cantidad, tirabale de la capa. Volvia la cabeza el caballero , y decia : qué manda, señor Milano. S.ñor , respondia este : el orinal, suplico á vuesa merced. De muy buena gana , deciale el jugador ; y diciendo y haciendo sacaba y le daba un escudo , ó un doblon, ó un real de á ocho, segun era la mano.

Los que *cogian á un desdichado de media noche abaxo , y le desollaban vivo* , como decia el escribano, se llamaban los *modorros* , que habian estado en los tablages como dormitando , hasta que los tahures, picados ya en el juego y ciegos con la aficion , en nada reparaban , pasando por todo, sin atender á tretas ni flores. Entonces entraban de refresco estos sollastrones á hacer su cosecha, que en su lenguage ó gerigonza llamaban *quedarse á la espiga.* Asi lo dice espresamente el licenciado Francisco de Luque Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos*

(fol. 176. b.): *tales son unos, llamados los de la modorra ó modorros*, y no debalde (ó sin causa) *respecto de que aguardan á hacer sus robos ó fullerias* de media noche abaxo, *quedandose en las casas de juego como acaso, aunque muy de acuerdo, para dar fondo á los picados: aquellos que, habiendo perdido en el discurso de la noche, desean jugar con el mismo demonio que sea.*

Leense las noticias de esta nota en el referido libro del mencionado Luque Faxardo, que pondera vivamente las mentiras, los robos, las estafas, las maldiciones, las blasfemias, y otros pecados, que se cometian en estas casas de juego, tan comunes é introducidas en su tiempo (que era el de Cervantes) sinembargo de tantas leyes y pragmaticas en que se prohibian. (Veanse los folios 43. 46. 63. 72. 86. 87. 157. 160. 166. 176. 188. 190. 231. 237. 253. 272.) Al principio solo jugaban á los naypes los hombres; pero ya se quejaba el referido licenciado Faxardo de que algunas mugeres empezaban á jugar á los naypes, y con efecto se hallan ya entre ellas tan buenas

fulleras, como entre ellos; y á fines del siglo pasado dixo ya Fr. Antonio Ezcaray: *que asi como los hombres les han hurtado á las mugeres los afeytes y composturas, las mugeres les han hurtado los* naypes *y otras cosas que, aunque culpables, son mas propias de los hombres; y esto con tanto descaro, que juegan juntos hombres y mugeres en una mesa, de que se siguen las palabras, dichas con alma, y gravisimas culpas, siendo de las menores darse las manos y tocarse los pies.* (Voces del Dolor: *pag.* 253.)

39

Pag. 112. *Hola.* Vease tom. VI. not. 87. pag. 404.

40

Pag. 125. *Panza.* En la edicion primera, ú original, y en las demas se decia Teresa *Sancha*; pero se ha enmendado en esta, porque en este mismo capitulo la llama el autor Teresa Panza, como la llamó en el V. y en otro da la razon, diciendo

que era costumbre en la Mancha tomar las mugeres los apellidos de sus maridos.

41

Pag. 131. *Muerta.* El Comendador Griego cita asi este refran: *quien te da un hueso no te querria ver muerto.*

42

Pag. 132. *A una labradora.* Entre los aparatos, con que iban las hidalgas á la iglesia, era llevar á ellas almohadas para sentarse y distinguirse de la gente comun. El mismo Cervantes en la Comedia *La Entretenida*: Jornada III. p. 191. advierte lo siguiente. *Van* (á misa á la parroquia de San Sebastian) *Marcela y Dorotea con mantos, y detras Quiñones* (el page) *con una almohada de terciopelo, y Muñoz* (escudero) *lleva á Marcela de la mano.*

43

Pag. 133. *Adunia.* Corrupcion de *ad omnia*, esto es, enteramente, abundantemente.

44

Pag. 137. *A una vecina suya.* Esta dignacion tan indecorosa de la Duquesa, y otras flaquezas que refiere Cervantes del Duque, degradan y envilecen el elogio que hizo de sus buenas prendas, y dan á entender que no se propuso personas determinadas; aunque, si esta fue su intencion, no se le cumplio. *Vease tom. VI. not. 65. pag.* 373.

45

Pag. 137. *Salio Sanchica.* En la edicion primera, y en las demas, se decia *saltó*, pero era una errata manifiesta de imprenta; porque Sanchica entró por mandado de su madre en la caballeriza á poner en orden el caballo del page y á *sacar huevos* (pag. 133.) y ahora *salio* (y no *saltó*) con una halda de ellos: fuera de que tal salto pudiera haber dado la muchacha con los huevos en la halda, que se le hubieran quebrado todos, quedando su madre defraudada del deseo de obsequiar al page

46

Pag. 137. *Pedorreras.* Segun Ambrosio de Salazar *eran cierta manera de calzas* (ó calzones) *propias para subir á caballo*, *que llamaron calzas atacadas*, *y por mal nombre* pedorreras, *porque eran redondas y muy abultadas.* Llamabanse tambien *los follados.* Embutianlos de muchos aforros y tal vez de muchos trapos; y añade el referido Salazar dos cosas mas : la una, que no teniendo un hidalgo que introducir en los suyos para enhuequecerlos, los hinchio de salvado, y asiendosele el clavo de una silla, estando sentado en visita de unas damas, se le reventaron, saliendo por la herida cantidad del menudo aforro, no sin risa de los circunstantes : la otra, que se prohibieron por pragmatica, y que usandolos sinembargo un escudero, reconvenido por el juez de su desobediencia, respondio que los traia por no tener otro baul ó armario donde guardar sus trastos ; y con efecto empezo á sacar de ellos *un peynador*, *una camisa*, *un par de manteles*, *dos*

servilletas, *y una sabana de la cama.* (Las Clavellinas de Recreacion en castellano y en frances: *impresas en Bruselas año de* 1625. *fol.* 99. *y sig.*)

47

Pag. 139. *Y lo demas.* Juan de Mallara trae este refran no solo entero, sino mejorado. Dice asi: *Viose el villano en bragas de cerro*, *y él fiero que fiero.*

48

Pag. 140. *Compatrioto.* Tomado del italiano, que dice compatrioto, y compatriota; y asi lo usa Cervantes.

49

Pag. 150. *De stercore erigens pauperem.*

50

Pag. 152. *Se subieron sobre ella.* Este consejo es conforme al aviso que habia dado antes Felipe II. á Don Diego de Covarrubias, obispo de Segovia, á quien andando en la visita de su diocesis envió á

11. de octubre de 1572. el nombramiento de Presidente de Castilla , y entre las instrucciones que le dirigio para su gobierno, hay la siguiente : *Para la buena execucion de la justicia , y leyes, y ordenes que estan dadas , importa poco sean múchas y buenas, si no se guardan : á mí me parece que en esto hay floxedad. . . Y por mucho menos inconveniente tendria que no hubiese leyes, que no que habiendolas se dexen de guardar.* (Biblioteca Real : *est. T. cod.* 301. *fol.* 72.) Valladares las dio á luz.

51

Pag. 152. *Por la misma razon.* Está como debe , asi en esta impresion como en la primera , el contesto que se contiene entre estos dos puntos finales, pues en los verbos *consuela* y *es* , que son terceras personas del presente indicativo , el supuesto es la *presencia del Gobernador.* Sinembargo en algunas ediciones modernas, con el intento de enmendar este lugar sano , se observa invertida enteramente la gramatica en tiempos y personas, por ha-

ber convertido en presente de imperativo el indicativo, y la tercera persona en segunda, con cuya alteracion se supone que Don Quixote continúa hablando con el nuevo Gobernador de este modo: *consuela* (ó Sancho) *á los presos de la carcel.... sé coco á los carniceros.... y sé espantajo á las placeras.*

52

Pag. 154. *Amicus Plato.* Este *Plato* está aqui en su verdadero significado; mas no asi en el dicho del doctor Villalobos. Es el caso que padeciendo San Francisco de Borja, siendo marques de Lombay, unas quartanas, apostó un plato de plata sobre si estaria ó no limpio de calentura cierto dia en que le tocaba darle. Llegó este, y aunque la fiebre era casi imperceptible conocio aquel docto y festivo medico que habia todavia en el pulso algunas cenizas calientes, y en obsequio de la verdad lo confeso, y confesandolo perdio la apuesta, diciendo: *amicus* Plato, *sed magis amica veritas.* (Cienfuegos:

Vida de San Francisco de Borja : lib. II. pag. 56.)

53

Pag. 160. *De haldas , ó de mangas.* Estas palabras tienen dos sentidos , pues ademas de significar las partes , ó piezas , de una vestidura , las *haldas* , ó faldas , significan aqui los derechos que Sancho debia percibir como Gobernador. Las *mangas* es voz italiana castellanizada (Vease el *Diccionario de la Academia de la Crusca* : palabra *Mancia*) , y significa el regalo que se hacia en las pascuas y fiestas solemnes, especialmente en las de Navidad y Año Nuevo , y en las ocasiones de grandes regocijos , cuyas dadivas se llaman comunmente *aguinaldo* , *estrenas*, *albricias.* Quiere pues decir Sancho que él regalaria á su amo Don Quixote con lo que le valiesen los derechos del Gobierno , que eran las *haldas* , ó con lo que á él le regalasen, que eran las *mangas.* En este mismo sentido dixo Cervantes que los letrados ó abogados , aunque no reciban regalos , ganan de

comer con los derechos ó estipendios de su profesion; *porque de faldas*, (dice) *que no quiero decir de mangas*, *todos tienen en que entretenerse.* (P.I. t.IV. cap. XXXVIII. pag. 25. lin. 14.) Y con esta misma esplicacion se entiende facilmente el adagio castellano : *buenas son mangas despues de pascua*, que alega Don Quixote (*P.I. t.III. cap. XXXI. pag.* 120. *lin.* 13.) para significar que, aunque no se haya dado la dadiva, ni hecho el regalo en la pascua, que era la ocasion oportuna, en todo tiempo es bien recibido.

54

Pag. 161. *En la Republica.* Cerca de seiscientos años hace que estan prohibidos en la villa de Madrid los revendedores de comestibles, ó zagaderos, como se decia antiguamente segun consta de su Fuero, que dice : *todo zagadero vel zagadera*, *que comparare ovos ó gallinatos vel gallinas per revender*, *pectet II. morabetinos* (Pellicer: *Antigüedades de Madrid* : *pag.* 7.) : y seis siglos no han bastado para desterrar este

abuso. Casi al mismo tiempo, que imprimia Cervantes su *Don Quixote*, escribia el doctor Cristobal Suarez de Figueroa su *Pasagero*, y en el *Alivio VI.* refiere lo que pasaba en la plaza mayor de Madrid, por donde se ve tambien quánto tenia que reformar. *La republica* (dice) *de la plaza mayor es dignisima de qualquier encarecimiento, mas por ganar está su gente, que la de Argel .... no se puede imaginar quan á su salvo doblan los regatones su dinero dos ó tres veces, supuesto que no hay dinero que tan á cachetes se ofrezca, como el de portes de cartas y cosas comestibles .... contra estos no aprovechan posturas, ni diligencias de fieles .... ellos son los domesticos cosarios de la republica, los que chupan poco á poco su sangre, robando con seguridad en el peso falto, en la mala medida....* Pondera la descortesia y desvergüenza de las placeras, cuyo trage eran sayas verdes con manga justa, y sombreros de ala y copa grandes. No omite los fraudes de adulterar los bastimentos, echando agua en el vino, en el aceyte polvos de garbanzos, ó

pan azafranado, guijas en las legumbres &c. Ni calla que los cocineros de los embaxadores y señores, los pasteleros y bodegoneros (ahora añadiria los *fonderos*) despojaban la plaza y puestos publicos de aves, terneras y pescados frescos para vender lo sobrante á sus conocidos por doblado precio. No halla otro remedio paraque los hurtos sean menos, que aumentar el numero de ministros que zelen, y la vigilancia de los Regidores, de quienes requiere que *no traten en aceyte, vino, cebada, ni trigo para aumentar su hacienda con la ganancia, y que, ya que son oficios vendibles, deberian solo ser admitidos hombres benemeritos, temerosos de Dios, de buena sangre, de zelo cristiano, piadosos, prevenidos, sagaces, no sugetillos valadies* &c. fol. 276. En Turquia observan los vendedores (sinembargo de profesar el Alcoran) mucha fidelidad en el peso, precio y calidad de los comestibles por el rigor, con que son castigados los transgresores, gobernandose el Gran Señor por el seguro y necesario arancel de Quinto Horacio:

Que por el temor del palo
Dexa de pecar el malo.

55

Pag. 161. *Con exôrbitancia.* Esta exôrbitancia disculpaban algunos con el precio subido del pan, de los demas comestibles, y de los alquileres de las casas; pero un autor economico-politico, que escribia entonces, dice que no era esta la causa, *pues valiendo* (añade) *años atras en Segovia el trigo á peso de oro, y las casas por el cielo, y asimismo en otras ciudades, valia un par de zapatos tres reales de dos suelas, y en la Corte quatro; y ahora* (en tiempo de Cervantes) *piden siete reales, y descaradamente no quieren menos que seis y medio, y por unas chinelas ocho, que pone espanto pensar en qué ha de parar esto.* (Biblioteca Real: est. E. cod. 156. fol. 64.)

56

Pag. 161. *Del interese.* Desde entonces sinembargo han ido creciendo los salarios:

y las criadas especialmente, valídas de que en desacomodandose las recogian por su dinero los que llamaban *padres y madres de mozas de servicio*, eran aun peores, y pedian mas gullorias que ahora. *Preguntan* (dice en su *Amparo de Pobres* el doctor Cristobal Perez de Herrera, protomedico de Felipe III. coetaneo de Cervantes, gran promovedor de los albergues ú hospicios, y del hospital General de esta Corte) *si hay en la casa niños pequeños.... si hay escaleras y pozo, y si es hondo, y si lavan y masan en casa, y si tienen platos de peltre que limpiar.... piden un dia feriado en la semana para acudir á sus libertades.... se informan si hay señora, porque haya menos que las guarden, manden y ocupen*: fol. 69. b.

57

Pag. 162. *En perjuicio de los verdaderos.* Antes que Sancho notase este desorden, representó el referido Herrera su remedio á Felipe II. *Parece ser necesario* (dice en el fol. 16. y 17.) *se remedie y ataje*

la manera de sacar dineros de unos ciegos (y otros que lo fingen por ventura) que se ponen en las plazas y calles principales de los Lugares grandes destos reynos á cantar con guitarras y otros instrumentos coplas impresas y venderlas de sucesos apocrifos, sin ninguna autoridad, y aun algunas veces escandalosos .... cumpliendo las prematicas de V. M. los impresores, que sin licencia expresa y exâmen del Ordinario imprimieren cosas destas, y mandar que no se consienta se pasen de otros reynos á este, ni se vendan en él .... y tambien se podra remediar la manera de pedir y sacar dineros de los que tañen con chinfonias y otros instrumentos, y hacen mil invenciones con unos perrillos que saltan por arcos .... con que se desacredita y desautoriza la limosna.

58

Pag. 162. *La salud borracha.* Confirma esta necesidad de distinguir los pobres verdaderos de los supuestos el mismo doctor Herrera en el mencionado *Amparo de Pobres*, donde refiere muchos exemplares,

que vio en la Corte y en otros lugares de España, de pobres mancos y tullidos fingidos: de pobres, que llenos de vicios vivian como gentiles, sin confesarse, ni comulgar, ni oir misa: de otros, que se hacian llagas postizas, y comian cosas dañosas á la salud para ponerse descoloridos: de otros, que á sus hijos de tierna edad les torcian los pies ó las manos, ó se las cortaban, ó los cegaban, pasandoles por junto á los ojos un hierro ardiendo: de otros, que alquilaban niños agenos para pedir, dando un tanto por el alquiler. Y refiere especialmente el caso de un pobre, que se hizo el muerto en la calle de Atocha cerca del colegio de Loreto, donde estaba tendido, traspillado, deteniendo el aliento para fingir mejor: traenle una vela: ponensela en la mano para la agonia: traenle tambien una bula para absolverle por ella: pasa por alli el doctor Segovia, tomale el pulso (oyendo que los circunstantes gritaban *ya espiró, Dios le haya perdonado*), y se le halla muy igual y vigoroso: llega en esto un religioso de San

Juan de Dios, y conociendole le dio de cordonazos, diciendo: *embustero, que tantas veces os habeis muerto! levantate; y él empezo á gritar, diciendo: no quiero levantarme*: pero temiendo á la Justicia, huyó con otros compañeros, *que andaban pidiendo limosna con unos platillos para enterrarle.* Trata tambien largamente de las ficciones de los mendigos pordioseros Don Pedro Josef Ordoñez en el *Monumento Triunfal de la piedad catolica erigido por la imperial ciudad de Zaragoza* en la ereccion de su insigne hospital de nuestra Señora de la Misericordia.

59

Pag. 162. *Sancho Panza.* Por los tiempos en que este famoso y rustico legislador se ocupaba en hacer Constituciones para el buen gobierno de su Insula, se empleaban algunos autores politico-economicos en escribir varios avisos y documentos para el de esta villa de Madrid; y uno de los que daban, y aun ponderaban de muy importante, era el de vaciar ó

desocupar la Corte de gente vagamunda y perdída, porque en ella mas que en otro pueblo, tanto por temores politicos de inobediencias, como por otros santos fines, convenia observar la ley de los Egipcios, que obligaba á los ciudadanos á matricularse ante los magistrados, manifestando la renta, ó exercicio de que vivian; y si mentian en esto, ó averiguaban que se mantenian con artes y medios ilicitos, eran castigados con el ultimo suplicio. Regía esta misma ley en Atenas, para cuya observancia se nombraban ciertos zeladores ó custodes que inquirian el modo de vivir de cada uno: si vivia prodigamente, y gastaba de suyo, permitianselo; si el gasto escedia á la renta, le amonestaban que se reformase; si no obedecia, le multaban; y si, no teniendo cosa propia sobre que Dios lloviese, continuaba vistiendo y comiendo pomposa y opiparamente, le entregaban por publico estafador en manos del oficial de la Justicia. (Asi Juan Nicolas en su Tratado *De Synedrio Ægyptiorum*: ó *Del Consejo Legislativo de los Egip-*

cios: pag. 70. y sigg.) De este vaciar ó desocupar nuestra Corte de gente ociosa trató particularmente el cronista Don Bartolome Leonardo y Argensola en el *Discurso* que escribio *por mandado de S. M. y del Consejo de Estado*, y por donde se tiene noticia de que á principios del siglo XVII. habia ya en esta Corte juntas de Caridad, y Diputacion, pues dice: *en la parroquia de San Martin de Madrid, repartida en cinco quarteles, se sabe en la junta de la Hermandad della cómo vive cada uno, y se han remediado graves inconvenientes por el orden que se guarda, durando el administrador un año, dos diputados de cada quartel un mes, otros dos para el servicio de enfermos una semana.* Habló tambien de estas materias Lope Deza, insigne escritor de agricultura, y hacendado labrador de Hortaleza, lugar cercano á esta villa, en su libro sobre las calidades que han de concurrir en un pueblo para establecer la Corte en él, y sobre que estas se hallaban en Madrid. Tampoco las olvidó un anonimo que, tratando de la despobla-

cion de los Lugares, ocasionada en parte de la multitud de gente ociosa que se recogia en la Corte, y con que se aumentaban los vicios y los gastos escesivos, dice: *conviene expelerla con firme resolucion, porque de no hacerlo se sigue la carestia general de todas las cosas, y mas las de comer, que como son de acarreo vienen á los portes, y estos crecen con sola una causa, que es el gasto de la cebada, y esta falta por sustentarse gran multitud de caballos y mulas que se ocupan en los coches, que acarrean tantos vicios.* Y escribiendo otro autor no solo de la superfluidad de la gente haragana, sino de que no se emplease en ciertos oficios la robusta y sana, dice: *Aguadores solo se consientan los que la llevan en cabalgaduras, y no los que andan con cantaros; y estos aguadores sean ó coxos, ó mancos, ó defectuosos de algunos miembros, ó ya que pasen de 50 años, y lo mismo se haga con los esportilleros: pero hombres, que esten sanos de sus miembros, que vayan á cultivar la tierra, que tanta falta hay en Castilla de mozos para esto, que antes to-*

dos se vienen á la libertad de la Corte; *y no haya mozos de sillas*, *ni lacayos que se alquilen*. Este es un fragmento de otro tratado mas difuso, que escribio el mismo autor, intitulado: *Advertencias para el remedio de muchos desordenes que hay en esta Corte que remediar*, *y paraque en los mantenimientos*, *como parte tan necesaria en ella*, *no haya dolo ni engaño*, donde trata con efecto de los fraudes en los precios, pesos, medidas y calidad, y de procurar la abundancia de trigo, carnes, aves, pescados, fruta, vino, aceyte, carbon &c. (Todos estos papeles se hallan en la Real Biblioteca: *est. FF. cod.* 72. *est. V. cod.* 40. *est. H. cod.* 60. *fol.* 287. *b. est. E. cod.* 156.)

60

Pag. 164. *Llegaban*. Asi tambien en la primera impresion. En algunas ediciones modernas se ha substituido sin necesidad *estaban*.

61

Pag. 193. *Güelte.* Palabra tudesca , ó alemana , que significa *dinero* : en aleman se escribe *ghelt* , de donde se derivó güelte , y no *güeltre* , como se dice en el Diccionario de la Lengua , que lo adopta del *Soldado Pindaro.*

62

Pag. 197. *Se dolia.* Alusion al romance antiguo que empieza:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardia:
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolia.

63

Pag. 198. *Bon compaño.* Espresion italiana , introducida en nuestra lengua para significar un hombre condescendiente, sociable , amigo de tratarse bien , y de comer y beber con sus amigos : *buen compañero* , como llamó el cabrero Pedro al

pastor Grisostomo. (*P. I. c. XII.*) Pero ademas de esto el *español y tudesqui* (ó acaso *españoli y tudesqui*) *tuto uno bon compaño* de Sancho es una tacita reprehension sobre que los templados españoles con el trato y comunicacion de los tudescos ó alemanes se habian aficionado á los brindis.

64

Pag. 198. *Contra los de mi nacion.* Entra el autor á referir el suceso de la Expulsion de los moriscos de España, verificada en su tiempo desde el año de 1609. hasta el de 1614. y de ellos se dira aqui algo, por si contribuyese su noticia paraque se entiendan con mas claridad las de este capitulo. Quando los moros conquistaron estos reynos, permitian que los cristianos permaneciesen en los pueblos con el libre exercicio de nuestra santa Religion , pagando ciertas gabelas. Quando se recuperaban de su poder estos pueblos , se permitia asimismo permaneciesen en ellos los moros en barrios separados, ó aljamas, pagando igualmente á nuestros Reyes , y

señores varios tributos : asi como los pagaban los judios , segun consta de sus encabezamientos. El año de 1525. mandó Carlos V. á todos los moros de España que, ó se determinasen de hacerse cristianos, ó saliesen de ella, pena de la vida. Salieron muchos ; pero muchos se quedaron y recibieron el bautismo , aunque no todos con igual sinceridad ; y para apartarlos del mahometismo se les prohibio el uso de la lengua arabiga , ó la algarabia , el trage , las zambras, los cantares , las comidas, y el celebrar las bodas á la usanza de los moros. (*Carta original del Cardenal Siliceo á Carlos V. Biblioteca Real : est. CC. cod. 58. fol. 3.*) Como estos lo acababan de ser , y eran descendientes y sucesores de los que entraron en España , para diferenciarlos de los cristianos viejos fueron llamados moriscos , ó nuevos convertidos. En unos Lugares vivian separados de aquellos en barrios , aljamas, ó morerias ; y en otros todos los vecinos eran moriscos , á escepcion del Cura parroco , de la partera , ó comadre , que ser-

via al mismo tiempo de madrina en los bautismos, y de un familiar del Santo Oficio, que zelaba paraque viviesen cristianamente. (*Aznar* : Expulsion de los Moriscos : *Parte II. fol. 62. b.*) Eran gente rustica, cerril, barbara en el lenguage, ridicula en el trage : sus gregüescos ó calzoncillos de lienzo ordinario, sus chupas, ó ropillas cortas, su gorro ó bonete colorado. Ocupabanse en el cultivo de la tierra, y en el exercicio de los oficios mecanicos. Eran tambien arrieros y tenderos de aceyte y vinagré. *Por marabilla se hallará entre tantos* (decia el mismo Cervantes, como politico perspicaz, en el *Coloquio de los Perros*) *uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana : todo su intento es apuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen*: *en entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan á carcel perpetua y á escuridad eterna*: *de modo que, ganando siempre y gastando nunca, llegan á amontonar la mayor cantidad de dinero que hay en España : ellos son su hucha, su po-*

lilla , sus picazas , y sus comadrejas : todo lo allegan , todo lo esconden y todo lo tragan. Considerese que ellos son muchos, y que cada dia ganan y esconden poco ó mucho , y que una calentura lenta acaba la vida , como la de un tabardillo , y como van creciendo se van aumentando los escondederos ; que crecen y han de crecer en infinito , como la experiencia lo muestra : entre ellos no hay castidad , ni entran en religion ellos ni ellas: todos se casan , todos multiplican , porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generacion : no los consume la guerra , ni exercicio que demasiadamente los trabaje : robannos á pie quedo ; y con los frutos de nuestras heredades , que nos revenden , se hacen ricos : no tienen criados , porque todos lo son de sí mismos : no gastan con sus hijos en los estudios , porque su ciencia no es otra que la del robarnos. Averiguóseles una conjuracion tramada con el Turco y algunas Regencias de Berberia para entregarles la España : enviaban sus embaxadores , celebraban sus conventiculos , echaban entre sí tributos para realizar el proyecto : te-

nian señalados reyezuelos para toda España, y aun muchos para cada reyno, á quienes reverenciaban y acataban ya como á tales. El referido Aznar, que trató largamente de la expulsion de los de Aragon su patria, y comunicó con muchos de ellos, dice: *que ademas de los destinados para Zaragoza y Huesca, estaba señalada para Reyna de Ribagorza la hija de Lope Alexandre, vecino de Barbastro, llamada Isabel Alexandre, moza muy hermosa; y que entre otros apercibimientos costosos tenia ya hecha la camisa, de tanto coste y tan rica, que indubitablemente se vendio en Graus por precio de quarenta libras* (escudos), *y la compraron Josefa Gil, viuda, ó Leonor Pozuelo, y la Bazuya, muger de un tal Ezmir.* (Parte II. fol. 44. b.)

Informado el Gobierno de semejantes intentos mandó celebrar varias juntas de prelados y ministros para tratar de su remedio. Hubo diversos pareceres sobre su expulsion ó permanencia, y cada partido fundaba y estendia el suyo en sendos adagios castellanos. Decian los unos: *quantos*

mas moros mas ganancia. Y los otros : *de los enemigos los menos.* Hubo un voto singular , segun refiere Don Juan de Vega Murillo en su *Historia y Antigüedades de Cabra* : fol. 156. (*Biblioteca Real* : *est. G. cod.* 183.) : este fue el del duque de Sesa , Don Luis Fernandez de Cordoba , llamado el Liberal , gran Mecenas de Lope de Vega , que aludiendo á la tan famosa sima de la su villa de Cabra , dicen que dixo á Felipe III. que *él tènia en su Estado un aposento donde cabian todos los moriscos* : el impetu del zelo , si no es discreto, suele sugerir arrojados pensamientos. Prevalecio , como era justo , el de la expulsion general, con que se aseguraba la religion y la patria. Publicaronse varios bandos para que saliesen de España (á escepcion de los niños y niñas de ocho años abaxo) sacando las alhajas , los muebles, y el dinero de los vendidos , y todo lo habian de registrar en los puertos. Mandose con pena de la vida que no escondiesen tesoros , ni nadie ocultase morisco alguno, ni ninguno volviese á España , aunque no

faltó quien lo quebrantase. En casa del morisco Alatar (dice Gaspar de Escolano: p. 1896) por el ruido que hacia una mula en la caballeriza, pateando en hueco, descubrieron debaxo de una losa muchas tinajas de trigo, ropa, alhajas de plata y una arquilla de oro. Muchos de los que pasaron á Berberia fueron muertos por los moros de ella, codiciosos de su dinero, joyas, hijas, y mugeres de buen parecer. Hizose la expulsion con general quietud. Solo los moriscos de las sierras de Cortes y de Aguar en el reyno de Valencia se rebelaron é hicieron fuertes por algun tiempo con su reyezuelo Vicente Turigi, que fue despues atenaceado y desquartizado vivo. *Tenian por fe y tradicion infalible* (dice el mencionado Aznar: Parte II. f. 11.) *que en esta ocasion habia de salir á defenderlos y matar á los cristianos el moro Alfatimi con su caballo verde, que se hundio en la Sierra de Aguar peleando en siglos pasados en el exercito del Rey Don Jayme, y por eso creian que estaba aquella sierra hendida.* Siempre han sido los moros, y lo son

todavia , agoreros y patrañeros.

Con tan memorable Expulsion quedó libre España de la sierpe que *criaba en su seno* , como dice Cervantes, pero deteriorada en parte por la falta de gente y de industria ; asi como por el contrario se enriquecieron y poblaron mas algunas ciudades de Berberia , como Argel , Tripoli, Tunez , cuyos piratas , instruidos de los moriscos , practicos en las costas de España, cautivaban despues mayor numero de cristianos. El lugar de Argamasilla , patria de Don Quixote, era una villa, *en que dos años antes de la Expulsion pasaban de ochocientos sus vecinos* (dice Fr. Pedro de San Cecilio : *Anales de los PP. Mercenarios Descalzos* : P. II. pag. 643.) *y estaba tan opulenta y rica en comun y en particular, que ordinariamente la llamaban* Rio de la Plata , *por la mucha que habia en ella* : *hoy está con tanta diminucion , que aun no llega su vecindad á la mitad que entonces. . . . Comenzó el Lugar á descaecer quando la Expulsion de los Moriscos : gente aplicada, continua en el trabajo , enemiga de ociosidad,*

y que sin daño ageno buscaba su provecho.... Con su exemplo obligaban á trabajar á los cristianos viejos, cultivar sus heredades, labrar sus tierras : conque todo manaba en riqueza licitamente adquirida. Faltaron ellos, y los demas comenzaron á desmayar en sus labores y oficios , y consiguientemente á sujetarse á la penuria poco á poco. El estado poco floreciente, en que se hallaba el Reyno por los años de 1618. se manifiesta en la solida y animosa representacion que dirigio el consejo de Castilla al Rey Felipe III. y en que fundó su *Conservacion de Monarquias* el canonigo Don Pedro Fernandez Navarrete.

El numero de los moriscos expelidos llegó á seiscientos mil: asi como el de los judios expulsos en tiempo de los Reyes Catolicos á quatrocientos mil , segun calculan algunos. Por estas dos Expulsiones (de que tanto bien y provecho resultó á nuestra santa Fe , aunque tan considerables atrasos al comercio, industria, y poblacion) dixo que *se habia convertido la España de Arabia Feliz en Arabia Desierta*

el judio Tomas Pinedo , natural del Trancoso en Portugal, que estudió y vivio muchos años en Madrid , estimado por su erudicion de Don Josef Pellicer , Don Nicolas Antonio , Don Juan Lucas Cortés, y el marques de Mondexar , y que , averiguado su oculto judaismo, fue preso por el Santo Oficio , de cuyas carceles huyó á Amsterdam donde murio. (*Stephanus de Urbibus*: Greco Latino con Notas. Amsterdam 1678. pag. 128.)

Sinembargo de esto el referido licenciado Aznar (P. II. pag. 143. y sigg.) lleno de buenos deseos , y fundado en profecias , en pronosticos de astrologos cristianos y mahometanos , y especialmente en un libro , que se encontro en la ciudad de Damiata quando fue entrada por las Cruzadas , vaticinaba y afirmaba el año de 1612 : que á esta Expulsion de los Moriscos se habia de seguir la estincion del mahometismo , la conquista de la Tierra Santa , y demas provincias que posee el Turco, todo por el valor de los Españoles: y que lo uno habia de verificarse el año

de 1620. y lo otro el de 1660. Pero no sucedio asi ; antes puntualmente el año de 1660. habiamos perdido por nuestros pecados el Portugal , la Holanda , y el Rosellon. Tratan de la Expulsion de los Moriscos el P. Bleda : *Cronica de los Moros.* Fr. Marcos de Guadalaxara : *Prodicion y Destierro de los Moriscos.* Pedro Davity: *Historia Universal* : *tom.* 4. *pag.* 91. Pedro Aznar , ó por mejor decir Fr. Geronimo Aznar : *Expulsion de los Moriscos.*

65

Pag. 202. *Donde se registran.* Confirma el desorden de estos tunantes Cristobal de Herrera, que, proponiendo medios de corregirle , dice (*Amparo de Pobres* , impreso el año de 1598.) : *y escusarse han los Franceses y Alemanes que pasan por estos reynos cantando en quadrillas , sacandonos el dinero , pues nos le llevan todas las gentes deste jaez y habito , y se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viage á Santiago de ida y vuelta , como si fuesen á las Indias, vinien-*

do á España con invenciones : fol. 17. b.

66

Pag. 203. *Encierro.* Acaso *entierro*, pues arriba se dice : *el tesoro enterrado* ; aunque tambien se dice *encerrado.*

67

Pag. 206. *Don Pedro Gregorio.* A este caballero se le llama *Don Gaspar* en el cap. LXIII. y en el LXIV.

68

Pag. 211. *Sin responderle palabra alguna.* No es este el unico animal que no contestó á quien le hablaba. El conde Orlando encontro al caballo Bayardo sin su señor, que era Reynaldos de Montalvan, y le preguntó por él diciendo:

Ay, buen caballo! donde está Reynaldo?
Dime dó está? no me lo estes callando.
Asi el conde al caballo preguntaba,
Y no le respondio, porque no hablaba.

(*Orlando Enamorado* : por Mateo Boyardo,

traducido por Francisco Garrido de Villena : lib. I. can. 19.)

69

Pag. 212. *Buenos*. Otras veces dice Cervantes *menos*.

70

Pag. 216. *El Rucio conmigo*. Sancho atestigua con su asno la verdad de lo que dice, aludiendo á la formula de los que defienden causas, que atestiguan la verdad de los hechos que sientan quando informan, y de que se ha hecho relacion al juez, diciendo por exemplo: *el escribano conmigo &c.* En algunas ediciones se ha enmendado este lugar, sinembargo de estar bien en la primera, diciendo: *donde yago, y el Rucio conmigo*. Con lo que se defrauda á Cervantes de esta alusion forense, y se le hace incurrir en una insipida repeticion, pues si *yacia el Rucio con Sancho*, no habia necesidad que volviese á decir inmediatamente que *estaba con él*.

71

Pag. 217. *A la luz del sol.* Esta tenebrosa cueva, donde cayo Sancho, no se ha descubierto todavia en Aragon, donde la supone Cervantes. En el campo de Criptana (que quiere decir, lugar de cuevas ó de subterraneos) habia dos cuevas, que iban á parar al castillo de la villa, largas de mas de quarto de legua, y parece se comunicaban; *porque los antiguos decian que se habian echado gansos por una parte, y habian salido por la otra*, como lo depusieron sus vecinos el año de 1575. en el tom. III. fol. 820. de las *Relaciones* de los pueblos de España, que se hallan en la Real Academia de la Historia. En la misma Mancha, entre Belmonte y su aldea la Osa de la Vega, hay tambien unas concavidades, de que hablan dos autores, no sé si con algun encarecimiento. El uno es Diego de la Mota, que el año de 1599. decia: *en Belmonte, cabeza del marquesado de Villena, hay un laberinto, llamado de las* Horadadas, *baxo de tierra, de tantas*

calles que nadie le ha hallado cabo. (Del Principio de la Orden de Santiago: pag. 351.) El otro es Fr. Cristobal de los Santos, que el año de 1695. decia: *á corta distancia de la Osa de la Vega hay una mediana eminencia, que llaman la* Horadada, *en cuyo distrito hay diferentes bocas de unas cuevas, donde entrando por ellas se encuentran edificios subterraneos, con diferentes salas con asientos y sillas labradas de las mesmas piedras: todos vestigios demostrativos de haber vivido en ellas mucha gente, ó ya de gentiles, ó ya de sarracenos.* (Historia del Sagrado Rostro de nuestro Redentor: fol. 75.)

Acaso Cervantes, que tendria noticia individual de esta geografia subterranea de la Mancha Alta, fingio á su semejanza en Aragon el lugar subterraneo, donde se hundieron Sancho y el Rucio. Con esto se pudiera esforzar la defensa que de Cervantes hace el señor Rios en este pasage. (*Analisis*: *Art. VIII. num.* 298.)

72

Pag. 220. *Hacerlas.* Con la caida en la sima estaba algo trascordado Sancho, pues al fin del cap. LI. se dice que *ordenó cosas tan buenas, que todavia se guardaban en la Insula, y se nombraban* : Las Constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.

73

Pag. 232. *Rodriguez.* Asi en la primera edicion : acaso en el original se leeria *Doña Rodriguez, ó la Rodriguez.*

74

Pag. 234. *Encerramiento.* Procedia Don Quixote segun el instituto aventurero, porque los caballeros andantes sentian notablemente el tiempo que perdian ociosos sin buscar aventuras. *Asi acaescio que estaba Amadís en Gaula* (se dice en su Historia) *aderezandose para se partir á buscar las aventuras por emendar é cobrar el tiempo, que en tanto menoscabo de su honra alli estubo.*

75

Pag. 236. *Huyas.* Asi en la primera edicion. En otras se lee *huyes.*

76

Pag. 237. *Alla te avengas.* No hay que advertir que este es el estribillo de las coplas. Bireno (que se introduce en el canto X. del *Orlando* del Ariosto) amante de Olimpia, prendado de otra, la dexa dormida en una isla, y él se embarca. Dispierta Olimpia, y viendose sola empieza á maldecir, y á lamentarse, y á renegar de Bireno. Asi tambien la reyna Dido se queja de Eneas, quando huyó de ella embarcandose en Cartago para Italia. Los despechos de estas señoras imitó Altisidora, fingiendose desdeñada de Don Quixote, que se ausenta. En el *Cancionero* de Flores (P. II. fol. 41.) se leen unas coplas sobre este despecho de Olimpia, cuyo estribillo es *Traidor tirano*, que empiezan asi:

Subida en una alta roca,
Donde bate el mar insano,
Del engañador Bireno
Olimpia se quexa envano.
Traidor tirano.

77

Pag. 237. *Puro.* Asi se lee en la primera impresion, y en las demas; pero los buenos escritores del tiempo de Cervantes decian *marmol paro ó pario,* con alusion al marmol esquisito y famoso, que se sacaba de las canteras de la isla de Paros.

78

Pag. 237. *Y negras.* Asi dicen todas las ediciones, inclusa la primera. La contradicion entre *piernas blancas y negras*, es manifiesta. Quién duda se evitaria suponiendo que en el original se leyese *blancas y tersas*? A no ser que disparatase de proposito el autor.

79

Pag. 249. *Como las referidas.* En el si-

glo XVII. eran todavia muy comunes los agüeros y supersticiones, no solo en la gente baxa y vulgar, sino en altos personages, y por eso los reprehende algunas veces Cervantes: unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negocio cuyo exîto se deseaba favorable, ni empezar camino ó emprender jornada sin echar primero delante el pie derecho: otros eran peculiares de ciertas profesiones de gentes. El licenciado Francisco de Luque Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos* (fol. 127. y sigg.) junta algunos de los agüeros y casos aziagos que observaban los tahures y fulleros, y eran: si el dinero se caia en el suelo: si las cruces de la moneda estaban acia abaxo: si perdian en lunes, teniendo este dia por mas aziago que el martes: si, quando sacaban luces ó velas, volvian la punta de las despaviladeras acia alguno de ellos: si el que les miraba el juego, ponia la mano en la mexilla: si ocupaban la esquina ó cabecera de la mesa; y asi andaban inquietos de una parte en otra, de donde

nacio el proverbio: *que haces, hijo? mudar bitos*: si ganaban la suerte primera, de donde provino el refran: *ni primera mano, ni buey blanco*: si tropezaban en el umbral de la puerta, estera, ó silla: si al tiempo de barajar les temblaba la mano: si otro tocaba su dinero: si alzaban las cartas con la mano izquierda; y asi gritaban: *todo hombre alce con la mano que se santigua y toma agua bendita*: si hacian torrecillas con el dinero: si perdian la primera, segunda, tercera mano, creian que siempre habian de perder aquellas suertes, y á esta vana creencia llamaban: *creer en la errada, errona, ó gabacha.* Enquanto á los juegos tambien creian que perderian á unos, y que ganarian á otros: y asi los unos preferian la *ganapierde*, otros la *polla* ó *maribulla*, otros los *cientos*, otros la *primera*, otros el *tres, dos y as*, otros las *quinolas*; pero el mas usado era el *parar.* Estos agüeros y otras supersticiones eran efecto de la ignorancia en grave descredito y ofensa de la Fe; cuyo destierro debe en mucha parte nuestra España á los es-

critos del P. M. Feyjoo. El siglo XVIII. en que vivimos, ha degenerado en el estremo contrario de la incredulidad, que es incomparablemente mas perniciosa, pues ni aun Fe suele dexar que ofender, porque la aniquila.

80

Pag. 267. *Abrio la suya.* En la primera edicion y en las demas se decia *no abrio.* Se ha suprimido en esta la particula negativa, considerandola por yerro de imprenta que destruia el sentido.

81

Pag. 274. *Del Toboso.* Pinta enefecto Avellaneda (de quien habla aqui Cervantes) á Don Quixote desenamorado de Dulcinea en el cap. IV. VI. VIII. XII. y XIII. *Concluyó Don Quixote su platica con Sancho* (dice el referido Avellaneda: cap. III.) *con decir queria partir á Zaragoza á las Justas, y que pensaba olvidar á la ingrata infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama.*

82

Pag. 276. *De la Historia.* Quando Cervantes escribia este capitulo, llegó casualmente á sus manos la *Segunda Parte* del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, vecino de Tordesillas, fingiendo el nombre y la patria; y asi en el cap. LXI. llama á esta historia *recien impresa*, y en el LXX. *libro nuevo, flamante.* Indignole, y no sin razon, que este disfrazado autor hubiese introducido la hoz en su mies; y aunque llevando á Don Quixote á Zaragoza siguio la fama, que Cervantes dixo al fin de la Primera Parte se conservaba en las Memorias de la Mancha, y que él mismo siguio hasta este punto; con todo eso por no coincidir con el plan de su emulo ya descubierto, le mudó, y conduxo á su heroe á Barcelona sin entrar en Zaragoza. Aun le enfadó mas el estilo frio, insipido, vulgar, y tal vez la tonteria, la indecencia, y aun el cynismo de esta *Continuacion*; y asi no la dexa de la mano hasta concluir su Historia, descargando so-

bre ella criticos varapalos, aunque en general. Las palabras que le disgustaron en el prologo serian las de *manco* y *envidioso*, y *soldado sin brios*, con que le agravió. Califica el lenguage de aragones, porque tal vez escribia sin articulos, y pudiera haber alegado otras pruebas, no menos convincentes que copiosas, como son: *en salir de la carcel*, por en saliendo, ó habiendo salido: *á la que volvio la cabeza*, por habiendo vuelto la cabeza: *escupe y le pegaré*, por le castigaré: *hincar carteles*, por fixar ó pegar: *poner la escudilla en las brasas*, por poner la taza sobre las asquas: *el señal*, por la señal: *menudo*, por mondongo: *malagana*, por congoja, desmayo ó vaguido; y aquel tratarse las personas de impersonal, como *mire*, *oyga*, *perdone*. No es á la verdad tan feliz Cervantes en la critica que hace á Avellaneda sobre haber llamado á la muger de Sancho Panza *Mari Gutierrez*, pues él la suele tambien llamar asi; y al fin del cap. VII. de la Primera Parte: pag. 70. con diferencia de pocas lineas no solo la lla-

ma *Mari Gutierrez*, sino *Juana Gutierrez*. En lugar de esto pudiera haberle reprehendido justamente de que llame á Don Quixote *Martin Quixada*, llamandose *Alonso*.

83

Pag. 280. *Quanto mas los ojos*. Esta obscenidad y torpeza de Avellaneda se manifiesta mas patentemente en los sucesos que se refieren en los cap. XV. XVI. XVII. XVIII. y XIX.

84

Pag. 280. Vease P. I. tom. IV. pag. 305.

85

Pag. 285. *Que soy mi señor*. Estas son casi las mismas palabras que dicen dixo Beltran Claquin, ó Bertrand du Guesclin, quando riñendo en el campo de Montiel el Rey Don Pedro con su hermano Don Enrique, y teniendole debaxo, Claquin ayudó á Don Enrique para ponerse encima de Don Pedro: y Sancho se las aplica

á sí mismo, quando por medio de la zancadilla dio con su señor en el suelo boca arriba. Este Condestable frances juró en una ocasion de no comer *sino tres sopas en obsequio de la Santisima Trinidad hasta vengarse de un enemigo suyo*, dice en su *Vida* Mr. San Claudio Nenard, escrita el año de 1387. é impresa el de 1618 : tal era la mezcla de las ideas caballerescas y piadosas que reynaba en aquellos tiempos.

86

Pag. 286. *Doña Sancha.* Alega aqui Sancho los ultimos versos del romance antiguo de Don Rodrigo de Lara ó Rui Velazquez, con cuya hermana Doña Sancha casó Gonzalo Gustos, que fueron padres de los Siete Infantes de Lara. Por ciertas enemistades trató Rui Velazquez con el Rey Moro de Cordoba que matase á los Infantes sus sobrinos, como enefecto se verificó, y que prendiese á su cuñado Gonzalo Gustos. Este sinembargo logró la libertad ; mas como de él y de una mora, hermana del Rey, hubiese nacido en Cor-

doba Mudarra Gonzalo, pasando este á Castilla fue adoptado por hijo por Doña Sancha, á quien quiso hacer vengada de la muerte de sus hijos y de sus hermanos. Sale un dia á caza Don Rodrigo, encuentrase en el monte con Mudarra, quiere pelear Don Rodrigo, pero viendose sin armas pide espera hasta ir por ellas, niegasela Mudarra, y le mata, como lo espresan los versos con que acaba el romance, que dicen:

Esperesme, Don Gonzalo,
Ire á tomar las mis armas.
El espera *que tú diste*
A los Infantes de Lara:
Aqui moriras, traydor,
Enemigo de Doña Sancha.

(*Cancionero de Anveres*: pag. 172. b.)

87

Pag. 287. *Al amaneeer.* En la primera edicion se decia *al parecer* por yerro de imprenta, pues lo que Sancho *tentaba*, *y*

no veia porque era de noche, vieron despues Don Quixote y el mismo Sancho alzando los ojos, porque ya queria amanecer, y para verlo los alzaron realmente, y no los alzaron *al parecer*. Esta errata se habia ya corregido en algunas impresiones, pero sin advertirlo ni fundarlo.

88

Pag. 288. *Ventrera*. Faxa que se ciñe al vientre, de aqui se dixo *ventrera*: trae esta voz el Diccionario de la Lengua. En la primera edicion y en las demas por yerro de imprenta se decia *ventiera*.

89

Pag. 288. *Pistoletes.... pedreñales*. Eran unos arcabuces pequeños, de que usaban los foragidos, y se llamaban *pedreñales*, porque no se encendian con mecha, sino con pedernal. (*Covarrubias*: V. Arcabuz.) Eran tan comunes en Cataluña, dice Don Francisco Gilabert (*Discursos sobre la calidad de su Principado*) que sus naturales se acostumbraban á su manejo desde niños,

y contra su abuso se publicó una pragmatica en tiempo de Roque Guinard ; sobre la qual representó el referido Don Francisco.

90

Pag. 288. *Ventrera.* Acerca de la verdadera escritura de esta palabra, vease la nota del numero 88.

91

Pag. 297. *Parientes.* Despues de esta palabra se han añadido en algunas ediciones sin necesidad y sin advertirlo estas otras : *de Don Vicente*, que no habia en la primera impresion.

92

Pag. 305. *Que le hacia.* En la primera edicion se decia : *que le habia* : se ha enmendado en esta paraque hiciese sentido. En otras se ha corregido diciendo : *que le habia hecho.*

93

Pag. 306. *De esta aventura.* Otros salteadores de caminos se descubrieron por aquel tiempo en Andalucia, en la sierra de Cabrilla, que afectaban ser tan equitativos como Roque Guinard, y mas escrupulosos todavia. En su trage parecian gente buena y reformada, y robaban á los pasageros solo la mitad del dinero, sin hacerles otro daño alguno. Sucedio que un pobre labrador llevaba no mas que quince reales, y echada la cuenta cabian á siete y medio, y no hallandose trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho reales, que él se contentaba con siete. *De ninguna manera* (respondieron ellos): *con lo que es nuestro nos haga Dios merced.* Por razon del trage y del lugar donde se recogian eran llamados estos ladrones *Los Beatos de Cabrilla.* Refiere este suceso el licenciado Francisco Luque y Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos*: fol. 291. y añade que: *este caso fue muy sabido.*

94

Pag. 308. *La dio á quien iba.* Los bandos y bandoleros de Cataluña eran antiguos, como lo refiere el mismo Cervantes en el lib. II. de la *Galatea*, impresa el año de 1584. *La causa* (dice) *fue que, viniendo Timbrio caminando por el reyno de Cataluña, á la salida de Perpiñan dieron con él una cantidad de bandoleros, los quales tenian por señor y cabeza á un valeroso caballero catalan, que por ciertas enemistades andaba en la campaña, como es ya antiguo uso de aquel reyno, quando los enemistados son personas de cuenta, salirse á ella, y hacerse todo el mal que pueden no solamente en las vidas, pero en las haciendas.* Tal vez llegaron estos bandoleros á desafiar ciudades enteras, al modo que el antiguo Diego Ordoñez retó á Zamora. Dicelo espresamente Don Juan Vitrian. *En Cataluña Antonio Roca, el Miñon, el Cadell, el Guiñarte, se atrevieron á desafiar á ciudades tan principales, como Barcelona, Girona, Lerida, comenzando con*

un solo compañero, y luego de dos fueron docientos para executar su desafio con inumerables robos, insultos y maldades. (Memorias de Felipe de Comines, traducidas del frances: tom. II. pag. 34. cap. CVIII. col. I. escolio B.) Los bandos pues que andaban en tiempo de Don Quixote eran de los Narros, ó Niarros, y Cadelles. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guiñart, ó Guiñarte, segun se comprueba con el equivoco, de que, aludiendo á este Roque, usó Don Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, celebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridicula:

No pense tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas pues tú me guiñas Roque,
Yo pienso, Roque, guiñarte.

(Biblioteca Real: est. M. cod. 30.) Este

Casanate era un poeta , que andaba en la Corte haciendo coplas ridiculas y estrafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio:

Aqui yace Casanate
Debaxo de aquesta losa,
Que en su vida dixo cosa
Que no fuese un disparate.

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guiñart, ni Guiñarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimio el nombre de *Pedro*, y le convirtio el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque* , y el apellido *Guinarda* en el de Guinart , Guiñart , ó Guiñarte. Este nombre verdadero consta de un Memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III. quejandose de los escesos y vexaciones de cierto Señor de vasallos , y en que se habla mucho de este famoso bandido , grande y especial amigo suyo.

Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que *favorece y fomenta á gente facinerosa, y recoge muchas veces dentro de su casa á* Pedro Rocha Guinarda, *ladron famoso y salteador de caminos, y como tal publicado por enemigo publico por V. M. al qual y su quadrilla tiene muy deordinario en algunos Lugares suyos*, de donde salen á robar, y cometer otros insultos, y delitos, é homicidios, volviendose á recoger á los dichos Lugares, como está probado y averiguado en la Regia Corte del Principado; y con el favor del dicho Señor algunos salteadores de la dicha quadrilla han tenido atrevimiento de asistir publicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza de la dicha villa de Ripoll en unas fiestas que en ella se hicieron: y por ocasion de un pleyto, que el dicho trata con los vecinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias ha á ella con una junta y esquadra de mas de docientos hombres, y entre ellos muchos ladrones, y asasinos, é salteadores de caminos, y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la paz publica, los quales dividi-*

dos en quadrillas con pistolas y otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo amenazas y agravios á los vecinos de ella, injuriandolos con obras y palabras, y tomandoles por fuerza sus frutos.... y hallandose tan injustamente oprimidos de su Señor, acudieron al Duque de Monteleon paraque en nombre de V. M. le seqüestrase la jurisdiccion de la dicha villa, presentando peticion, y pareciendo á los Doctores del Real Consejo de V. M. ser justo, cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de la Regia Corte, y habiendolo el dicho Señor entendido, amenazó á los dichos vasallos que haria que el dicho Rocha Guiñarda y sus compañeros les quemasen sus casas, haciendas y personas, si no desistian de aquel recurso y remedio que habian intentado, y temiendo la execucion de las dichas amenazas, no se atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia.

Este recurso, que se halla entre los mss. de la Real Biblioteca, se hizo, como se espresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, Don Hector Piñateli

á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se colige que se presentó entre los años de 1603. y 1609. porque ese tiempo duró su vireynato, como consta de las *Noticias de Cataluña* que exîsten en la mencionada Biblioteca Real: (*est. H. cod.* 37.)

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611. y 1613. Consta lo primero del zelo, con que un buen sacerdote aragones, llamado Pedro Aznar, hallandose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611. intentó convertirle. Dicelo espresamente en su *Expulsion de los Moriscos*: cap. 16. fol. 54. por estas palabras: *En aquel reyno ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado* Roque Guinart, *á quien por su fama, y bizarria alabada de su persona he deseado ver para tratar de su salvacion.* Consta lo segundo por testimonio de Don Diego Duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su Vida* (Biblioteca Real: est. H. cod. 174. pag. 149.)

lo que le habia sucedido en el viage que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613. dice : *Habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reyno de Cataluña y entre ellos el capitan Testa de Ferro, con ducientos bandidos , y el capitan Roque Guinart , valeroso y galante mozo, con ciento y cinquenta ; no dexando, como se dice comunmente, roso ni belloso ; y asi el conde* (de Morata) *me dixo no tomase postas, sino que me fuese con unos carros de lana que iban con mucha guardia , y se habian ajustado muchos arrieros , peregrinos y estudiantes , que la comitiva pasaba de ciento y cinquenta, con buenas armas , porque entre la lana llevaban 20∂ ducados Ginoveses secretamente.... Llegamos á Igualada con la hostia en la boca, teniendo aviso de: aqui van los bandoleros : alli llegan : alla nos aguardan.... En el camino de Barcelona hallamos muchos bandidos , paseandose por en medio de los Lugares , hombres feroces , y aunque asalvajados , galanes de armas y tahalies, de quien no tubimos pocos sustos.* En estas esquadras ó quadrillas dice Don Francisco

Gilabert que habia muchos franceses, especialmente gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (*Discurso sobre el Principado de Cataluña*: pag. 6. 11. y 15.)

Enmedio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y lo esperimentó Don Quixote quando cayó en sus manos el año de 1614. en que escribia nuestro autor su Segunda Parte, como se colige claramente de la fecha de la carta de Sancho á su muger Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20. de julio de 1614. (*cap. XXXVI.*)

Pero acaso fue preso poco despues el famoso Roque, porque dice Feliu en sus *Anales*: *tom. III. pag.* 235. que *á* 10. *de Diciembre de* 1616. *se publicó el jubileo plenisimo concedido por Paulo V. á peticion de los Diputados á toda la provincia*, *y en desagravio de las ofensas y desordenes executados en ella por los bandoleros y parcialidades de los Narros y Cadeles*, *quietadas*

por el zelo y grande aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendixose la provincia, hicieronse procesiones, é implorose el favor y misericordia del Señor, en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo, paraque usase de piedad con la provincia. Este VII. duque de Alburquerque, llamado Don Francisco Fernandez de la Cueva, entró en Barcelona á exercer su cargo de virey de Cataluña en el mes de marzo de 1616. como se dice en el *Discurso sobre las Casas Comunes de las ciudades*, que se lee en la obra citada de Gilabert.

El estado de Cataluña y las costumbres de sus naturales, segun las describia en el siglo pasado Pedro Davity (*tom. IV. pag.* 156.) daban lugar á estos publicos desordenes, que se corrigieron despues con el destierro de ciertas preocupaciones, con el aumento de la poblacion, de las artes, de la agricultura, del comercio y de la laboriosidad que tanto florecen ahora.

CATALOGO

DE LOS PASAGES QUE SE LEIAN VICIADOS EN LAS PRIMERAS EDICIONES DE LA HISTORIA DE DON QUIXOTE, Y SE HAN CORREGIDO EN ESTA.

Pag. 50. lin. 20. *Visto lo qual por Sancho.* Leiase: *Visto lo qual Sancho.* Vease la nota 17. pagina 321.

Pag. 76. lin. 14. *Servirla.* Leiase: *Escribirla.* V. la not. 30. p. 331.

Pag. 102. lin. 15. *Maguera tonto.* Lease: *Maguer era tonto.* V. la not. 36. p. 342.

Pag. 199. lin. 7. *Que no es mas ladron que Caco, ni mas fullero que Andradilla.* Lease: *Que es mas ladron que Caco, y mas fullero que Andradilla.* V. la not. 37. p. 343.

Pag. 125. lin. 7. *Teresa Panza.* Leiase: *Te-*

resa Sancha. V. la not. 40. p. 352.

Pag. 137. lin. 9. *Salio.* Leiase : *Saltó.* V. la not. 45. p. 354.

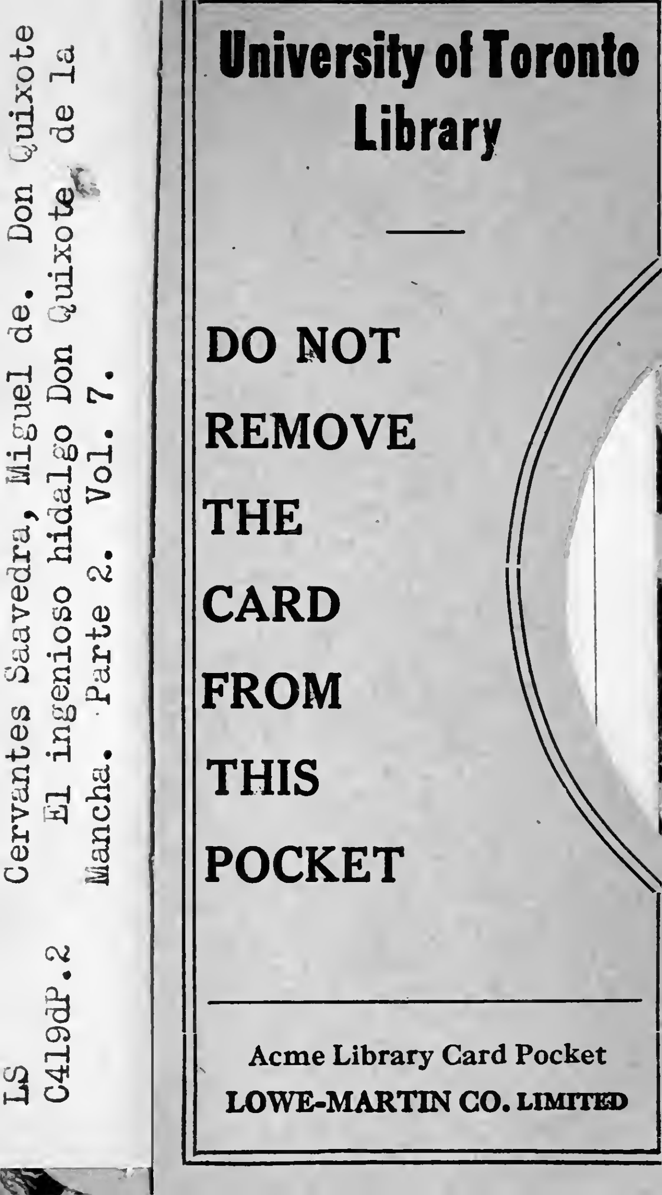
Pag. 237. lin. 13. *Marmol puro.* Lease: *Marmol paro, ó pario.* V. la not. 77. p. 390.

Pag. 267. lin. 2. *Abrio.* Leiase : *No abrio.* V. la not. 80. p. 393.

Pag. 288. lin. 1. *Ventrera.* Leiase : *Ventiera.* V. la not. 88. p. 399.






LS
C419dP.2
Cervantes Saavedra, Miguel de. Don Quixote
El ingenioso hidalgo Don Quixote de la
Mancha. Parte 2. Vol. 7.
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

